

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO PERÍODO 2019.

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA:

ESTHEFANIA SILVANA QUINLLIN TIXE

Riobamba – Ecuador

2022



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO PERÍODO 2019.

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA: ESTHEFANIA SILVANA QUINLLIN TIXE

DIRECTOR: Ing. JAVIER LENÍN GAIBOR

Riobamba – Ecuador

© 2022, Esthefania Silvana Quinllin Tixe

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, ESTHEFANIA SILVANA QUINLLIN TIXE, declaro que el presente trabajo de titulación es de

mi autoría, y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el

documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de

titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 30 de marzo del 2022

Esthefania Silvana Quinllin Tixe

C.C: 060438467-7

ii

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El trabajo de titulación; Tipo: Proyecto de Investigación, "AUDITORÍA ADMINISTRATIVA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2019", realizado por la señorita: ESTHEFANIA SILVANA QUINLLIN TIXE, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Lic. Luis Germán Sanandrés PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	2022-03-30
Ing. Javier Lenín Gaibor DIRECTOR DEL TRIBUNAL	Idones L. Ambor	2022-03-30
Dr. Carlos Volter Buenaño MIEMBRO DEL TRIBUNAL	Genes Geroum.)	2022-03-30

DEDICATORIA

Tras la culminación de mi trabajo de titulación, dedico en primer lugar a Dios por brindarme salud y guiarme en cada paso recorrido durante mi vida universitaria, luego, de manera especial a mis maravillosos padres: Milton Quinllin y Margarita Tixe, por tenerlos a mi lado y brindarme su gran apoyo, amor, consejos y educación, para ser la persona que soy actualmente y lograr esta tan anhelada meta.

A mis hermanos: Henry y Viviana, quienes me han apoyado incondicionalmente para no darme por vencida; y, a toda mi familia por tomarse el tiempo para aconsejarme y brindarme fuerza y respaldo moral.

A cada una de mis amigas, por su hermosa amistad y por acompañarme en los buenos y malos momentos dentro y fuera de la vida estudiantil, además a una persona especial Miguel Escudero, que me brinda su amor, apoyo y fortaleza necesaria para seguir adelante y cumplir con mis metas.

Esthefania

AGRADECIMIENTO

De corazón agradezco a Dios por la vida, salud, sabiduría, fortaleza, su bendición en cada momento y su inmenso amor que me brinda siempre, particularmente en los momentos difíciles para no darme por vencida y seguir adelante luchando por mis metas.

A mis padres Milton Quinllin y Margarita Tixe, por ser ejemplo de humildad, esfuerzo y superación, por apoyarme en los buenos y malos momentos, por sus consejos para no rendirme fácilmente, por su tiempo y dedicación para que siga su ejemplo y especialmente por tenerlos junto a mí, brindándome palabras de aliento para cumplir mis objetivos. A mis hermanos, a mi familia y a mi pareja por estar presentes en cada momento aconsejándome, apoyándome para hacer frente a todo tipo de situaciones y adversidades con el fin de perseverar hasta conseguir el éxito.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, especialmente a la Escuela de Contabilidad y Auditoría, de la cual me llevo gratos recuerdos; y, a todos sus docentes que con sus conocimientos aportaron a mi formación profesional y personal.

Particularmente, un sincero agradecimiento al Ing. Lenín Gaibor, Director del Trabajo de Titulación por su tiempo, conocimientos, dedicación, confianza y su gran colaboración en elaborar mi trabajo de titulación. Al Dr. Carlos Buenaño, Miembro de Tesis, por su apoyo y colaboración en culminar mi trabajo de titulación y así permitirme llegar a ser una exitosa profesional.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, en especial al Sr. José Perez por brindarme la oportunidad de ingresar a su institución; y, a la Ing. Mariana Zumba, quien me brindó su tiempo, confianza y la información necesaria para la elaboración del presente trabajo de titulación.

Esthefania

TABLA DE CONTENIDO

INDIC	E DE TABLAS	X
ÍNDIC	E DE FIGURAS	Xi
ÍNDIC	E DE GRÁFICOS	xii
INDIC	E DE ANEXOS	. xiii
RESUN	MEN	xiv
ABSTE	RACT	XV
INTRO	DDUCCIÓN	1
CAPÍT	TULO I	
1	MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL	3
1.1	Planteamiento del problema	3
1.2	Formulación del problema	5
1.3	Sistematización del problema	5
1.4	Objetivos	5
1.4.1	General	5
1.4.2	Específicos	6
1.5	Justificación	6
1.5.1	Justificación teórica	6
1.5.2	Justificación metodológica	6
1.5.3	Justificación práctica – social	7
1.6	Antecedentes de Investigación	7
1.7	Marco teórico	9
1.7.1	Gestión administrativa	9
1.7.2	Proceso administrativo	9
1.7.3	Origen de auditoría	10
1.7.4	Definición de auditoría	11
1.7.5	Tipos de auditoría	12
1.7.6	Definición de auditoría administrativa	16
1.7.7	Objetivos de auditoría administrativa	16
178	Importancia de la auditoría administrativa	18

1.7.9	Alcance de auditoría administrativa	20
1.7.10	Campo de aplicación de la auditoría administrativa	21
1.7.11	Perfil del auditor	22
1.7.12	Tipos de auditores	24
1.7.13	Técnicas y procedimientos de auditoría administrativa	26
1.7.14	Pruebas de auditoría	27
1.7.15	Marcas, índices y referencias de auditoría	28
1.7.16	Fases de auditoría administrativa	29
1.7.16.1	Antecedentes	29
1.7.16.2	Planeación:	30
1.7.16.3	Ejecución:	30
1.7.16.4	Preparación de informe:	31
1.7.16.5	Seguimiento:	32
1.7.17	Papeles de trabajo	34
1.7.18	Evidencia	34
1.7.18.1	Clases de evidencias	35
1.7.19	Hallazgos	36
1.7.19.1	Atributos del hallazgo	36
1.7.20	Riesgos de auditoría	37
1.7.21	Indicadores de gestión	38
1.7.22	Contraloría General del Estado	40
1.7.23	Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS)	41
1.7.24	Código Orgánico de Organización Territorial de Autonomía y Descen	
	(COOTAD)	42
1.7.25	Control interno	42
1.7.26	Control interno sector público	43
1.7.27	Objetivos de control interno	44
1.7.28	Importancia del control interno	44
1.7.29	Control interno y Administración	45
1.7.30	Control interno basado en el riesgo administrativo	46
1.7.31	Control Interno COSO III (Marco Integrado de Control Interno)	47
1.7.31.1	Componentes del Control Interno COSO III	49
1.8	Marco conceptual	50
1.9	Idea a defender	53

CAPÍTULO II

2	MARCO METODOLÓGICO	54
2.1	Enfoque de investigación	54
2.1.1	Enfoque de investigación mixto	54
2.2	Nivel de investigación	54
2.2.1	Nivel de investigación exploratorio	54
2.2.2	Nivel de investigación descriptivo	55
2.3	Diseño de investigación	55
2.3.1	Diseño no experimental	55
2.4	Tipo de estudio	55
2.4.1	Estudio de campo	55
2.5	Población y muestra	56
2.5.1	Población	56
2.5.2	Muestra	57
2.6	Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación	57
2.6.1	Métodos de Investigación	57
2.6.1.1	Método Inductivo	57
2.6.1.2	Método Deductivo	57
2.6.2	Técnicas de Investigación	58
2.6.2.1	Observación	58
2.6.2.2	Cuestionarios de control interno	58
2.6.2.3	Entrevista	58
2.6.2.4	Encuesta	59
2.7	Análisis e interpretación de resultados	59
2.7.1	Encuesta al personal del GAD Parroquial La Providencia	59
2.8	Comprobación de la Idea a defender	73
CAPÍTI	ULO III	
3	MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RES	ULTADOS74
3.1	Titulo	74
3.2	Archivo Permanente	75
3.3	Archivo Corriente	97

3.3.1	Memorando de Planificación Especifica	99
3.3.2	Elaboración del Programa de auditoría	102
3.3.3	Entrevista a la secretaria para evidenciar el FODA	104
3.3.4	Diagnóstico de la situación actual (FODA)	107
3.3.5	Control de Asistencia del personal	117
3.3.6	Elaboración de Cuestionarios de Control Interno	118
3.3.7	Hoja de trabajo, resumen de conclusiones y recomendaciones de cuesti	onario de control
	interno	152
3.4	Ejecución	158
3.4.1	Elaboración de la Hoja de Hallazgos	159
3.4.2	Indicadores de gestión	172
3.5	Comunicación de resultados	174
3.5.1	Elaboración notificación de lectura del borrador de informe de audito	oría175
3.5.2	Elaboración del acta de conferencia de lectura del borrador del info	orme de auditoría
	administrativa	176
3.5.3	Elaboración carta de presentación	177
3.5.4	Informe de auditoría	178
CONC	CLUSIONES	186
RECO	MENDACIONES	188
BIBLIC	OGRAFÍA	
ANEX	OS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1:	Cambios presentes en el Marco Integrado de Control Interno	47
Tabla 2-1:	Objetivos del Marco Integrado de Control Interno.	48
Tabla 3-2:	Personal del GADPR La Providencia-Administración 2019-2023	56
Tabla 4-2:	Recursos necesarios para el cumplimiento de actividades	60
Tabla 5-2:	Cargo de acuerdo al perfil profesional	61
Tabla 6-2:	Optimización de tiempo	62
Tabla 7-2:	Uso adecuado de recursos materiales	63
Tabla 8-2:	Personal de trabajo adecuado y necesario	64
Tabla 9-2:	Evaluación periódica del desempeño del personal	65
Tabla 10-2:	Reconocimientos por el buen desempeño del personal	66
Tabla 11-2:	Ambiente de trabajo	67
Tabla 12-2:	Existencia de un plan anual de capacitación orientado al personal	68
Tabla 13-2:	Seguimiento, control y evaluación de las capacitaciones	69
Tabla 14-2:	Disponibilidad de enunciados de misión, visión, objetivos y valores institucionales	70
Tabla 15-2:	Importancia de una auditoría administrativa	71
Tabla 16-2:	Auditorías administrativas anteriores	72
Tabla 17-3:	Funcionarios relacionados con la Auditoría Administrativa	96
Tabla 18-3:	Matriz FODA1	07
Tabla 19-3:	Matriz de Incidencia Interna	08
Tabla 20-3:	Matriz de Incidencia Externa	09
Tabla 21-3:	Matriz de Impacto Interno	11
Tabla 22-3:	Matriz de impacto externo	13

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-2:	Importancia de la auditoría administrativa	.19
Figura 2-3:	Localización de la Parroquia La Providencia	.77
Figura 3-3:	Parroquia La Providencia	.79
Figura 4-3:	Estructura Orgánica del Gobierno Parroquial La Providencia	.84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-2.	Recursos necesarios para el cumplimiento de actividades	60
Gráfico 2-2.	Cargo de acuerdo al perfil profesional	61
Gráfico 3-2.	Optimización de tiempo	62
Gráfico 4-2.	Uso adecuado de recursos materiales	63
Gráfico 5-2.	Personal de trabajo adecuado y necesario	64
Gráfico 7-2.	Reconocimientos por el buen desempeño del personal	66
Gráfico 8-2.	Ambiente de trabajo	67
Gráfico 9-2.	Existencia de un plan anual de capacitación orientado al personal	68
Gráfico 10-2.	Seguimiento, control y evaluación de las capacitaciones	69
Gráfico 11-2.	Disponibilidad de enunciados de misión, visión, objetivos y VI	70
Gráfico 12-2.	Importancia de una auditoría administrativa	71
Gráfico 13-2.	Auditorías administrativas anteriores	72
Gráfico 14-3.	Análisis Interno	112
Gráfico 15-3.	Análisis Externo	114
Gráfico 16-3.	Análisis Global - FODA	115

ÍNDICE DE ANEXOS

- ANEXO A: RUC DEL GADPR LA PROVIDENCIA
- **ANEXO B**: ENCUESTA PARA LOS FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
- ANEXO C: ENTREVISTA APLICADA A LA SECRETARIA DEL GADPR LA PROVIDENCIA
- ANEXO D: CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL GADP LA PROVIDENCIA

RESUMEN

La presente "Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019", permitió medir el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en los procesos administrativos que se ejecutan en su interior. Para el desarrollo del trabajo de investigación se realizó en base a la información proporcionada por el personal que labora en la institución y se utilizaron diferentes técnicas de investigación, como: observación, encuesta, entrevista y cuestionario de control interno basado en los componentes del método COSO III, para recabar información e identificar las problemáticas de la institución; paralelamente se aplicaron indicadores de gestión, basados en la eficiencia, eficacia y ética, para así determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos. Como resultado de la realización de la Auditoría Administrativa, se emitió el informe final de auditoría con las conclusiones y recomendaciones, que al ser aplicadas permite que la organización: elabore y difunda un código de ética, realice evaluaciones periódicas que permitan medir el nivel de desempeño del personal en su puesto de trabajo, defina y apruebe los enunciados de misión, visión y valores institucionales o considere aquellos enunciados propuestos, adicionalmente se aplicaron indicadores de gestión, se elaboró un plan de prevención y mitigación de riesgos, se digitalizó la información administrativa del gobierno local; y, finalmente, se elaboró un plan de seguimiento, control y evaluación de las enseñanzas impartidas en las capacitaciones organizadas, para de esa manera mejorar la administración del GADPR La Providencia y hacer frente a las diferentes problemáticas, además de satisfacer las necesidades de la Parroquia La Providencia.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <AUDITORÍA ADMINISTRATIVA>, <EFICIENCIA>, <EFICACIA>, <ECONOMÍA> Y <ÉTICA>



19-05-2022

0988-DBRA-UTP-2022

ABSTRACT

The present "Administrative Audit of the Decentralized Autonomous Government of La Providencia Parish, Guano Canton, Province of Chimborazo, Period 2019", allowed measuring the degree of efficiency, effectiveness, economy, and ethics in the administrative processes that are executed within the institution. For the development of the research work was carried out based on the information provided by the personnel working in the institution and different research techniques were used, such as observation, survey, interview, and internal control questionnaire based on the components of the COSO III method, to collect information and identify the problems of the institution; in parallel, management indicators were applied, based on efficiency, effectiveness, and ethics, to determine the level of compliance with the proposed institutional objectives. As a result of the administrative audit, a final audit report was issued with conclusions and recommendations, which, when applied, will allow the organization to elaborate and disseminate a code of ethics, and carry out periodic evaluations that allow measuring the performance level of the personnel in their jobs, define and approve the mission, vision, and institutional values statements or consider those proposed statements, additionally, management indicators were applied, a risk prevention and mitigation plan was elaborated, the administrative information of the local government was digitalized, and finally, a risk prevention and mitigation plan was elaborated; Finally, a follow-up, control, and evaluation plan was developed for the lessons learned in the organized training, to improve the administration of the GADPR La Providencia and to face the different problems, as well as to satisfy the needs of the La Providencia Parish.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <ADMINISTRATIVE AUDIT>, <EFFICIENCY>, <EFFECTIVENESS>, <ECONOMY> AND <ETHICS>

JOSE LUIS Firmado

ANDRADE digitalmente por JOSE LUIS ANDRADE

MENDOZA MENDOZA

Lic. José Luis Andrade M., Mgs.

0603339334

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Administrativa surge de la necesidad de evaluar el nivel de cumplimiento de la eficiencia y eficacia en los diferentes procesos administrativos de una organización, además permite que las empresas conozcan su situación real, optimicen los recursos con los que cuentan y logren una mejor toma de decisiones administrativas.

Actualmente el realizar una auditoría administrativa permite determinar el nivel de uso y aplicación de los recursos organizacionales bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía y ética, así como establecer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales cuentan con una gran responsabilidad, pues permiten el desarrollo socio – económico de las respectivas comunidades, además deben cumplir con las atribuciones establecidas en el COOTAD, con el fin de brindar un adecuado servicio a la parroquia y ser eficiente en su administración. En este contexto, los funcionarios de la organización deben ejecutar sus funciones de acuerdo a leyes, reglamentos, normas, códigos y principios aplicables al Gobierno Local, tendientes al mejoramiento del desempeño institucional.

La presente investigación consta de tres capítulos claramente diferenciados, que se detallan a continuación:

En el primer capítulo se presenta: El marco teórico – referencial con el problema de investigación, el planteamiento, formulación y sistematización del problema, así como la formulación de objetivos tanto general como específicos y la justificación de la investigación, además el marco teórico con una serie de teorías y postulados de connotados y reconocidos autores y tratadistas, cuyos postulados se encuentran resumidos en: libros, artículos científicos, monografías y sitios web especializados y actualizados, y que han servido para estructurar la base teórica de la investigación y ha permitido analizar el problema objeto de estudio de manera directa, así como las principales variables de estudio.

En el segundo capítulo se presenta: El marco metodológico con un análisis objetivo del enfoque, nivel y diseño de investigación aplicado al presente trabajo; así también se establece el tipo de estudio,

la población y los distintos métodos, técnicas y herramientas de recolección de información utilizados.

Finalmente, en el tercer capítulo se presenta: El análisis e interpretación de resultados por medio del cuestionario aplicado y la comprobación de la idea a defender propuesta en el trabajo de investigación. Paralelamente, se incluye el marco de resultados, análisis y discusión de los resultados, con el desarrollo de las fases de la Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019, donde se emite el informe final con las respectivas conclusiones y recomendaciones que al ser aplicadas en la institución permitirán solucionar o mitigar los problemas encontrados.

CAPÍTULO I

1 MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

1.1 Planteamiento del problema

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) gozan de autonomía política, administrativa y financiera, bajo el cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y principios, teniendo gran responsabilidad con el pueblo ecuatoriano al estar organizados como GAD's regionales, provinciales, cantonales y parroquiales.

En relación a la evaluación de la gestión en los GAD's es necesario enfocarse en la lista presentada por la ciudadanía que incluye una descripción de las actividades realizadas por el GAD en concordancia con su planificación, ésta debe ser organizada de tal forma que se evidencien las acciones que se realizaron para eliminar las brechas de desigualdad, es decir, las acciones a favor de los grupos de atención prioritario. (González et al., 2017, p.26)

De su lado, Según El Telégrafo (2014), en Ecuador la gestión pública tiene una aceptación ciudadana del 59%, es decir que existen ciudadanos en desacuerdo con el desempeño de los funcionarios públicos y el servicio prestado por los GAD's.

Los procesos administrativos y de control interno dejan mucho que desear, generalmente estos comportamientos están asociados a una falta de formación al talento humano dentro de las estructuras administrativas públicas y más aún cuando estos están descentralizados y tienen que generar sus propios recursos. (Baque et al., 2017, p.945)

En lo que respecta al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, éste es una persona jurídica de derecho público; su vida jurídica y funcionamiento legal se encuentra determinado el 2 de diciembre de 1944, cuando la comunidad es declarada Parroquia Rural del Cantón Guano, denominada La Providencia abarcando dos comunidades aledañas como son: Pungal el Quinche y Pungal San Miguel, mediante Registro Oficial Nº162 el 15 de diciembre 1944. Actualmente se encarga de mejorar la calidad de vida de la población a través de la prestación de diferentes servicios en pro de su bienestar, es por ello que para cumplirlo se debe

contar con personal comprometido en llevar una adecuada administración y ejecución de los planes, programas y proyectos establecidos.

Realizado un breve análisis situacional al GAD Parroquial la Providencia, se logró identificar una serie de falencias o problemas que vienen caracterizando el desarrollo de sus actividades diarias, a saber:

- No se lleva un control o supervisión periódica de que el personal del GADPR cumpla su horario de trabajo para que sus actividades sean realizadas de manera eficiente y eficaz, lo que provoca una inadecuada atención a la población y por ende reclamos reiterativos.
- De otro lado, existe deficiente manejo de archivos por parte del personal encargado de la información y documentación generada, provocando la pérdida de tiempo y que la información esté desorganizada y sin las debidas seguridades.
- Asimismo, es notoria la falta de respaldo digital de cierta información relacionada con la administración de la Parroquia e información propia del GAD parroquial, lo que ocasiona que el riesgo inminente de que la información archivada y generada se pueda perder, sustraer o deteriorar.
- De otra parte, no se realizan evaluaciones periódicas del desempeño al personal del GAD
 Parroquial, lo que impide conocer la calidad del servicio que prestan, las competencias
 profesionales y habilidades interpersonales en el desarrollo de las actividades dentro de cada
 puesto de trabajo.
- Finalmente, no se establece una misión, visión y valores institucionales, que guíen a la
 institución por lo que existe desconocimiento de los objetivos institucionales, y provoca que
 sus actividades no sean cumplidas de acuerdo a lo planificado.

Todos los problemas citados anteriormente, tienen su origen en la ausencia de una auditoría administrativa, que permita determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos, actividades y procesos administrativos relegados a cada uno de los puestos de trabajo que conforman el GADPR La Providencia, de tal forma que sus autoridades puedan mejorar la toma de decisiones.

Por lo anterior, surge la necesidad de realizar una auditoría administrativa al GADPR La Providencia, del Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019, con base en las diferentes etapas del proceso de auditoría, es decir partiendo de una adecuada planificación, pasando por una correcta ejecución, hasta llegar a la determinación de resultados con la emisión del informe final de auditoría administrativa en base a los potenciales hallazgos con las debidas conclusiones y recomendaciones, documento este último que bien puede ser una importante herramienta de gestión para que sus autoridades puedan mejorar la toma de decisiones y promover una adecuada utilización de sus recursos que vaya en beneficio del pueblo providenciano.

1.2 Formulación del problema

¿De qué manera la realización de una Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo Período 2019, permite evaluar la eficiencia, eficacia, economía y ética de los procesos administrativos, para mejorar el desempeño del personal y la correcta toma de decisiones?

1.3 Sistematización del problema

¿Cómo la aplicación de las fases de auditoría administrativa, aportan a identificar deficiencias en el cumplimiento de la administración del GAD parroquial?

¿De qué forma la auditoría administrativa al GADPR La Providencia permite establecer las principales problemáticas administrativas y de gestión que vienen caracterizando al Gobierno Parroquial?

¿Cómo la auditoría administrativa aportará a la optimización de recursos y a la correcta toma de decisiones en el GAD Parroquial La Providencia, del Cantón Guano, Provincia de Chimborazo?

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Realizar una Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo Período 2019, mediante las distintas etapas

del proceso de auditoría, teniente a la evaluación de la eficiencia, eficacia, economía y ética en los procesos administrativos que se ejecutan.

1.4.2 Específicos

- Desarrollar el marco teórico mediante la revisión de distintas fuentes bibliográficas, tendiente a la adecuada fundamentación del trabajo de titulación.
- Establecer el marco metodológico, mediante la aplicación de distintos métodos, técnicas y herramientas de investigación, que permitan la obtención de información clara, pertinente, relevante y suficiente, para que sus resultados sean reales y objetivos.
- Elaborar el informe final de auditoría en base a los principales hallazgos establecidos, de tal forma que permitan el mejoramiento de la gestión y administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia.

1.5 Justificación

1.5.1 Justificación teórica

El presente trabajo de investigación, se justifica su emprendimiento desde la parte teórica, al aprovechar todo el referencial teórico de varios autores relacionados con la auditoría y muy particularmente con la auditoría administrativa contenida en libros, revistas especializadas, artículos científicos, monografías, leyes, reglamentos, normativas y sitios web especializados y actualizados de connotados autores y tratadistas, que permitan fundamentar la presente investigación, de tal forma que pueda convertirse en una importante herramienta de gestión y de consulta para otras instituciones del mismo sector que estén atravesando similares problemáticas.

1.5.2 Justificación metodológica

El presente trabajo de investigación se justifica su realización desde la parte metodológica, por el empleo de distintos métodos, técnicas y herramientas de investigación que permitan recabar información relevante, consistente, pertinente y suficiente, de tal forma que se garantice la objetividad y realismo de los resultados de la auditoría administrativa al GAD Parroquial La

Providencia, del Cantón Guano, Provincia de Chimborazo; para el efecto se hará uso de los métodos: inductivo, deductivo y analítico, más allá de diferentes técnicas de investigación como: la entrevista, la encuesta y la observación, complementado por el uso de herramientas de investigación como: cuestionarios, guías de entrevista y guías de observación, lo que permitirá el análisis a los procesos administrativos y operativos del GAD, y como tal, conocer qué tan eficiente y eficaz es esta institución en el desarrollo de sus operaciones y procesos.

1.5.3 Justificación práctica – social

Desde el punto de vista práctico – social, el presente trabajo investigativo se justifica su inicio al realizar la auditoría administrativa al GAD Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019, en procura de analizar y evaluar el desempeño de sus funcionarios, el uso de los recursos, el nivel de cumplimientos de los objetivos y la gestión administrativa y operativa desplegada en cada uno de los puestos de trabajo, a través del desarrollo de las fases de auditoría, donde ese emitirá el informe final en base a los principales hallazgos que incluyen conclusiones y recomendaciones, documento que bien puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que sus autoridades puedan mejorar la toma de decisiones institucionales.

1.6 Antecedentes de Investigación

Para efectos de la presente investigación, se ha considerado oportuno recurrir a diferentes trabajos de investigación relacionados con el tema y que han sido desarrollados por otros investigadores de las principales instituciones de educación superior a nivel local y nacional que la sustentan, a saber:

En el trabajo de titulación: "Auditoría Administrativa a la Junta Parroquial "El Altar", Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo, Período 2012", realizado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A., concluye que:

La auditoría administrativa a la Junta Parroquial El Altar determina su importancia puesto que su administración es un reto donde se debe asumir con un verdadero rol de liderazgo, ofrecer un servicio a la comunidad con calidad y capacidad de gestión, por lo que se detectó deficiencias como: inexistencia de un Manual Orgánico Funcional, no está bien definido el Organigrama Estructural por ende no se tiene claro las líneas de responsabilidad y autoridad, insuficiente capacitaciones del personal, no se cuenta con un manual de procedimientos administrativos,

Por otro lado, el siguiente trabajo de titulación: "Auditoría Administrativa a los Procesos de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro por el período comprendido entre enero y diciembre de 2015", realizada en la Universidad Central del Ecuador, Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C. P. A., señala que:

A través de la presente investigación, fue posible realizar una auditoría administrativa al GAD Municipal de San Pedro, con la finalidad de determinar el grado de cumplimientos de los planes establecidos tomando como base los principios de eficiencia, economía y eficacia, mismos que deben primar en toda entidad, de acuerdo a ello se identificó problemáticas en relación a los procedimientos de contratación pública, lo que impide cumplir con la normativa establecida. (Pacheco, 2017, p.270)

Así mismo, en referencia al trabajo de investigación: "Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, Cantón Mera, Provincia de Pastaza, Período 2014", elaborado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, C. P. A., menciona:

Por medio de la aplicación de la presente auditoría al GAD Parroquial Rural de Shell, se estableció el grado de cumplimiento de deberes y atribuciones que les han sido asignadas a cada funcionario verificando que sean ejecutadas de manera eficiente, efectiva y económica, al igual que la comprobación de la información financiera sea confiable y veraz para que favorezca a la administración tomar decisiones correctas, permitiendo la maximización de la utilización de recursos y minimización de costos y gastos. (Castro, 2017, p.3-4)

Por lo expuesto anteriormente, se advierte la importancia de emprender con la auditoría administrativa al GADPR La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019, tendiente a la determinación del nivel de cumplimiento de los objetivos, el uso y aplicación de los recursos con los que cuenta bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética, así como el grado de gestión de las diferentes actividades y procesos que se ejecutan en este este Organismo Parroquial, en procura de establecer los potenciales hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, documento que puede convertirse en una importante herramienta de gestión y mejorar su administración.

1.7 Marco teórico

1.7.1 Gestión administrativa

Según Falconi et al., (2019, pp.2-3), acerca de la gestión administrativa, mencionan que todas las organizaciones tienen la obligación de regular actividades, tomar decisiones, direccionar y ejecutar proyectos, centrados en fundamentos administrativos, siendo la administración la ciencia que permite concretar la ejecución de sus funciones como son planificación, organización, coordinación, dirección y control con efectividad y eficiencia. Además, implica un nivel elevado de exigencia tanto en el desarrollo de funciones, como para una mejor gerencia de los recursos materiales, financieros y humanos de la misma, orientado a la consecución de metas y objetivos institucionales.

Por otro lado, Mendoza (2017, p.952), en relación a la gestión administrativa, afirma que tiene carácter sistémico, al ser portadora de acciones coherentes orientadas al cumplimiento de los objetivos a través del cumplimiento de las funciones clásicas de la gestión en el proceso administrativo: planear, organizar, dirigir y controlar.

Tras lo mencionado por los autores acerca de la gestión administrativa se puede acotar, que es aquella que permite desarrollar de manera óptima las funciones administrativas de una institución, mismas que son: planear, organizar, dirigir y controlar, las cuales aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y la optimación de los recursos con los que cuenta.

1.7.2 Proceso administrativo

En auditoria administrativa existen procesos o elementos administrativos que se debe impartir en la organización, por lo que se tiene lo siguiente:

- Planeación: Anticiparse a una situación, proviene del hecho que una organización debe experimentar los cambios tecnológicos, económicos, políticos, sociales y culturales, es decir el determinar el curso concreto de acción que ha de seguirse, dentro de ello se considera los siguientes elementos: procedimientos, programas, presupuestos y cursos de acción.
- Organización: Una entidad está compuesta por personas, tareas e información,

formando una estructura sistemática de relaciones de interacción, además cuenta con un conjunto de cargos con reglas y normas de comportamiento que deben ser respetadas. Se da cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas actuar conjuntamente con los recursos disponibles.

- Dirección: Influye en la realización de planes, se puede obtener una respuesta positiva de sus empleados mediante la comunicación, supervisión y motivación, por lo que se debe considerar lo siguiente: ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, conducción de esfuerzos y cumplir las metas de la organización.
- Control: es una estructura organizacional adecuada y dirección eficiente no es suficiente para verificar cual es la situación real de la organización. Se debe contar con un mecanismo que corrobore e informe si los hechos van acorde a los objetivos, el control sirve para evaluar el desempeño general frente a un plan estratégico, verificar si todo ocurre conforme con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y principios establecidos, de tal manera que se identifiquen debilidades a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan. (Concha & Juscamaita, 2016, pp.76-77)

Según lo publicado acerca del proceso administrativo, se aporta que el auditor al realizar una auditoria administrativa debe dar gran importancia a cada una de sus fases, como son: planear, es decir el anticiparse a ciertos cambios que puedan darse para evitar inconvenientes y el proponer metas y objetivos que deseen alcanzarse; segunda fase organizar, donde en base a lo planificado se asigna los recursos que se necesitan para llevar a cabo las diferentes actividades; tercera fase dirigir, se debe contar con alguien que motive, comunique y supervise las actividades de acuerdo a lo planificado y la última fase controlar, una vez cumplido con todo lo anterior es necesario medir los resultados obtenidos, con la finalidad de mejorar y cumplir con los procesos administrativos.

1.7.3 Origen de auditoría

En relación al origen de la auditoría, afirma que:

Existe evidencia de que hace varios siglos se comenzó a ejercer alguna actividad de auditoría. Los reyes y las personalidades con tierras y posesiones se servían de dos escríbanos independientes para la llevanza y registro de sus cuentas y operaciones mercantiles, con esta medida se evitaba en cierta medida el desfalco, robo y falsedad en la información proporcionada, ya que cada escribano ejercía el control y revisión del otro. La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez en la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862, creándose años después, en 1885 la Asociación de Contadores Incorporados y Auditores de Inglaterra, está profesión se fue expandiendo, introduciéndose en los Estados Unidos poco antes de 1900, formándose la Asociación de Contadores Públicos de Estados Unidos. (Bosch, 2018, pp. 7-8)

Por su parte, Sandoval (2012, p.10), refiriéndose al origen de la auditoría, menciona que surge con el advenimiento de la actividad comercial y por la incapacidad de intervenir en los procesos tanto productivos como comerciales de una empresa. Por estas razones surge la necesidad de buscar personas capacitadas, de preferencia externas, para que se lleve a cabo la supervisión, vigilancia y control de los empleados que integran y desempeñan las funciones relativas a la actividad operacional de la institución. Las primeras auditorías se enfocaban básicamente en la verificación de registros contables, protección de activos y el descubrimiento como prevención de fraudes.

De lo mencionado por los autores acerca del origen de la auditoría, se puede concluir que surge de la necesidad de salvaguardar la información de las diferentes actividades de una organización, para evitar que exista manipulación o falsedad de la misma, además permite controlar y supervisar que las actividades encomendadas al personal sean realizadas de manera apropiada de acuerdo a normas, leyes, reglamentos y códigos previamente establecidos, es por ello que la auditoría se va ampliando en diferentes ámbitos hasta llegar a ser reconocida y aplicada en distintas instituciones como un medio de control.

1.7.4 Definición de auditoría

Según Biler (2017, p.143), define a la auditoría, como un proceso que reúne varias características que son indispensables para una ejecución completa y correcta, es un proceso sistemático, donde se obtienen evidencias que son evaluadas de manera objetiva, es decir información importante que ayuda a elaborar el informe final de auditoría.

De otro lado, Manrique (2019, p.16), acerca de auditoria, menciona que permite evaluar a la organización y obtener evidencia relevante. Se aplica en distintas actividades de la organización

social es decir empresas privadas y públicas, otras entidades, ámbito fiscal, operacional, medioambiental, forense, informático, entre otros.

Finalmente, Sandoval (2012, p.9), define auditoría como la encargada de verificar que la información administrativa — financiera sea generada de manera confiable, veraz y oportuna, donde las operaciones se den de forma en la que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos sean observados y cumplidos, el evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos.

Según lo mencionado por los autores acerca de auditoría, se puede definir como la encargada de evaluar en diferentes ámbitos a una organización o un departamento específico, con el fin de obtener evidencia necesaria que permita identificar las deficiencias o problemáticas que impiden el correcto funcionamiento de la organización.

1.7.5 Tipos de auditoría

Manrique (2019, pp.16-18), en referencia a los tipos de auditoría, cita los siguientes:

- a) Auditoría tributaria o fiscal: examen acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias de una organización y puede tener carácter preventivo y voluntario, lo realizan auditores independientes, se encarga de determinar la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera declarada por los contribuyentes.
- b) Auditoría financiera: verificación de que la información económica y financiera reflejada en los estados financieros, sea clara, oportuna y real, según los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) Auditoría administrativa: evalúa el nivel de cumplimiento de las actividades propias de la empresa, principalmente enfocada en la parte administrativa. También verifica el cumplimiento de las políticas y prácticas establecidas, normas externas, control interno y razonabilidad en el uso de los recursos, alcanzando la revisión a su estructura organizativa.

- d) Auditoría operativa: se encarga del proceso administrativo y las operaciones de las organizaciones. Evalúa las áreas de funcionamiento y operación de una entidad para establecer si se cuenta con los adecuados controles para que su gestión sea eficiente.
- e) Auditoría gubernamental: revisión exhaustiva, sistemática y enfocada en aquellas actividades financieras y administrativas propias de las entidades gubernamentales dependientes del Estado ya sea central, regional y local, además de otras organizaciones del sector público.
- f) Auditoría ambiental: evaluación a la calidad del aire, atmosfera, agua, ríos, lagos y océanos, así como la conservación de la flora y fauna silvestre que se ven amenazados por las entidades y en especial por las personas, por lo tanto, el auditor verifica el cumplimiento de políticas ambientales y requerimientos normativos de carácter nacional e internacional y determinar medidas preventivas y correctivas que se necesitan para la protección del ambiente.

En relación los tipos de auditoria existen tres tipos básicos de auditoría, mismos que ofrecen una visión completa de una organización o función:

- Auditoría financiera: se encarga de la revisión de los estados financieros de una empresa o cualquier otra persona jurídica en base a una serie de normas previamente establecidas, dando como resultado el exponer una opinión independiente sobre la situación de los estados financieros presentados es decir si son relevantes, precisos y completos.
- Auditoría de cumplimiento: evaluación el cumplimiento de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos aplicables a las diferentes operaciones de una organización, de acuerdo. Se realiza por medio de la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones y así determinar si los procedimientos y medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables.
- Auditoría operacional o de gestión: es un examen sistemático y objetivo de evidencia con el propósito de expresar una opinión independiente sobre: la eficacia de los sistemas

de administración e instrumentos de control interno; la eficiencia, eficacia y economía en las operaciones. (Alcívar et al., 2016).

Por último, sobre los tipos de auditoría, establecen lo siguiente:

- a) Auditoría financiera: el auditor revisará y emitirá una opinión informando si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, con el fin de formarse una opinión, el auditor debe concluir si ha obtenido una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto estén libres de error material, debido fraude o error.
- b) Auditoría fiscal: consiste en verificar el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes, desde el punto de vista fiscal, de las direcciones o tesorerías de haciendas estatales o tesorerías municipales.
- c) Auditoría interna: evaluación independiente y objetiva de aseguramiento para que una organización cumpla con sus objetivos y mejore la eficacia en sus actividades.
- d) Auditoría externa: es el examen o verificación de las transacciones, cuentas, informaciones, o estados financieros, correspondientes a un periodo, evaluando la conformidad o el cumplimiento de las disposiciones legales o internas, vigentes en el sistema de control interno.
- e) Auditoria operacional: Se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos que regulen las operaciones de una entidad, para que sean analíticas, objetivas y sistemáticas, además si se utilizan los recursos de manera eficaz y eficiente.
- f) Auditoria administrativa: es un examen a la estructura organizativa de la entidad, o área gubernamental, a los métodos de control, medios de operación y al uso de recursos humanos y materiales.
- g) Auditoría integral: es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistema de grado y nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales, con el fin de proponer alternativas que permitan el logro adecuado de sus objetivos y la optimización

de recursos.

- h) Auditoria gubernamental: es un proceso mediante el cual la autoridad vigila el uso de los recursos públicos, con el objeto de revisar la eficiencia, eficacia y economía de la planeación, organización y ejecución de la administración pública.
- i) Auditoría informática: es la revisión y evaluación de los controles, sistemas y procedimientos de informática de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad en la organización los cuales participan en el procesamiento de la información.
- *j)* Auditoria de calidad: es una parte importante del sistema de administración de calidad de una entidad, y es un elemento fundamental para la obtención de la norma ISO 9001.
- k) Auditoria de marketing: examen completo, sistemático, independiente y periódico del entorno del marketing, objetivo, estrategias y actividades comerciales de una unidad, con el fin de determinar amenazas y oportunidades para recomendar un plan de acción efectivo.
- I) Auditoría ambiental: es el proceso de investigación realizado por un auditor independiente dirigido a determinar el grado de eficiencia empresarial en relación con el grado de satisfacción experimentada por la comunidad y su habitad, señalando en su informe los agentes degradantes del medio ambiente y la magnitud de la degradación producida.
- m) Auditoría de legalidad: revisar si la dependencia o entidad, en el desarrollo de sus actividades ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales que aplicables es decir las leyes, reglamentos, decretos, circulares, entre otros.
- n) Auditoria forense: es una revisión especializada que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero, considerando dos enfoques: auditoría forense preventiva y la auditoría forense detectiva. (Tapia et al., 2019, pp. 27-33)

Después de lo mencionado por los autores acerca de los tipos de auditoría, puedo acotar que los tipos de auditorías se clasifican dependiendo de lo que se busque evaluar en una organización, se tiene entre las más importantes y reconocidas: auditoría financiera, auditoría de gestión y auditoría de cumplimiento; y otros tipos de auditorías, mismas que surgen de nuevas necesidades, entre ellas se tiene: auditoría tributaria, auditoría informática, auditoría administrativa, auditoría ambiental, auditoria de calidad, auditoria de legalidad, auditoría integral y auditoría forense, cada una con un propósito que permita mejorar la estabilidad de la institución.

1.7.6 Definición de auditoría administrativa

Manrique (2019, p.17), acerca de auditoría administrativa, menciona que se encarga de evaluar la parte administrativa de un departamento o de toda una entidad. También verifica el cumplimiento de las políticas establecidas, normas externas, control interno y razonabilidad en el uso de los recursos, alcanzando la revisión a su estructura organizativa.

Por otro lado, Palacio et al., (2018, p.4), afirman que auditoría administrativa es aquella diseñada para llevar acabo el control de cada operación, generalmente se encarga de mejorar los aspectos operativos, como fluctuaciones del mercado de una entidad. También busca optimizar la eficacia, eficiencia y economía de un departamento específico o de toda una institución.

Por su parte, Lara et al., (2019, p.15), definen a la auditoría administrativa como la encargada del estudio del proceso administrativo y las operaciones de las organizaciones, con miras a emitir opinión sobre la habilidad de la gerencia para manejar el proceso administrativo y el grado de economicidad, eficiencia y efectividad de las operaciones del ente auditado.

Tras la definición de diferentes autores sobre auditoría administrativa, se aporta que es aquella encargada de evaluar o examinar el comportamiento organizacional en base a mecanismos de control, además de determinar el nivel de eficiencia y eficacia en los procesos administrativos, siendo esencial para que sean óptimos y se tomen decisiones acertadas.

1.7.7 Objetivos de auditoría administrativa

En referencia a los objetivos de auditoría administrativa, menciona que:

La auditoría administrativa debe trazar objetivos claros al momento de realizar el proceso:

- a) **Control:** permite alinear y afianzar todo en los procesos y visualizar como se encuentra con los patrones o modelos diseñados.
- b) **Productividad:** dinamizar todas las expectativas y optimiza los recursos de la acción activa de la organización.
- c) **Organización:** seleccionar al personal adecuado para evaluar la competencia de un proceso.
- d) Servicio: considerar como se realiza el proceso de los clientes internos y externos, desde múltiples aplicativos.
- e) Calidad: importante que los estándares de calidad sean las más relevantes al momento de impactar en todos los procesos de la organización, para optimizar recursos.
- f) Cambios: todos los procesos sean transparentes al momento de ejecutarse, esto permite dar credibilidad.
- g) Aprendizajes: requiere que toda la organización este en permanente capacitación y actualización, esto le permite estar actualizados en temas relacionados con la materia administrativa.
- h) **Toma de decisiones:** requiere de precisión y firmeza, puesto que una medida mal tomada genera malas decisiones. (Melo, 2017, pp. 11-12)

Por consiguiente, Chavarría (2014, pp. 4-5), al hablar de los objetivos de auditoría, señala que:

Los objetivos de auditoría administrativa varían dependiendo de los resultados que se buscan:

a) **Control:** plantear objetivos sustentados bajo este criterio, para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

- b) **Productividad:** se aprecia a que un procesos o área de mejores resultados, el hacer más con menos.
- c) **Organización:** se contempla que cada quien realice sus actividades encomendadas, sin la ausencia del personal.
- d) Servicio: plantear objetivos vinculados con la atención y satisfacción del cliente.
- e) Calidad: se debe tener claras las expectativas o lo que desea alcanzar la organización de acuerdo a los niveles de actuación.
- f) **Toma de decisiones:** implica que la información recopilada a través de la auditoría permita a los directivos decidir con firme conocimiento de los hechos.

Desde el punto de vista personal, según lo mencionado por los autores, los objetivos de la auditoría administrativa son establecidos en función de lo que se desea evaluar y para ello se consideran ciertos componentes importantes dentro de la administración y gestión, mismos que permiten determinar objetivos enfocados a fortalecer a la institución, entre ellos se tiene: de control, productividad, organización, servicio, calidad, toma de decisiones, cambios y aprendizajes.

1.7.8 Importancia de la auditoría administrativa

Para Melo (2017, p.24), acerca de la importancia de la auditoría administrativa, afirma que toda organización debe considerar la importancia de realizar auditorías permanentes, con el propósito de evitar sorpresas administrativas, sin importar el tamaño de la misma, puesto que, su objetivo principal es ver crecer a la organización y no que se desvanezca. Es importante, puesto que dentro de auditoría administrativa se considera lo siguiente:



Figura 1-2: Importancia de la auditoría administrativa

Realizado por: Quinllin Tixe, Esthefania, 2021.

Por otro lado, en mención la auditoría administrativa es importante, puesto que:

Es una herramienta que permite descubrir las deficiencias y áreas de oportunidad en una organización, ya que muchas veces el trabajo diario no permite ver que existen ciertos aspectos sujetos a mejora, es así que es importante y recomendable por lo menos una vez al año realizar una auditoría administrativa y de esa manera descubrir los problemas o falencias existentes, mismas que se pueden mejorar o determinar aspectos que se realizan de manera correcta y fortalecerlos. Además, es importante en función de las características de los resultados y el momento en que se obtienen, pues de ellos depende la toma de decisiones que marcan el futuro de una organización. (Chavarría, 2014, p.7)

La importancia de la auditoría administrativa según los autores mencionados se ve reflejada en la necesidad de analizar a toda una organización o ciertas áreas para evitar inconvenientes o problemas que pongan en riesgo su estabilidad, por lo tanto se enfoca en criterios de gran relevancia, además permite que se puedan tomar medidas en contra de ciertas deficiencias encontradas ya sea en el manejo de recurso, desempeño del personal, cumplimiento de objetivos, entre otros, también se da prioridad a las áreas de oportunidad mismas que son una fortaleza para la institución y deben ser tomados en cuenta para evitar que se conviertan en debilidades.

1.7.9 Alcance de auditoría administrativa

Para Chavarría (2014, p. 5), el alcance de auditoría administrativa, implica abarcar desde un departamento o área hasta la totalidad de una organización, donde se puede descubrir y analizar todo acerca del funcionamiento administrativo, también se incluye aspectos relacionados con la estructura organizacional, niveles jerárquicos, relaciones interpersonales, procesos operativos, estándares de desempeño, desarrollo tecnológico, entre otros, es decir se define la amplitud y profundidad de realizar una auditoría administrativa.

De otro lado, Franklin, (2007, p. 13), menciona que el alcance de auditoría administrativa, comprende, la totalidad de una organización en lo que corresponde a su estructura, niveles, relaciones y formas de actuación, se consideran aspectos como:

- Naturaleza jurídica
- Criterios de funcionamiento
- Estilo de administración
- Enfoque estratégico
- Sector de actividad
- Tamaño de la organización
- Número de trabajadores
- Desarrollo tecnológico
- Atención a clientes internos y externos
- Entorno

Sistemas de calidad.

Tras lo publicado por los autores en el tema el alcance de la auditoría administrativa, desde mi punto de vista es aquella que va dirigida a toda la organización, es decir cada uno de sus niveles, procesos, relaciones y demás, como a una área o departamento específico, donde se requiera realizar dicha auditoría y tomar en cuenta la importancia de determinar el nivel de eficiencia, eficacia, economía y ética, como otros aspectos administrativos.

1.7.10 Campo de aplicación de la auditoría administrativa

De acuerdo con Melo (2017, p.25), acerca del campo de aplicación de la auditoría administrativa, señala diferentes tipos de organizaciones que se auditan, como son las microempresas, empresas pequeñas, empresas medianas y empresas grandes, como también con distintas actividades económicas, donde cada una requiere de procesos distintos, y el auditor debe ser una persona con destrezas, habilidad y conocimientos necesarios para lograr el objetivo de auditoría.

En referencia al campo de aplicación, comprende lo siguiente:

- A cualquier tipo de organización, puesto que, sin importar el estilo de administración, procesos administrativos que se lleven a cabo están sujetos a una revisión. Se puede aplicar principalmente a organizaciones privadas, públicas o sociales.
- En organizaciones que funcionan con capital de particulares, es decir con fin de lucro, la auditoria administrativa se realiza para que sea más eficiente en los procesos administrativos y operativos, donde se incremente sus utilidades.
- En empresas privadas lo más importante es obtener alguna certificación de calidad, lo
 que implica auditar a toda la organización para garantizar al órgano certificador, que
 se cumple con los indicadores establecidos. Además, fortalece y mejora los procesos
 internos.
- En organizaciones públicas la auditoría administrativa se realiza de manera similar a la privada con el fin de rendir cuentas del uso de recursos y hacer más eficiente su funcionamiento. (Chavarría, 2014, p.5-7)

Para varios autores, el campo de aplicación de la auditoría administrativa puede ser en cualquier tipo de empresa ya sea esta grande, mediana o pequeña, pública o privada, es decir donde se requiera realizar este tipo de evaluación sin importar su actividad, estilo o procesos administrativo, puesto que lo importante es que brinde un gran aporte a la organización.

1.7.11 Perfil del auditor

El término más utilizado para referirse a la persona que realiza la auditoría, por lo general es el socio u otro integrante del equipo de auditoría. Dentro de las características del auditor, debe tener lo siguiente:

- Agudeza para los negocios
- Orientación basada en riesgos
- Pensamiento crítico y capacidad para solucionar problemas
- Comunicación asertiva
- Escepticismo profesional
- Conocimiento en uso de tecnologías

Debe ser:

- Ético
- Trabajo en equipo
- Colaborador

- Empático
- Objetivo e imparcial
- Disciplinado y ordenado (Tapia et al., 2019, pp.24-26)

Asimismo, Melo (2017, p.14), afirma que el auditor dentro de su perfil, implica mostrar profesionalismo al momento de realizar sus funciones, puesto que está en juego su nombre y profesión. La persona que desea ser auditor debe capacitarse, prepararse, ser una persona objetiva y persuasiva en todas sus atribuciones en relación a los procesos administrativos que son planeación, organización, dirección y control.

Tanto a las características profesionales y habilidades que debe poseer para realizar de manera adecuada la auditoría administrativa, es lo siguiente.

- En relación a conocimientos académicos, el auditor requiere de estudios a nivel técnico, licenciatura o posgrado de cualquier profesión, en conjunto con una preparación previa.
- Es importante que además de lo anterior, el mantenerse actualizado mediante cursos, talleres y seminarios, y el complementar con la experiencia en la realización de auditorías.
- El auditor es una persona que desconoce a ciencia cierta la forma de operar de la organización, es por ello que debe poseer una actitud positiva, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, análisis, observación, concentración, creatividad, comportamiento ético, iniciativa, objetividad, responsabilidad, respeto, honestidad e imparcialidad. (Melo, 2017, p.9)

Finalmente, Franklin (2007, p.37), dentro del perfil del auditor, advierte que sus características constituyen uno de los temas de mayor importancia en la realización de una auditoría administrativa, en razón de que es la persona a quien recae la responsabilidad de conceptualizarla, ejecutarla y lograr los resultados necesarios para mejorar el desempeño de la organización y minimizar sus deficiencias. Por lo tanto, la calidad de ejecución de la auditoria depende de diferentes cualidades que debe tener

un auditor y lo que implica los conocimientos, habilidades, destrezas y experiencia para un correcto trabajo de auditoría.

El perfil del auditor desde mi punto de vista es primordial, ya que da la posibilidad de conocer como debe ser y que debe tener en relación a sus cualidades, para llevar a cabo un trabajo de auditoría profesional que sea correcto y apropiado, sin poner en duda su profesionalismo y su entusiasmo en colaborar con la institución.

1.7.12 Tipos de auditores

Según Melo, (2017, pp. 14 -15), los tipos de auditores se clasifican en:

- El auditor interno debe involucrarse al recurso de la empresa, tener compromiso, responsabilidad y ética profesional, que le permita realizar informes con credibilidad, mismos que promuevan la correcta toma de decisiones.
- El auditor externo debe ser un personal competente que dentro del marco de la legalidad profesional acredite las certificaciones académicas idóneas, además ser una persona con moral y ética que brinde seguridad y confiabilidad a la persona a cargo de la organización.

Por otro lado, se puede distinguir dos tipos de auditores, como:

Auditor interno: es parte de la organización, la dirección lo selecciona por sus conocimientos en la misión, objetivos, funciones, clientes y el entorno. También se toma en cuenta sus conocimientos, habilidades, destrezas, experiencia y estructura del pensamiento.

Entre sus ventajas se tiene:

- Conocimiento profundo de la organización.
- Conciencia de la dinámica organizacional.
- Aceptación de los participantes.

Sus desventajas son:

- Mayor subjetividad para analizar la organización.
- Presión por no afectar a sus compañeros.
- Preferencia por un área administrativa o persona.

Auditor externo: es ajeno a la organización, es el profesional independiente y con una visión objetiva de los hechos.

Sus ventajas son:

- Cuenta con una visión imparcial de la organización.
- Dispone de un equipo de trabajo especializado.
- Rapidez de acceso a los niveles de decisión.

Sus desventajas son:

- Rigidez excesiva al formular sus observaciones.
- Conocimiento relativo a la cultura organizacional.
- Resistencia al cambio por parte de los integrantes de la organización. (Chavarría, 2014, pp.10-13)

Tras la clasificación por el autor acerca de los tipos de auditores, se tiene dos: auditor interno quien está involucrado en cada proceso o actividad en la organización y conoce muy de cerca los problemas que está tiene; y el auditor externo aquella persona ajena a la realidad de la organización a evaluar, lo que le permite indagar más. Los dos tipos de auditores a pesar de lo mencionado deben ser profesionales, competentes, con moral y ética que brinden seguridad y apoyo para la correcta toma de decisiones.

1.7.13 Técnicas y procedimientos de auditoría administrativa

Para obtener información necesaria y oportuna, es importante emplear una o varias de las siguientes técnicas de auditoría:

- *Investigación documental:* Este aspecto de la auditoría implica localizar, seleccionar y estudiar la documentación que puede aportar elementos de juicio a los auditores.
- Observación directa: Este recurso que puede ser empleado por los auditores consiste en la revisión del área física donde se desarrolla el trabajo de la organización, para conocer las condiciones laborales y el clima organizacional imperante.
- Acceso a redes de información: Permiten detectar información operativa o normativa de clientes, socios, proveedores, empleados, organizaciones del sector o ramo, facilitando el intercambio electrónico de datos.
- Entrevista: Consiste en reunirse con una o varias personas y cuestionarlas con el fin de obtener información importante, es una de las técnicas que permite obtener información más completa y precisa, al existir contacto directo entre el entrevistador y el entrevistado ya que así se perciben directamente sus actitudes.
- Cuestionario: Sirve para obtener la información deseada en forma homogénea, está dado por una serie de preguntas, predefinidas, secuenciadas y separadas por una temática especifica. La calidad de la información obtenida, dependerá de su estructura y forma de presentación, por lo que deben ser preguntas claras, concisas, presentadas en orden lógico y con facilidad de respuesta.
- Cédulas: Sirven para captar información requerida de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoría, permite abrir el rango de captación de información y comparar conceptos en las respuestas lo que facilita el análisis de resultados. (Franklin, 2007, pp.83-86)

Por consiguiente, sobre los procedimientos que se llevan a cabo en auditoría, mencionan que se requieren de la utilidad de técnicas de carácter investigativo aplicables a hechos o actividades que se desarrollan dentro de los sistemas de gestión, entre ello se tiene:

- *Observación:* cerciorarse de hechos que se están desarrollado.
- Comparación: descubrir igualdad o diferencias al comparar resultados, para determinar conformidad de los requisitos.
- Revisión Selectiva: separar hechos, productos, documentos que permitan determinar el cumplimiento de requisitos.
- Rastreo: validar documentalmente el cumplimiento de los requisitos aplicables.
- Indagación: obtener información por medio de averiguaciones con personas involucradas en el proceso a ser auditado.
- Comprobación: documentalmente hechos específicos en función del cumplimiento de requisitos establecidos. (Vásquez & Pinargote, 2018, p.29)

En mi opinión después de lo publicado por los autores sobre las técnicas y procedimiento de auditoría, mismos que permiten obtener información necesaria para realizar la auditoría administrativa, se tiene entre las más importantes: la observación, indagación, entrevista y cuestionario o encuesta; cada una de ellas con sus características propias que las diferencian.

1.7.14 Pruebas de auditoría

Las pruebas de auditoría permiten contar con la suficiente evidencia de auditoría, las cuales son: pruebas de control y pruebas sustantivas.

• Pruebas de control: proporcionan la evidencia necesaria acerca de los controles aplicables, de los cuales surgen: las pruebas de cumplimiento que verifican el funcionamiento de los controles de la organización, y pruebas de observación, donde se verifica los controles en aquellas operaciones y actividades que no cuentan con

evidencia documental.

 Pruebas sustantivas: proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y registro contables, observación física y confirmación de saldos.

Sustentándose en los resultados de la evaluación del control interno, el auditor define, prepara y ejecuta las Pruebas de Auditoría. Estas pruebas, en síntesis, corresponden a la selección de las técnicas y las herramientas más adecuadas de llevar a cabo, dentro de una serie de procedimientos de auditoría, a través de los cuales se espera obtener los elementos de juicio pertinentes para detectar, confirmar o delimitar las posibles incidencias o consecuencias que se pueden presentar en la institución, por la ausencia o incumplimiento de ciertos procedimientos básicos y fundamentales para el correcto funcionamiento del área auditada. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001, pp.205-206)

Según lo publicado por la Contraloría General del Estado en dicho manual, se puede acotar que las pruebas de auditoría son: las pruebas de control, es decir proporciona evidencia importante, donde se divide en pruebas de cumplimiento y de observación, los cuales aseguran los controles de la organización; y las pruebas sustantivas basada en la validez de los saldos de las cuentas de una institución como de otros procesos contables.

1.7.15 Marcas, índices y referencias de auditoría

Franklin (2007, p.655), en referencia a marcas, índices y referencias de auditoría, afirma que:

Los papeles de trabajo contienen lo siguiente:

- Marcas: Señales que se anotan junto a la información plasmada por el auditor que sirve como evidencia de la investigación.
- **Índices:** Claves que permiten localizar el lugar exacto de una cédula en el papel de trabajo.

 Referencias: Enlaces entre cifras o información que aparece en las diferentes cédulas y se anotan para cruzar los datos.

Por último, Oaxaca (2017, pp. 28-29), define a las marca e índices de auditoria como las **marcas** de auditoría son símbolos que señalan lo que se revisó o la detección de errores de manera más rápida para elaborar el informe, permiten transcribir de manera práctica y de fácil lectura algunos trabajos repetitivos, deben ser lo más sencillas posibles y a la vez distintas, con el fin de evitar confusiones. Para fácil localización de los papeles de trabajo se marca con **índices** que señalan de manera clara la sección del expediente en donde deben ser archivados y consecuentemente donde podrán localizarse cuando se los necesite.

Según lo mencionado por los autores al definir marcas, índices y referencias de auditoría, se puede señalar que la marcas permiten por medio de símbolos utilizados en los papeles de trabajo identificar de manera más rápida la información que se quiere transmitir por parte del auditor, los índices permiten de igual manera que por medio de claves se pueda encontrar de forma sencilla los diferentes papeles de trabajo y por último las referencias son enlaces que permiten identificar información.

1.7.16 Fases de auditoría administrativa

Murcia (2014, p.82), acerca de las fases de auditoría administrativa, señala que son aquellas que permiten realizar un examen constructivo de la organización, identificado de manera óptima lo positivo y negativo de la misma, para así determinar su desarrollo y aprovechar las oportunidades de mejora, sus fases son las siguientes.

1.7.16.1 Antecedentes

Según Murcia (2014, p. 83), define a los antecedentes como información histórica o amnésica de la empresa, esencial en todo proceso de diagnóstico, para identificar puntos positivos y negativos que hayan ocurrido y que expliquen muchas situaciones actuales.

Por consiguiente, Melo (2017, p. 54), sobre los antecedentes de una organización, señala que consiste en conocer a través de una línea del tiempo como ha venido evolucionado en sus procesos productivos, y sus procesos contables, es importante conocer como ha sido el desempeño de la

empresa a través de sus colaboradores. Para el auditor es importante conocer el despliegue que ha tenido en sus colaboradores, donde se puede obtener información valiosa para el ejercicio que se está aplicando.

1.7.16.2 Planeación:

Murcia (2014, p. 84), define a la planeación como la base de todo proceso o actividad que se quiera realizar en una organización, ya que mediante la misma es posible fijar el direccionamiento que se quiere dar a la organización, con la ejecución de la auditoría administrativa. Además, permite asignar un presupuesto para llevar a cabo dichas actividades planeadas.

Asimismo, se menciona que la planeación se encarga de:

Preparar las actividades a realizar de manera objetiva, por medio de un cronograma de actividades u otros esquemas válidos para evitar inconvenientes, el auditor administrativo debe observar, indagar, leer y concluir de acuerdo a lo encontrado para ofrecer un diagnóstico inicial, tener claro los objetivos y considerar evidencia que permita respaldar las deficiencias encontradas. Dentro de esta fase se consideran los antecedentes, puesto que permite conocer a la empresa a través de una línea de tiempo es decir toda su evolución empresarial, procesos productivos, procesos contables y el desempeño de la organización por medio de sus colaboradores, siendo ellos fundamental para obtener información valiosa. (Melo, 2017, pp. 53-54)

Por otro lado, Franklin, (2007), menciona que la planeación, comprende: "los principales lineamientos que garantizan que los factores prioritarios, fuentes de información, investigación preliminar, proyecto de auditoría y diagnostico preliminar, sean suficientes, pertinentes y relevantes, para la realización de una auditoría administrativa". (p. 76)

1.7.16.3 *Ejecución*:

Murcia (2014, p. 84), define a la ejecución como el proceso crucial de auditoría, es donde se puede medir y determinar el estado actual de los aspectos generales y específicos que al inicio se dieron origen y se vio la necesidad de realizarla.

Aunque Melo (2017, p. 56), acerca de la ejecución, menciona que tener presente lo encontrado en la etapa inicial del informe, para que su ejecución sea lo más transparente posible. Además, permite observar con claridad la realidad en la que se encuentra la organización, los factores que debe cambiar

o mejorar.

1.7.16.4 Preparación de informe:

Murcia (2014, p.84), menciona que el informe de auditoría, surge de La información que se obtuvo en

la fase anterior, y con base en ella se realiza un documento donde se ve reflejado los resultados a ser

comunicados y partir de estos establecer los correctivos y mejoras necesarias para cumplir con el

objetivo establecido inicialmente.

Po otra parte se afirma que el informe de auditoría, comprende:

El reflejo de los resultados de la auditoría y se identifique claramente el área, sistema, programa,

etc., que fue auditado, este documento señala los hallazgos, así como las oportunas conclusiones

y recomendaciones de la auditoría, es primordial que la información sea suficiente en relación

a la magnitud de los hallazgos y también que los hallazgos y recomendaciones estén sustentados

por evidencia competente y relevante, debidamente documentados en los papeles de trabajo. Los

resultados, conclusiones y recomendaciones emitidos en el informe de auditoría deberán contar

con:

Objetividad: Visión imparcial de los hechos.

Oportunidad: Disponibilidad de la información en tiempo y lugar.

Claridad: Fácil comprensión del contenido.

Utilidad: Provecho que puede obtenerse de la información.

Calidad: apego a las normas de administración de la calidad.

Lógica: secuencia acorde con el objetivo y prioridades. (Franklin, 2007, p. 116)

31

Tipos de informes

Rosero (2017, p. 4), acerca de los tipos de informes, menciona

• Informe corto: documento formulado por el auditor para comunicar los resultados.

• Informe lago: documento que prepara el auditor para comunicar los resultados, consta con comentarios, conclusiones y recomendaciones, en relación a los aspectos examinados, criterios de evaluación utilizados, opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la compresión completa del mismo.

Tipos de opiniones

Para Rosero (2017, pp. 6-9), en relación a los tipos de opinión en los informes, afirma:

• Opinión favorable: denominado también opinión sin salvedades, es decir que el auditor está de acuerdo, en todos los procesos de la auditoría, el correcto manejo de recursos y el cumplimiento de nomas, leyes, disposiciones y reglamentos vigentes.

• Opinión con salvedades: se aplica cuando el auditor concluye que existe una o varias circunstancias incorrectas, que pueden ser significativas.

• Opinión desfavorable: es negativa o adversa, cuando el auditor identifica errores, incumplimiento de principios y normas contables, plan operativo anual, defectos en la presentación de información.

 Opinión denegada: conocida como abstención de opinión, es decir que el auditor no cuenta con la evidencia suficiente para emitir su opinión, por lo que existe limitación al alcance de auditoría e incertidumbres.

1.7.16.5 Seguimiento:

Murcia (2014, p. 84), menciona que el seguimiento se encarga de verificar y evaluar el cumplimiento que se realice de acuerdo al plan de mejoramiento y de las estrategias que fueron planteadas para una mejora en los hallazgos de la auditoría.

Aunque, Melo (2017, p. 57), acerca de la fase de seguimiento, afirma que una vez presentado el informe, el auditor deberá dar seguimiento al plan de acción y verificar que lo consignado en el informe se cumpla, con el fin de que la auditoría realizada no quede solo en un documento.

Por otra parte, al hablar del seguimiento, señala que:

- Tras la presentación del informe, es conveniente concentrarse en el seguimiento. En esta fase es importante considerar el resultado de la auditoría, mismo que debe sujetarse a un adecuado seguimiento y de esa manera proponer mejoras para corregir las falencias detectada y aportar a que la organización sea más eficiente, siempre y cuando considere lo siguiente:
- Verificar que las acciones propuestas como resultado de que las observaciones se lleven a la práctica en los términos y fechas establecidas conjuntamente con los responsables de área, función, proceso, programa, equipo, proyecto y recursos a fin de alcanzar los resultados esperados.
- Facilitar al titular de la organización la toma de decisiones.
- Constatar las acciones que se llevan a cabo para implementar las recomendaciones. (Franklin, 2007, p.116)

Tras lo mencionado por los diferentes autores en relación a las fases de la auditoría administrativa, puedo acotar que son importantes cada una de las siguientes fases: antecedentes, planeación, ejecución, preparación del informe final y seguimiento, ya que las diferentes fases o etapas aplicables dentro de la auditoría administrativa permiten conocer a la organización y llevar un planificación, además, la auditoría está enfocada en la problemática detectada y tiene como fin emitir un informe con los hallazgos encontrados, mismos que cuentan con conclusiones y recomendaciones, y finalmente la fase de seguimiento a la organización para evaluar su cumplimiento de lo consignado en el informe emitido.

1.7.17 Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo se definen como:

Documentos desarrollados por el auditor para la conservación y muestreo de las evidencias obtenidas durante el desarrollo de la auditoría. Deben estar estructurados bajo características claves como: ser claros, precisos, con referencias y marcas lógicas y competentes, debe limitarse para lo cual fue creado, garantizar su custodia y confidencialidad. Los papeles pasan a formar parte del Archivo Corriente o Permanente según su utilidad y empleo:

- Archivo Corriente: se generan durante la auditoría, que son nuevos o que contribuyen a una información actual.
- Archivo Permanente: se generan en procesos anteriores o que son principalmente de conocimiento general de la organización. (Vásquez & Pinargote, 2018, p.34)

Por consiguiente, Oaxaca (2017, p.26), sobre los papeles de trabajo, menciona que son un conjunto de cédulas y documentación fehaciente que cuenta con información obtenida por el auditor en su examen o evaluación, como también descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre las cuales sustenta la opinión que emite en el informe final.

Por otro lado, se puede señalar en base a lo presentado anteriormente, los papeles de trabajo son producto de la evaluación realizada por el auditor, cuentan con la información propia de la organización, como con la evidencia obtenida tras la auditoría, estos deben ser claros para que las partes interesadas puedan identificar los hallazgos presentados y tomar decisiones que aporten a mejorar los procesos dentro de la organización.

1.7.18 Evidencia

Según Franklin, (2007, p. 619), acerca de la evidencia consiste en obtener las pruebas suficientes, competentes y relevantes para fundamentar razonablemente los juicios y conclusiones que formulen los auditores. El auditor debe reunir toda la información que considere adecuada, contemplando el riesgo, importancia relativa, el costo como factores de juicio, confiabilidad y calidad de la evidencia, para emitir su opinión.

Asimismo, Cajiao et al. (2016, p. 89), mencionan que la evidencia, implica que el auditor cuenta con elementos de prueba acerca de los hechos que examina, por consiguiente, estos deben ser suficientes (características cuantitativas) y competentes (características cualitativas) para defender las opiniones y las conclusiones emitidas, mismas que sustentan el contenido del informe.

Por lo tanto, desde mi punto de vista la evidencia que el auditor presente, permite sustentar y validar la información que esta persona transmite o redacte en el informe final de auditoría, sin dejar de lado que para ello la evidencia debe ser suficiente y competente.

1.7.18.1 Clases de evidencias

Los tipos de evidencia que el auditor puede obtener para sustentar sus conclusiones y recomendaciones, son:

- Física: se da a través de la observación directa al momento de realizar la visita preliminar a la organización, es la inspección de las actividades, documentos y registros. Por ejemplo: observación de procesos, verificación física de activos, efectivo, inventarios, etc.
- Testimonial: se obtiene por medio de entrevistas a las personas encargadas y sus respuestas son verbales o escritas, con el fin de comprobar la autenticidad de un hecho.
- **Documental:** se obtiene de documentos, archivos, reportes, manuales e instructivos, comunicaciones enviadas, recibidas, contratos, entre otros.
- Analítica: surge del análisis de la información obtenida por otras fuentes.
- Electrónica: surge por el rápido avance de la información tecnológica, más y más empresas, incluyendo los departamentos de gobierno y agencias, están entrando en la era del no papel, donde la contabilidad y otros sistemas están siendo computarizadas. Ejemplos de tipos de evidencia electrónica: bitácoras de sistemas operativos de software, de redes y comunicaciones de software, programas de aplicación, registro de tiempo y asistencia, entre otros. (Cajiao et al., 2016, pp. 91-92)

Según lo mencionado por el autor, se puede advertir que la evidencia al ser de gran importancia dentro del proceso de auditoría, la persona a cargo debe identificar los tipos de evidencia que puede presentar o considerar, dependiendo de las técnicas y procedimientos de auditoría aplicados, por lo que se tiene: evidencia física, testimonial, documental, analítica y electrónica.

1.7.19 Hallazgos

Lara et al. (2019, p. 89), define a los hallazgos como aquellos que efectúa el auditor para hacer conocer los hechos o situaciones significativas, sean éstos errores, desviaciones o irregularidades detectados en su examen y fundamentados en la evidencia obtenida y en la objetividad e independencia del auditor.

Por otra parte, al mencionar a dicho autor puedo acotar que los hallazgos son aquellos que el auditor da a conocer en el informe de auditoría, como fruto de su evaluación en la organización, mismos que deben ser relevantes y sustentados con evidencia oportuna para su validación.

1.7.19.1 Atributos del hallazgo

Lara et al. (2019, p. 89), en referencia a los atributos que contiene un hallazgo, mencionan:

- Condición: es la descripción de la problemática encontrada por el auditor interno con respecto a una operación o actividad. Constituye el criterio que no se está logrando satisfactoriamente o se logra parcialmente. Se contesta a la pregunta el ¿Cómo está?
- Criterio: son parámetros o normas con los cuales el auditor interno mide la situación encontrada o condición actual.
- Causa: es el motivo o razón por la cual se originó la desviación o no se cumplió el criterio o norma.
- **Efecto:** es el resultado adverso que se produce de la comparación entre la condición y el criterio respectivo.

Para la redacción de los hallazgos, el auditor debe conocer claramente sus atributos, los cuales son: condición es decir la problemática o deficiencia encontrada por el auditor; criterio es la normativa que rige y mide la condición; causa es decir el motivo por el cual surgió dicho problema y se incumplió con el criterio y efecto es decir lo que sucede como producto de comparar la condición y el criterio.

1.7.20 Riesgos de auditoría

Según lo presentado acerca de los riesgos de auditoría, afirma que:

Representan aquellos riesgos en los estados financieros, en un área o actividad que sea evaluada, para determinar posibles errores o falencias que impiden el correcto desempeño de las funciones establecidas en la organización, mismo que se compone de los siguientes factores:

- Riesgo inherente: existe de manera intrínseca en las diferentes actividades de una entidad, y se da antes de considerar que tan efectivos son los controles internos diseñados.
- Riesgo de control: representa que, a pesar de la aplicación de los procedimientos de control interno, incluyendo a la unidad de auditoria interna, no se pueda prevenir, detectar y corregir oportunamente los errores e irregularidades significativas.
- Riesgo de detección: existe cuando no se detecta los errores o irregularidades significativas oportunamente, al momento en que el auditor aplica los procedimientos de auditoría. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001, p. 106)

Por otra parte, según lo mencionado por el autor acerca de los riesgos de auditoría, advierto que son aquellos que surgen al realizar un examen o evaluación y de ello se tiene tres tipos de riesgos: el riesgo inherente es decir aquello que es propio de una organización y no se lleva un control, los riesgos de control son aquellos que a pesar de tomar las medidas de control necesarias, no se puedan detectar o prevenir y los riesgos de detección es cuando los procedimientos de auditoria no permiten detectar los errores o deficiencias.

1.7.21 Indicadores de gestión

En relación a los indicadores de gestión, menciona que:

El fin primordial de emplear indicadores de gestión en el proceso administrativo es evaluar en términos cualitativos y cuantitativos el fiel cumplimiento de los objetivos estratégicos, a partir de la revisión de sus componentes. Su propósito es que el auditor conozca de manera completa a la organización, por medio de la relación entre la esencia con las acciones y el comportamiento con los resultados. **Ejemplos:**

Objetivos

Indicadores cualitativos:

- ✓ Grado en que orientan las acciones
- ✓ Modo en que se traduce el objeto de la organización en propósitos concretos.

Indicadores cuantitativos:

- ✓ Objetivos alcanzados
- ✓ Objetivos definidos
- ✓ Objetivos funcionales alcanzados
- ✓ Objetivos definidos
- Estructura organizacional

Indicadores cualitativos:

- ✓ Precisión con que se determinan los niveles de autoridad y responsabilidad.
- ✓ Manera en que se traduce el objeto de la organización en un mecanismo de trabajo.

✓	Modo en que la infraestructura se constituye en una ventaja competitiva.
Ind	licadores cuantitativos:
✓	Área sustantivas
✓	Total de áreas
✓	Unidades estratégicas
✓	Total de unidades
•	Toma de decisiones
	Indicadores cualitativos:
✓	Medida en que se maneja de manera adecuada el riesgo y la incertidumbre, como la generación y evaluación de alternativas.
✓	Grado en que se le reconoce la facultad para identificar y resolver situaciones para conseguir los resultados esperados.
✓	Nivel de identificación como proceso estratégico para minimizar errores y maximizar resultados.
	Indicadores cuantitativos:
✓	Decisiones programadas
✓	Total de decisiones
✓	Métodos utilizados en la toma de decisiones
✓	Métodos definidos

Entre otros tipos de indicadores de gran apoyo en la realización de la auditoría administrativa. (Franklin, 2007, pp. 154-171)

Luego de lo presentado por el autor referente a los indicadores de gestión, se manifiesta que son importantes de aplicar en una organización puesto que de ello se puede obtener resultados tanto cuantitativos y cualitativos, referente a la perspectiva como la realidad de la organización, es por ello que se considera los presentes indicadores para relacionarlos con lo que busca evaluar la auditoría administrativa.

1.7.22 Contraloría General del Estado

En el artículo 211, La Contraloría General del Estado es el máximo organismo de control, encargado del control en el uso y aplicación de recursos estatales, y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. Las funciones que debe son las siguientes:

- Dirigir el sistema de control administrativo, aquel que se compone de auditoría externa, auditoría interna y del control interno de las organizaciones del sector público y privadas que dispongan de recursos públicos.
- Determinar responsabilidades administrativas, relacionadas con los aspectos sujetos a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado.
- Expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones.
- Asesorar a los órganos y entidades del Estado cuando se le solicite. (Constitución de La República Del Ecuador, 2008)

Desde mi punto de vista, la Contraloría General del Estado es un organismo de control importante para las instituciones del sector público, como de aquellas instituciones privadas que disponen de recursos públicos, apoya y guía a su gestión y administración para que sea de acuerdo a lo que establece la normativa y además para que exista el correcto uso de sus recursos.

1.7.23 Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS)

En referencia a las normas de auditoria generalmente aceptadas, señala que:

Los auditores deben cumplir con una serie de normas profesionales, denominadas Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, por lo que en general, es posible agrupar las normas de auditoría en tres categorías:

- Normas generales: se considera las condiciones y características de quien realiza el trabajo, es decir la auditoría debe realizarse por el auditor que tenga formación y competencia, debe ser independiente y tener cuidado profesional.
- Normas de trabajo de campo: el trabajo es planeado, se debe obtener compresión del cliente para planificarlo, las evidencias deben ser suficientes y competentes.
- Normas de presentación de informes: se considera a la emisión del informe donde el auditor indica sus conclusiones y recomendaciones. (Rodríguez, 2020)

Por otra parte, mencionan que las normas de auditoria generalmente aceptadas, se refieren a:

- Normas generales: debe ser realizada por una persona o grupo de personas que cuenten con la capacidad técnica adecuada, la competencia suficiente y una actitud mental independiente.
- Normas de trabajo: debe ser planteado adecuadamente y los asistentes deben ser supervisados de forma adecuada, además el conseguir suficiente y competente evidencia por medio de las técnicas e instrumentos de auditoría, que permitan tener una base razonable para emitir una opinión.
- Normas de presentación de informes: en el informe se debe manifestar si la información
 o área auditada se presenta de conformidad con los principios establecidos como guía
 de auditoría, también debe contener una opinión general y los puntos que involucren
 relevancia en lo auditado. (Cajiao et al., 2016., pp.42-43)

Por otro lado, para llevar acabo la auditoría se debe tener presente las normas de auditoría generalmente aceptadas, mismas que regulan su proceso para que este sea realizado de manera correcta y por ello se resumen en tres tipos como lo mencionan los autores: las primeras son las normas generales es decir la información del profesional que realiza la auditoría y debe ser competente, independiente y con capacidades técnicas necesarias, las siguientes son las normas de trabajo donde se planifica adecuadamente el trabajo de auditoría y la evidencia que se obtenga es de gran importancia, por ultimo las normas de presentación del informe con las oportunas conclusiones y recomendaciones que sirven como apoyo para la toma de decisiones y por ello debe cumplir con todos los principios y normas.

1.7.24 Código Orgánico de Organización Territorial de Autonomía y Descentralización (COOTAD)

En referencia a la COOTAD, se menciona que:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece la organización político – administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial. (Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, 2010)

Desde mi punto de vista el COOTAD al ser un solo cuerpo legal que regula los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados, con énfasis en los GAD's Parroquiales, se tiene en sus diferentes artículos las competencias y atribuciones, con el fin de colaborar a que la institución tenga claro las actividades que debe cumplir y tener así autonomía política.

1.7.25 Control interno

Según Pereira, (2019, p.20), menciona que el control interno, implica que cualquier acción dictada o implementada por la administración de la empresa, con la finalidad de procurar la eficiencia, eficacia

y economía en el uso de los recursos. Además, el control interno trae implícito un costo, el cual representa el costo de su evidencia.

Por otra parte, Tapia et al., (2019, pp.59-60), definen al control interno, como:

Encargado de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos institucionales, además es un proceso que se aplica por parte de la administración de una entidad, para su cumplimiento se debe considerar lo siguiente:

- Eficiencia y eficacia en las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera administrativa.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Tras lo mencionado por algunos autores acerca del control interno, puedo acotar que es un conjunto de acciones que toma la administración de una institución para mejorar la eficiencia, eficacia, economía y ética dentro de cada una de sus áreas, además permite que se lleve una supervisión de cada una de las actividades que deben ser cumplidas de manera correcta.

1.7.26 Control interno sector público

Tapia et al., (2019, p. 64), en relación al control interno en el sector público, advierte que la administración pública tiene bajo su responsabilidad el cuidado, manejo y utilización de los bienes públicos, en procura del beneficio y del bien común de todas las personas involucradas, dentro del marco de la Constitución y las leyes. Además, el control interno abarca al conjunto de mecanismos implementados al interior de las instituciones gubernamentales, con el objeto de examinar el gradual avance del cumplimiento de sus metas y objetivos, como también la adecuada administración de los recursos y de los riegos inherentes.

De otro lado, según lo mencionado por los autores en relación al control interno en el sector público, se determina que se basa en el manejo óptimo de los recursos públicos con los que se cuenta, el cumplimiento de objetivos, metas y planes, como además el cumplimiento de las normativas, leyes

y códigos que regulan dichos sectores con el fin de mejorar sus procesos y brindar beneficios a las personas involucradas.

1.7.27 Objetivos de control interno

Acerca de los objetivos específicos del control interno, afirma:

- CONTROL ESTRATÉGICO: existencia y cumplimiento de acuerdos o protocolos éticos, control organizacional, control de planeamiento, control de gestión humana y prevención de riesgos.
- CONTROL DE EJECUCIÓN: generación de políticas de ejecución, control a la operación de la entidad y orientación al diseño y generación de accione y mecanismos de autocontrol.
- CONTROL DE EVALUACIÓN: seguimiento a la gestión o administración, verificación y evaluación del control interno, integración de las observaciones de los órganos de control a las acciones de mejoramiento.
- CONTROL DE CUMPLIMIENTO: verificación al cumplimiento de la función constitucional, leyes y normas vigentes, rendición de cuentas y cumplimiento de obligaciones ante el gobierno. (Oaxaca, 2017, pp. 54-57)

Tras lo presentado por el autor, se aporta que los objetivos del control interno se fundamentan en ciertos criterios de control como son: estratégicos, de ejecución, de evaluación y de cumplimiento, cada uno de ellos permiten que se lleve un control adecuado, enfocado en cada una de las actividades dentro de la organización.

1.7.28 Importancia del control interno

Mencionan que la importancia del control interno, implica:

Aquel que contribuye a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los procesos, subprocesos

y demás actividades en donde se implemente. Además, se debe considerar que:

- Contribuye a combatir la corrupción.
- Fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño, previniendo la pérdida de recursos.
- Facilita el aseguramiento de información financiera confiable.
- Ayuda a la organización a cumplir sus metas, evitando peligros no reconocidos o sorpresas a lo largo de su camino. (Mendoza et al., 2018, p.214)

Desde mi punto de vista acerca de lo mencionado por los autores sobre la importancia del control interno, es necesario acotar que dentro de una institución es indispensable aplicarlo ya sea en un departamento o área como en toda la organización para obtener mejores resultados, pues de esa manera se obtienen una serie de ventajas como las mencionadas, mismas que fortalecen a la organización y mejoran su gestión.

1.7.29 Control interno y Administración

Según Mantilla (2013, p.20), en relación al control interno y administración, menciona que la administración ve el control interno desde la perspectiva amplia de la organización. Su responsabilidad es desarrollar los objetivos y las estrategias de la entidad, para dirigir sus recursos humanos y materiales, como también la inclusión de políticas, procedimientos y acciones a fin de conseguir los objetivos establecidos. Además, apoya a la administración asegurar el cumplimiento con sus responsabilidades ambientales, sociales, legales y permite realizar acciones oportunas cuando las condiciones cambian.

Por otra parte, después de lo mencionado por el autor acerca del control interno y la administración, existe una relación al momento que la administración se apoya en el control interno para supervisar que las actividades dentro de la organización se cumplan de acuerdo a objetivos, normativas y demás, por lo que es un apoyo para que, en función de ello los responsables puedan tomar decisiones que aporten positivamente a la institución.

1.7.30 Control interno basado en el riesgo administrativo

En mención al control interno basado en el riesgo administrativo, comprende lo siguiente:

Conocer la importancia de diseñar e implantar el control interno de una organización encaminado a minimizar el impacto de este tipo de riesgo. El riesgo administrativo se encuentra ligado con el establecimiento del control puntual que debe existir en todas las operaciones, bajo el ejercicio de una adecuada organización y dirección administrativa, en referencia a las etapas del proceso administrativo que ayudan a establecer como se hacen las cosas para procurar la eficiencia operacional y supervisar el cumplimiento continuo. Entre los riesgos se tiene:

- No fijar, de manera objetiva, realista y acorde con la situación ambiental y económica las premisas para la elaboración del presupuesto operativo, administrativo y financiero de la organización.
- Inadecuada separación de funciones tanto en las actividades manuales como en la asignación de los derechos y permisos de los usuarios para acceder a realizar las operaciones.
- Falta de controles en algunas áreas que pongan en riesgo la adecuada protección de los activos empresariales.
- Inadecuada administración de los recursos humanos empresariales, desde la selección, contratación, capacitación, retribución, evaluación, servicios a empleados, incentivos y reconocimientos, higiene y seguridad laboral, orden y limpieza.
- El personal de la organización no cuente con los conocimientos y aptitudes necesarias.
- No establecer indicadores adecuados para facilitar el seguimiento administrativo al rendimiento operacional de las áreas. (Pereira, 2019, p. 37)

Por consiguiente, según el autor en una organización pueden existir distintos riesgos administrativos, como aquellos que se pudieron identificar dentro del planteamiento del problema del presente trabajo de investigación están ligados con las fases del proceso administrativo, es por eso que se debe llevar

un control interno adecuado que minimice el impacto de los riesgos administrativos y ayude a evitarlos para mejorar la gestión y administración dentro de las organizaciones.

1.7.31 Control Interno COSO III (Marco Integrado de Control Interno)

Gonzáles (2014, p. 2), al hablar del control interno del COSO III, menciona que este modelo presentado por COSO ha enfocado la atención hacia el mejoramiento del control interno y del gobierno corporativo, y responde a la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, como consecuencia de los numerosos escándalos, la crisis financiera y los fraudes presentados.

Entre los cambios más significativos presentes en el Marco Integrado de Control Interno, a nivel general se tiene:

Tabla 1-1: Cambios presentes en el Marco Integrado de Control Interno.

COSO I (1992)	COSO III (2013)
Se mantiene:	Cambia:
Definición del concepto de Control	Ampliación y aclaración de conceptos con el
Interno	objetivo de abarcar las actuales condiciones del
	mercado y la economía global.
Cinco componentes del control interno	Codificación de principios y puntos de enfoque
	con aplicación internacional para el desarrollo y
	evaluación de la eficacia del Sistema de Control
	Interno.
Criterios a utilizar en el proceso de	Extensión de los objetivos de Reporte más allá
evaluación de la eficacia del Sistema de	de los informes financieros externos, a los de
Control Interno	carácter interno y a los no financieros, tanto
	externos como internos.
Uso del Juicio profesional para la	Inclusión de una guía orientadora para facilitar
evaluación de la eficacia del Sistema de	la supervisión del Control Interno sobre las
Control Interno	operaciones, el cumplimiento y los objetivos de
	reporte.

Fuente: González, 2014

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania, 2021.

El Marco Integrado de Control Interno establece tres categorías de objetivos que permiten a las organizaciones centrarse en diferentes aspectos del control interno. Estas son:

Tabla 2-1: Objetivos del Marco Integrado de Control Interno.

OBJETIVOS	Se relacionan con el cumplimiento de la misión y
OPERATIVOS	visión de la entidad. Hacen referencia a la efectividad
	y eficiencia de las operaciones, incluidos sus objetivos
	de rendimiento financiero y operacional, y la
	protección de sus activos frente a posibles pérdidas.
	Por lo tanto, constituyen la base para la evaluación del
	riesgo en relación con la protección de los activos de
	la entidad, y la selección y desarrollo de los controles
	necesarios para mitigar dichos riesgos.
OBJETIVOS DE	Se refieren a la preparación de reportes para uso de la
INFORMACIÓN	organización y los accionistas, teniendo en cuenta la
	veracidad, oportunidad y transparencia. Estos reportes
	relacionan la información financiera y no financiera
	interna y externa y abarcan aspectos de confiabilidad,
	oportunidad, transparencia y demás conceptos
	establecidos por los reguladores, organismos
	reconocidos o políticas de la entidad.
OBJETIVOS DE	Están relacionados con el cumplimiento de las leyes y
CUMPLIMIENTO	regulaciones a las que está sujeta la entidad. La entidad
	debe desarrollar sus actividades en función de las leyes
	y normas específicas.
	•

Fuente: González, 2014

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania, 2021.

En relación a lo mencionado por el autor acerca del Marco Integrado de Control Interno COSO III, puedo acotar que el modelo COSO al transcurrir los años ha ido evolucionando con ciertos cambios importantes hasta tener el modelo COSO III, mismo que se caracteriza por ampliaciones en conceptos y objetivos que mejoran la supervisión del Control Interno sobre las operaciones de la organización. Además de mencionar sus objetivos en diferentes aspectos como son los objetivos operativos, de información y de cumplimiento.

1.7.31.1 Componentes del Control Interno COSO III

Acerca de los componentes del control interno COSO III, se conoce lo siguiente:

El sistema de control interno está compuesto por cinco componentes integrados que se relacionan con los objetivos de la organización y deben funcionar de manera integrada para minimizar o eliminar el riesgo de no lograr con los objetivos establecidos. Así mismo, dentro de cada componente el marco establece 17 principios que representan los conceptos fundamentales y son aplicables a los objetivos operativos, de información y de cumplimiento y además permiten evaluar la efectividad del sistema de control interno.

- Entorno de control: es influenciado por factores tanto internos como externos, es decir la historia de la entidad, valores, el mercado y el ambiente competitivo, comprende las normas, procesos, estructura organizacional, división de trabajo y asignación de responsabilidades, el estilo de gerencia y el compromiso, por esta razón tiene una influencia muy relevante en los demás componentes del sistema de control interno y se convierte en el cimiento al proporcionar disciplina.
- Evaluación de riesgos: identifica los posibles riesgos asociados con el logro de los objetivos de la organización, mismo que afectan a la entidad en diferentes sentidos, como la habilidad para competir con éxito, mantener una posición financiera fuerte y una imagen pública positiva. De esta manera, se debe prever, conocer y abordar los riesgos a los que se enfrenta, para establecer mecanismo que los identifiquen, analicen y disminuyan.
- Actividades de control: deben establecer políticas y procedimientos que ayuden a que las normas de la organización se ejecuten con seguridad razonable y de esa manera enfrentar de manera eficaz los riesgos.
- Información y comunicación: es importante considerar que el personal de una organización no solo debe captar la información sino también intercambiarla para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones, por lo que hace referencia a la forma en que las áreas operativas, administrativas y financieras de la organización identifican, capturan e intercambian información.

• Supervisión y monitoreo: todo proceso ha de ser monitoreado con el fin de incorporar el concepto de mejoramiento continuo, por lo que el Sistema de Control Interno debe ser flexible para reaccionar ágilmente y adaptarse a las circunstancias. Su función es evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad. (Gonzáles, 2014, p. 15-19)

Por otro lado, según lo mencionado por el autor en relación a los componentes del control interno COSO III, se tiene que son cinco: el primero es el ambiente de control es decir el entorno de control donde se desarrolla el personal y realiza sus actividades, como segundo componente la evaluación de riesgos como en toda organización existe riesgos por lo que es importante identificarlos para tomar medidas que permitan minimizarlos, el tercer componente es actividades de control que se refiere a las políticas y procedimientos que permitan la optimización de recursos, cumplimiento de objetivos y mejor desempeño del personal, el cuarto componente es información y comunicación para que todos quienes formen parte de la organización intercambian información que permita mejorar las falencias detectas y poder mejorar las relaciones laborales y por último el monitoreo y supervisión de que las actividades sean cumplidas y así fortalecer el sistema de control interno.

1.8 Marco conceptual

Auditoría gubernamental

En la aplicación de un sistema integrado de asesoría, asistencia y prevención de riesgos, además de la evaluación bajo criterios críticos de las acciones de los administradores, que están encargados de gestionar los recursos públicos (Ley Orgánica de La Contraloría General Del Estado, 2021, p.9)

Sector público

Define al sector público como: "una de las entidades que manejan recursos públicos o asignaciones del Presupuesto General del Estado, deben cumplir con normas y mecanismos de control gubernamental" (Ley Orgánica de La Contraloría General Del Estado, 2003, p.1)

Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

Personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en el presente Código Orgánico para el ejercicio de las atribuciones y competencias establecidas. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial. (Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, 2010, p.32)

Eficacia

Es la ejecución de una actividad o el cumplimiento de un objetivo, sin considerar cómo dicha meta es lograda es decir los medios, el tiempo y los recursos involucrados en su ejecución, se refiere a la materialización de un propósito, institucionalmente es la capacidad administrativa para lograr las metas. (Martínez, 2021)

Eficiencia

Es el cumplimiento de los objetivos considerando los medios de llegar al mismo, en la que el tiempo y recursos toman un rol importante: mientras la tarea se realice en menor tiempo, esfuerzo y con menor cantidad de dinero, es más eficiente. Martínez, (2021)

Economía

Busca gestionar los recursos económicos por medio del control a los ingresos y gastos, enfocarse aumentar los ingresos a través de la inversión y el gasto público. (Moreno, 2018)

Ética

El comportamiento apropiado e inapropiado de las personas en su respectiva comunidad. Entendido como los criterios para calificar conductas, e incluso las posibilidades mismas de acción, cambian según lo hagan, el conocimiento se incorpora en la calificación y la sociedad misma. (Moreno, 2018)

Control interno

Es un procedimiento aplicado por la máxima autoridad, la dirección y los funcionarios de cada institución, es decir por toda la organización, para así proporcionar seguridad razonable en el uso de los recursos públicos y logro de los objetivos institucionales. (La Ley Orgánica de La Contraloría General Del Estado, 2021, p.6)

Componentes de control interno

Dentro de los componentes de control interno, se tiene: ambiente de control, evaluación de riesgos de control, actividades de control, sistema de información y comunicación, y supervisión de control interno. (La Ley Orgánica de La Contraloría General Del Estado, 2021, p.6)

Indicadores de gestión

Cada entidad del sector público deberá preparar y aplicar indicadores de gestión en relación a la filosofía institucional de la entidad y considerar los indicadores de gestión como parte de la planificación. Su elaboración se sustentará con la información relacionada con el cumplimiento de los objetivos y metas. (Reglamento de La Ley Orgánica de La Contraloría General, 2003, p.4)

1.9 Idea a defender

La realización de la Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019, permite determinar el nivel de uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética en los procesos administrativos, así como medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

CAPÍTULO II

2 MARCO METODOLÓGICO

2.1 Enfoque de investigación

La presente investigación se realizó en el GAD Parroquial La Providencia, considerando el siguiente enfoque de investigación.

2.1.1 Enfoque de investigación mixto

Otero (2018, p.19), afirma que el enfoque de investigación mixto, implica La recolección, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos que el investigador haya considerado necesarios para su estudio. Representa un proceso sistemático, empírico y crítico de la investigación, en donde la visión objetiva de la investigación cuantitativa y la visión subjetiva de la investigación cualitativa pueden fusionarse para dar respuesta a problemas humanos.

Para efectos de la presente investigación, se aplicó el enfoque de investigación mixto, puesto que para obtener la información necesaria se consideró herramientas de recolección de información como son las entrevistas y la observación directa que dieron como resultado datos cualitativos que deben ser analizados; asimismo, se aplicó indicadores de gestión y cuestionarios de control interno, cuyos resultados son tabulados y reflejaron resultados cuantitativos.

2.2 Nivel de investigación

2.2.1 Nivel de investigación exploratorio

Hernández et al. (2014, p.91), acerca del nivel de investigación exploratorio, señalan examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, sirven para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o surgir afirmaciones y postulados.

Para la presente investigación se consideró el nivel de investigación exploratorio, al realizar un análisis y diagnóstico general al GAD Parroquial La Providencia, por medio de la recolección de información relevante, que permita un conocimiento amplio de su administración y gestión, y de tal manera desarrollar el trabajo de auditoría administrativa en la institución.

2.2.2 Nivel de investigación descriptivo

Hernández et al. (2014, p.92), en referencia al nivel de investigación descriptivo, afirman busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice, es decir pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refieren. El investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos.

En este contexto, se buscó aplicar el nivel de investigación descriptivo al momento de desarrollar los papeles de trabajo de auditoría, donde se detalló toda la información recopilada en función de determinar aspectos relevantes de la administración del GAD Parroquial La Providencia.

2.3 Diseño de investigación

2.3.1 Diseño no experimental

Según Hernández et al., (2014, p.152), mencionan que el diseño no experimental, implica el estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

La presente investigación es de carácter no experimental, puesto que las variables de estudio no fueron modificadas, ni manipuladas, sino más bien se consideraron tal cual se presentan en su naturaleza, es decir en la vida real, lo que garantiza que los resultados de la auditoría administrativa al GAD Parroquial La Providencia sean los más reales y objetivos posibles.

2.4 Tipo de estudio

2.4.1 Estudio de campo

Guzmán (2019), acerca del estudio de campo, afirma que se aplica directamente con las personas y donde ocurre el fenómeno a estudiar. Su propósito es recoger datos de fuentes de primera mano, a través de la observación y la ejecución de diversos instrumentos previamente diseñados: encuestas, entrevistas, estudios de caso, prácticas de campo, entre otras. Estas herramientas no se trabajan de manera aislada.

En el contexto del presente trabajo investigativo se aplicó el estudio de campo, porque es de manera directa entre el investigador y quienes forman parte del GAD Parroquial La Providencia, lo que permitió obtener la información directa y real, en conjunto con la aplicación de diferentes técnicas de investigación como son entrevistas, encuestas, cuestionarios y demás herramientas e instrumentos de recopilación de información.

2.5 Población y muestra

2.5.1 Población

Hernández et al. (2014, p.174), definen a la población, como el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.

En el presente trabajo de investigación se considera como población a los funcionarios del GAD Parroquial La Providencia, por lo tanto, se tiene lo siguiente:

Tabla 3-2: Personal del GADPR La Providencia-Administración 2019-2023

NÚMERO	CARGO
1	Presidente
1	Vicepresidente
1	Secretaría
1	Primer Vocal
1	Segundo Vocal
1	Tercer Vocal
1	Técnica de Planificación
Total de la Población	7 funcionarios

Fuente: Información del GADPR La Providencia, 2019

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania, 2022.

2.5.2 Muestra

Por consiguiente, Hernández et al. (2014, p.175), definen a la muestra como un subgrupo de la población, es decir un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.

Para el presente trabajo de investigación existe una población pequeña, por lo que no se calculó la muestra.

2.6 Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación

2.6.1 Métodos de Investigación

2.6.1.1 Método Inductivo

Rodríguez & Pérez (2017, p.10), al hablar de método inductivo, señala que es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales.

En el trabajo de investigación por medio del método inductivo se analizó las diferentes actividades que cumple el GAD Parroquial La Providencia, de tal forma que se pueda determinar qué tan eficientes son en su gestión y administración, resultados que bien pueden socializarse a otros gobiernos seccionales que estén atravesando la misma problemática.

2.6.1.2 Método Deductivo

Rodríguez & Pérez (2017, p.11), en referencia al método de investigación deductivo, establecen: "pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad. Las generalizaciones son puntos de partida para realizar inferencias mentales y arribar a nuevas conclusiones lógicas para casos particulares.

En la presente investigación se aplicó el método deductivo, puesto que, por medio de la revisión de leyes, reglamentos, códigos y cuanta normativa le sea aplicable al GAD Parroquial La Providencia, se puede realizar un análisis y evaluación a las operaciones ejecutadas al interior de cada

departamento del GAD, para determinar el logro de los objetivos y la calidad del servicio brindado a la población, por parte de este gobierno seccional.

2.6.2 Técnicas de Investigación

2.6.2.1 Observación

Guzmán (2019), acerca de la observación, manifiesta que es una técnica de investigación que consiste en recolectar datos e información con ayuda de los sentidos para analizar los hechos, realidades sociales y personas en su contexto real.

En la presente investigación se aplicó como técnica de investigación la observación, pues, se acudió previamente al GAD Parroquial La Providencia, donde se evidenció la asistencia y desempeño del personal en las funciones encomendadas, además del manejo de información y documentación como parte de la gestión diaria, incluido los procesos administrativos y demás información relevante que fue oportunamente analizada.

2.6.2.2 Cuestionarios de control interno

Guzmán (2019), en referencia al cuestionario de control interno, señala que la entrevista y la encuesta se apoyan en el cuestionario, permiten reunir información, donde se indican las preguntas y a la vez se ofrecen las respuestas que debe elegir el entrevistado. Cada pregunta del cuestionario estará en correspondencia con el marco teórico y conceptual de la investigación y considera todas las variables a través de sus indicadores porque precisamente las respuestas permitirán o no confirmar la hipótesis.

Para efectos del presente trabajo de investigación, se consideró la utilización de los cuestionarios de control interno, con preguntas concretas basadas en los componentes del control interno a todos quienes forman parte de la administración del GAD Parroquial La Providencia, con el propósito de identificar deficiencias que impiden el correcto cumplimiento de sus actividades.

2.6.2.3 Entrevista

Guzmán (2019), al hablar de la entrevista, manifiesta que establece contacto inmediato con las personas, tiene como ventaja su apertura y flexibilidad, y permite al entrevistador profundizar en

determinados puntos de su interés, también se recomienda preparar un documento base para que cumpla su función.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se aplicó la entrevista, puesto que, por medio de preguntas abiertas en contacto directo con las principales autoridades del GAD Parroquial La Providencia, se obtuvo información más completa y clara acerca de la administración y gestión de la institución.

2.6.2.4 Encuesta

Según Guzmán (2019), manifiesta que la encuesta es na herramienta de recolección de datos que permite mostrar la relación de las variables planteadas en la hipótesis, la información obtenida por esta herramienta proporciona elementos importantes para realizar un análisis cuantitativo de los datos.

En el contexto de la presente investigación, se aplicó la encuesta a través de preguntas cerradas con distintas opciones que el encuestado eligió según su criterio, lo que permitió obtener datos e información relevante, que está relacionada con las funciones de cada uno de los miembros del GAD Parroquial La Providencia y proceder a su respectiva tabulación de resultados.

2.7 Análisis e interpretación de resultados

2.7.1 Encuesta al personal del GAD Parroquial La Providencia

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA ENCUESTA: PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

1. ¿Cuenta el GAD Parroquial La Providencia con los recursos necesarios para cumplir con sus actividades?

Tabla 4-2: Recursos necesarios para el cumplimiento de actividades

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	6	86%
NO	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

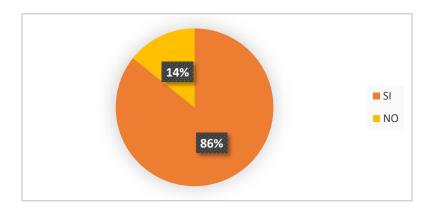


Gráfico 1-2. Recursos necesarios para el cumplimiento de actividades

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: Al aplicar la encuesta a los funcionarios del GADPR La Providencia se evidenció que el 86% de los encuestados afirmaron contar con los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades; sin embargo, el 14% restante, no consideró que los recursos con los que cuenta el GADPR sean suficientes para realizar sus actividades administrativas.

Interpretación: Es importante que los funcionarios del GAD Parroquial La Providencia cuenten con todos los recursos materiales necesarios para un correcto desempeño de sus actividades diarias; al ser la mayoría quienes respondieron que sí, se evidencia que es un aspecto positivo que fortalece a la institución.

2. ¿El cargo asignado está de acuerdo con su perfil profesional?

Tabla 5-2: Cargo de acuerdo al perfil profesional

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	2	29%
NO	5	71%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

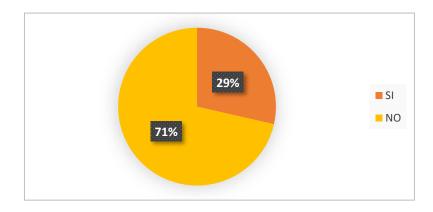


Gráfico 2-2. Cargo de acuerdo al perfil profesional

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: De acuerdo a los datos de la encuesta se evidenció que tan solo el 29% de los funcionarios encuestados, están desempeñando sus cargos de acuerdo a su perfil profesional; y, el 71% de los encuestados restantes, no cuentan con el perfil profesional acorde al cargo asignado en el GADPR La Providencia.

Interpretación: De las personas que laboran en el GADPR La Providencia, solo dos cuentan con un cargo de acuerdo a su perfil profesional, por lo que los demás funcionarios tienen cargos que fueron designados por los votos que ejercieron la comunidad de acuerdo a su punto de vista, lo que puede afectar el desempeño en el ejercicio de sus funciones, al no tener el conocimiento suficiente en las actividades a cumplir.

3. ¿Usted realiza las funciones encomendadas en el menor tiempo posible?

Tabla 6-2: Optimización de tiempo

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SIEMPRE	5	71%
A VECES	2	29%
NUNCA	0	0%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

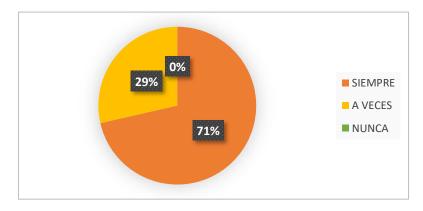


Gráfico 3-2. Optimización de tiempo

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: Al aplicar la encuesta a los funcionarios del GADPR La Providencia, el 71% de los encuestados respondieron que siempre realizan sus actividades en el menor tiempo posible; y, el 29% restante de los funcionarios, advirtieron que a veces se interesan en optimizar el tiempo.

Interpretación: Para que la institución sea eficiente se deben realizan las actividades en el menor tiempo posible, por lo tanto, en el GADPR La Providencia, la mayoría de sus funcionarios se interesan y se esfuerzan por cumplir sus labores a tiempo lo que facilita el desarrollo de la parroquia y la satisfacción a las necesidades de la población.

4. ¿Usted hace buen uso de los recursos materiales con los que cuenta, para evitar desperdicios?

Tabla 7-2: Uso adecuado de recursos materiales

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SIEMPRE	7	100%
A VECES	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

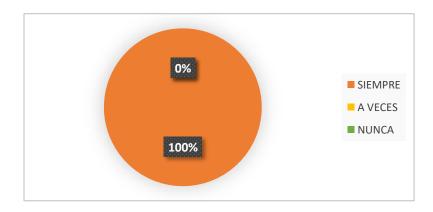


Gráfico 4-2. Uso adecuado de recursos materiales

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: De las personas encuestadas, el 100% advierte que siempre evitan desperdicios al hacer buen uso de los materiales con los que cuenta el GADPR La Providencia para realizar sus actividades diarias.

Interpretación: Al contar con los recursos necesarios para el desarrollo de sus funciones, es importante que éstos sean usados adecuadamente y se procure optimizar, por lo que todos cumplen con dicho parámetro de eficiencia, lo que le convierte en un aspecto positivo de la organización.

5. ¿Considera usted que el GAD Parroquial La Providencia cuenta con personal de trabajo adecuado y necesario?

Tabla 8-2: Personal de trabajo adecuado y necesario

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	5	71%
NO	2	29%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

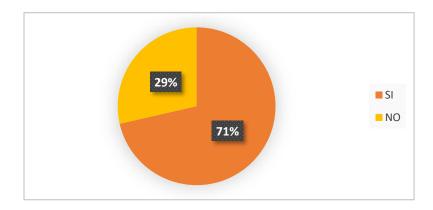


Gráfico 5-2. Personal de trabajo adecuado y necesario

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: En la encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia se estableció que el 71 % de los encuestados afirman contar con personal calificado para el desempeño de sus funciones; y, el 29% restante, está en desacuerdo, ya que advierten que el personal con el que cuenta no es el adecuado y necesario.

Interpretación: El GADPR La Providencia cuenta en su mayoría con personal calificado para desempeñarse en el cargo asignado; sin embargo, hay personas que consideran que no todo el personal cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para realizar sus funciones.

6. ¿El GAD Parroquial La Providencia evalúa periódicamente el desempeño del personal?

Tabla 9-2: Evaluación periódica del desempeño del personal

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	1	14%
NO	6	86%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

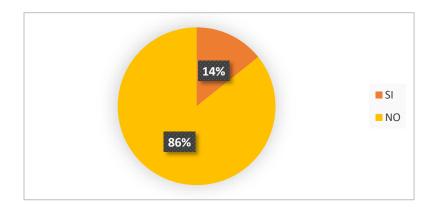


Gráfico 6-2. Evaluación periódica del desempeño del personal

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: Al encuestar a los funcionarios del GADPR La Providencia, se puede observar que el 14% coinciden en manifestar que si se realizan evaluaciones periódicas que permite medir el desempeño del personal en las funciones encomendadas; y, el 86% restante, manifiesta que no se realizan una evaluación periódica del desempeño en los respectivos puestos de trabajo.

Interpretación: Se evidenció que en el GADPR La Providencia no se realiza una evaluación periódica del desempeño del personal, lo que impide conocer y medir el nivel de cumplimiento de sus actividades y el nivel de satisfacción de la población con la atención recibida y el trabajo realizado por los funcionarios.

7. ¿En el GAD Parroquial La Providencia se otorgan reconocimientos por el buen desempeño del personal?

Tabla 10-2: Reconocimientos por el buen desempeño del personal

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
A VECES	1	14%
NUNCA	6	86%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

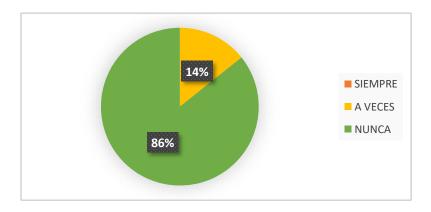


Gráfico 6-2. Reconocimientos por el buen desempeño del personal

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: Al encuestar a los funcionarios del GADPR La Providencia, el 14% de ellos manifestó que a veces se otorgan reconocimientos por el buen trabajo realizado; mientras que, el 86% restante, se inclinó por la opción de que nunca se otorgan reconocimientos laborales de cualquier índole por parte de la autoridad pertinente.

Interpretación: Para mejorar el desempeño del personal, es importante considerar los incentivos y la motivación laboral al otorgar reconocimientos de cualquier índole que incentiven a los funcionarios a continuar realizando un buen trabajo o a mejorar si fuere necesario.

8. ¿Cómo calificaría usted el ambiente de trabajo existente en el GAD Parroquial La Providencia?

Tabla 11-2: Ambiente de trabajo

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
EXCELENTE	1	14%
BUENO	0	0%
REGULAR	6	86%
MALO	0	0%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

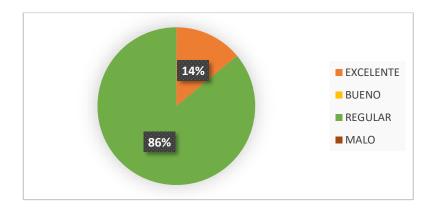


Gráfico 7-2. Ambiente de trabajo

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: De acuerdo a los datos de la encuesta realizada, se evidencia que tan solo el 14% de los encuestados respondieron que existe un excelente ambiente de trabajo; mientras que, el 86% restante, mencionaron que el ambiente de trabajo es regular.

Interpretación: Es evidente que el ambiente de trabajo en la organización es una debilidad que impide el correcto desarrollo de las actividades y afecta a la toma de decisiones institucionales, esto como resultado de las diferentes tendencias políticas de cada funcionario.

9. ¿El GAD Parroquial La Providencia cuenta con un plan anual de capacitación orientado al personal administrativo y operativo?

Tabla 12-2: Existencia de un plan anual de capacitación orientado al personal

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

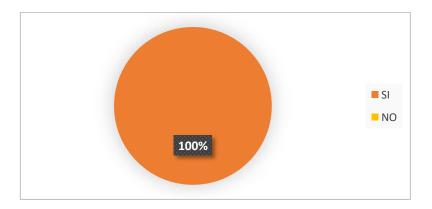


Gráfico 8-2. Existencia de un plan anual de capacitación orientado al personal **Elaborado por:** Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: El 100% de los encuestados manifiestan que el GADPR La Providencia si cuenta con un plan anual de capacitación orientado al personal administrativo y operativo.

Interpretación: Al contar el GADPR La Providencia con un plan anual de capacitación orientado al personal administrativo y operativo, se considera una fortaleza que permite aprovechar el máximo del potencial del personal y mejorar sus conocimientos, habilidades y destrezas en el ejercicio de sus funciones.

10. ¿El GAD Parroquial La Providencia realiza un seguimiento, control y evaluación a los conocimientos del personal recibidos en las capacitaciones?

Tabla 13-2: Seguimiento, control y evaluación de las capacitaciones

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	3	43%
NO	4	57%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

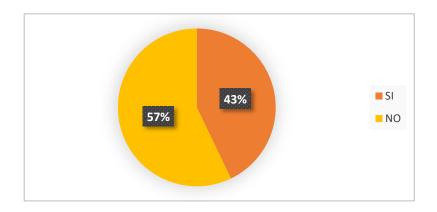


Gráfico 9-2. Seguimiento, control y evaluación de las capacitaciones

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: En función a los datos obtenidos en la encuesta, sobre el seguimiento, control y evaluación de los conocimientos adquiridos por el personal en las capacitaciones impartidas por el GADPR La Providencia, el 43% mencionó que, si se aplica, pero el 57% restante, señaló que no existe tal seguimiento por parte de funcionario alguno.

Interpretación: La intención de realizar capacitaciones es para mejorar el trabajo que debe realizar el personal al adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, al no dar un seguimiento, control y evaluación de lo aprendido, no se puede evidenciar el impacto de la capacitación y si está cumplió con los objetivos propuestos.

11. ¿El GAD Parroquial la Providencia cuenta con enunciados de misión, visión, objetivos y valores claramente definidos?

Tabla 14-2: Disponibilidad de enunciados de misión, visión, objetivos y valores institucionales

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	1	14%
NO	6	86%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

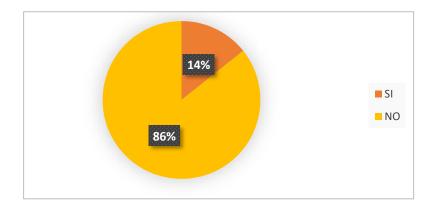


Gráfico 10-2. Disponibilidad de enunciados de misión, visión, objetivos y VI **Elaborado por:** Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: Al aplicar la encuesta, solo el 14% de los funcionarios consultados, afirmaron que la presente administración del GADPR La Providencia si cuenta con enunciados de misión, visión, objetivos y valores institucionales; sin embargo, el 86% restante, respondió que no existen enunciados de misión, visión, objetivos y valores institucionales.

Interpretación: La principal debilidad del GADPR La Providencia, es no contar con enunciados de misión, visión, objetivos y valores institucionales que aporten a identificar dicha administración, por lo que se desconoce su razón de ser y para qué ha sido creada.

12. ¿Considera usted importante realizar una auditoría administrativa al GAD Parroquial La Providencia?

Tabla 15-2: Importancia de una auditoría administrativa

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

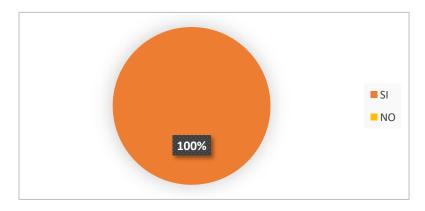


Gráfico 11-2. Importancia de una auditoría administrativa

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: De los funcionarios encuestados del GADPR La Providencia, el 100% advierte la importancia de llevar a cabo en la institución una auditoría administrativa.

Interpretación: La realización de una auditoría administrativa al GADPR La Providencia, tras su aplicación, permite identificar potenciales falencias o problemáticas que estén caracterizando a la estructura de la organización con la intensión de establecer correctivos y tener la oportunidad de mejorar, y así brindar un buen servicio a la población.

13. ¿En el GAD Parroquial la Providencia, se han realizado auditorías administrativas anteriormente?

Tabla 16-2: Auditorías administrativas anteriores

RESPUESTA	TABULACIÓN	PORCENTAJE
SI	1	14%
NO	6	86%
TOTAL	7	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

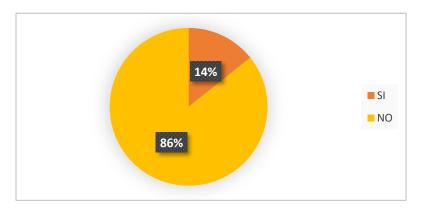


Gráfico 12-2. Auditorías administrativas anteriores

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

Análisis: Aplicada la encuesta, solo el 14% del personal consultado, manifestó que si se han realizado anteriormente auditorías administrativas en la institución; en contraste, el 86% restante, advierte que no se han ejecutado auditorías administrativas.

Interpretación: En el GADPR La Providencia se evidenció que no se han realizado auditorias administrativas anteriormente, por lo que su realización se considera de gran ayuda para mejorar el desempeño del personal, aportar al cumplimiento de objetivos y ayudar a la correcta toma de decisiones por parte de sus directivos.

2.8 Comprobación de la Idea a defender

Con base en los resultados obtenidos tras la aplicación de la encuesta al personal de GADPR La Providencia, se concluyó que su gestión se ve afectada por una serie de deficiencias como son: falta de optimización de tiempo por parte del personal, inexistencia de evaluaciones que midan el desempeño del personal, falta de reconocimientos e incentivos por el buen desempeño de los funcionarios en su puesto de trabajo, ambiente de trabajo regular por las diferentes tendencias políticas, inexistencia de un plan de seguimiento, control y evaluación a los conocimientos el personal recibidos en las capacitaciones y falta de una filosofía institucional que identifique la presente administración y sus objeticos; razones que permiten comprobar la idea a defender, es decir, realizar una Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019, permite determinar el nivel de uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética en los procesos administrativos, así como medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

CAPÍTULO III

3 MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Titulo

"Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019".



3.2 Archivo Permanente

ARCHIVO PERMANENTE



ENTIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
	PARROQUIAL LA PROVIDENCIA
DIRECCIÓN:	CALLES DAVID ALTAMIRANO Y MELCHOR CARRASCO,
	FRENTE AL PARQUE CENTRAL 2 DE DICIEMBRE
NATURALEZA:	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
PERIODO:	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

EQUIPO DE TRABAJO



NOMBRES	CARGO
Ing. Lenín Gaibor	Supervisor
Dr. Carlos Buenaño	Auditor Senior
Esthefania Quinllin	Auditor Junior



INDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

IAP 1/1

DESCRIPCIÓN	SIGLAS
RESEÑA HISTÓRICA	AP-RH
INFORMACIÓN GENERAL	AP-IG
NATURALEZA JURÍDICA	AP-NJ
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	AP-EO
HOJA DE MARCAS	AP-HM

Elaborado por: ESQT	Fecha: 9/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/08/2021



RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA

El origen de la Parroquia La Providencia surge en la antigua comunidad llamada Calle Pata, que pertenecía a la ahora Parroquia Santiago de Guanando. Sin embargo, llegó a este asentamiento el señor Luis Suárez, comisionado de la Dirección de Educación de Chimborazo con fecha 10 de julio de 1939, quién motivó a la antigua comunidad de Calle Pata alcanzar la categoría de Parroquia Rural, y por medio de la conformación del comité pro-parroquialización se convierte en Parroquia denominada "La Providencia".

Parroquia La Providencia es declarada Parroquia Rural del Cantón Guano, el día 2 de diciembre de 1944, abarcando dos comunidades aledañas como son: Pungal el Quinche y Pungal San Miguel, determinado mediante Registro Oficial N°162 el 15 de diciembre de 1944.

Localización de la Parroquia La Providencia

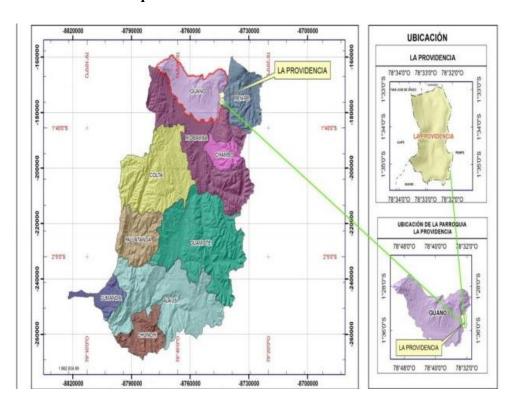


Figura 2-3: Localización de la Parroquia La Providencia

Realizado por: GADPR La Providencia

RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA



AP-RH 2/2

La Parroquia la Providencia está situada a 26 km de distancia del Cantón Guano, se localiza a 25 minutos de la cabecera cantonal y a 30 minutos de la ciudad de Riobamba.

Sus límites

- Al Norte: Parroquias Guanando y El Altar.

- Al Sur: Cantón Guano y Quimiag.

- Al Este: Rio Chambo (Cantón Penipe).

- Al Oeste: Parroquia de Ilapo.

Su clima

En la Parroquia La Divina Providencia debido a los distintos cambios climáticos, su clima se caracteriza por ser variante en los diferentes meses del año. La temperatura de la Parroquia está entre 13 y 14 °C.

División Política

La Parroquia La Providencia abarca dos comunidades como son:

- Pungal San Miguel.

- Pungal El Quinche.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 9/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/08/2021



AP-IG

Nombre de la Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Providencia.

RUC: 0660821560001

Tipo de Empresa: Pública

Representante Legal: Sr. José Pérez Barreto

Ubicación: Calles David Altamirano y Melchor Carrasco,

Frente al Parque Central 2 de Diciembre

Región: Sierra

Provincia: Chimborazo

Cantón: Guano

Parroquia: La Providencia

Teléfono: (03) 3020122

Página web: https://gadlaprovidencia.gob.ec/

E-mail: jparroquiallaprovidencia@hotmail.com



Figura 3-3: Parroquia La Providencia

Realizado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021



AP-IG 2/4

MISIÓN PROPUESTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, es el máximo organismo administrativo encargado de planificar, gestionar y ejecutar planes, programas y proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de la parroquia y sus comunidades, además de profundizar la democracia local, promover el turismo comunitario y enfrentar de manera conjunta los principales problemas, basado en un manejo transparente y en los ejes de acción: Orden y Desarrollo, Social y Participativa, Económica y Productiva, Fortalecimiento y Proyección Sostenible.

VISIÓN PROPUESTA

Para el 2025, La Parroquia La Divina Providencia, será un referente productivo, altamente competitiva, participativa e inclusiva, contará con un desarrollo sostenible y sustentable en proyectos culturales y sociales, medio ambientales y turísticos, potenciando el desarrollo socio económico de la comunidad por medio de una gestión eficiente y transparente.

VALORES PROPUESTOS

- ➤ Honestidad: es el comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad.
- Responsabilidad: cumplir con las obligaciones de manera correcta.
- Liderazgo: capacidad de influir y dirigir a un grupo de personas para cumplir metas.
- Equidad: dar a cada persona las mismas posibilidades.
- > Transparencia: garantizar el acceso a información clara y oportuna a los interesados.



METAS Y OBJETIVOS

PRESIDENTE:

- Ejercer la facultad ejecutiva del GADPR y el ejercicio de representación legal y judicial.
- > Convocar y dirigir con voz y voto las reuniones y presentar a los funcionarios de la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria.
- Dirigir la elaboración del PDOT y POA.

VOCALES:

- Intervenir con voz y voto en las sesiones.
- Presentar proyectos de acuerdos y resoluciones.
- Fiscalizar y cumplir con las acciones designadas en beneficio del Gobierno Parroquial.

SECRETARÍA:

- > Servicio de apoyo al órgano legislativo y de las comisiones permanentes.
- Gestión de recursos administrativos, financieros y humanos.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN:

Planificar, organizar y ejecutar las actividades relacionadas con la implementación del PDOT.



AP-IG 4/4

- Colaborar en el proceso de formulación de planes y emitir resolución favorable acerca de las prioridades estratégicas de desarrollo.
- Acompañar técnicamente los procesos precontractuales y contractuales de acuerdo a la Ley de Contratación Pública.
- > Manejar los sistemas como institución pública.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 11/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 12/08/2021

NATURALEZA JURÍDICA



AP-NJ 1/1

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Providencia, alcanzó su parroquialización el 02 de diciembre de 1944, mediante acuerdo ministerial N° 162. El desarrollo de su naturaleza jurídica, se rige por:

- Ley Orgánica de Contraloría General del Estado.
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Constitución de la República del Ecuador.
- Tratados y Convenios Internacionales.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LONSCP).
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).
- Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Ley del Régimen Tributario Interno.
- Código de Trabajo.
- Código Civil.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Reglamento Interno del GAD Parroquial La Providencia.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 11/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 12/08/2021

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



AP-EO 1/1

Para su funcionamiento el GAD Parroquial cuenta con un organigrama estructural definido de la siguiente manera, como niveles: directivo integrado por el Presidente que lo representa y el Consejo de Planificación; en el nivel ejecutivo se cuenta con: el Departamento de Secretaría; y, por último, el nivel operativo cuenta con la gestión de infraestructura física, vialidad, equipamiento y espacios públicos, gestión de desarrollo social, gestión de fomento de actividades productivas agropecuarias y turísticas; y, la gestión de salud, ambiente, educación, cultura y deportes.

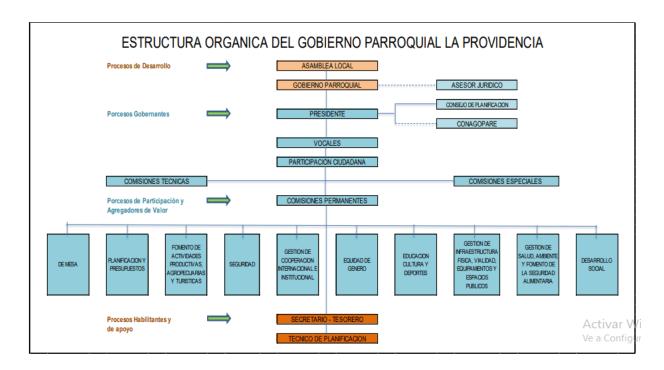


Figura 4-3: Estructura Orgánica del Gobierno Parroquial La Providencia

Realizado por: GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: ESQT	Fecha: 13/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 16/08/2021





HOJA DE MARCAS

SIGLAS	REPRESENTA
EQ	Esthefania Quinllin
LG	Lenín Gaibor
СВ	Carlos Buenaño
AP	Archivo Permanente
AC	Archivo Corriente
PA	Programa de Auditoría
RH	Reseña Histórica
IG	Información General
NJ	Naturaleza Jurídica
EO	Estructura Organizacional
MPP	Memorándum de Planificación Preliminar
MPE	Memorándum de Planificación Específica
CCI	Cuestionario de Control Interno
HR	Hoja de Trabajo, Resumen de Conclusiones y Recomendaciones
	de los Componentes de Control Interno
IG	Indicadores de Gestión
НН	Hoja de Hallazgos
CR	Comunicación de Resultados
IA	Informe de Auditoría

Elaborado por: ESQT	Fecha: 13/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 16/08/2021



ORDEN DE TRABAJO

AP-OT 1/1

No. 001-AEQ

Riobamba, 18 de agosto del 2021

Sta.

Esthefania Silvana Quinllin Tixe

EGRESADA DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presente. –

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el cumplimiento del trabajo de titulación aprobado, sírvase proceder a la realización de la Auditoría Administrativa al "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia", cuyo alcance cubrirá el período comprendido desde marzo hasta diciembre del 2019.

Se faculta a la Srta. Esthefania Quinllin actuar en calidad de auditora y el suscrito como supervisor de auditoría.

Terminado el trabajo de Auditoría, se servirá presentar el respectivo informe.

Atentamente,

Ing. Lenín Gaibor

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Elaborado por: ESQT	Fecha: 18/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 19/08/2021



NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA

AP-NIA 1/1

	Providencia,	19 de	agosto	del	2021
--	--------------	-------	--------	-----	------

Sr.

José Pérez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

Presente. –

De mi consideración:

En cumplimiento a la Orden de Trabajo No. 001 emitida por el Ing. Lenín Gaibor, docente de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y Director del Trabajo de Titulación, pongo en su conocimiento el inicio de la Auditoría Administrativa al "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia", correspondiente al periodo 01 de marzo hasta el 31 de diciembre 2019, con el propósito de que se sirva brindar todas las facilidades y la documentación necesaria para el desarrollo del trabajo.

Particular que pongo en su conocimiento y por su intermedio al personal a su cargo.

Atentamente,

Esthefania Silvana Quinllin Tixe

AUDITORA JUNIOR

Elaborado por: ESQT	Fecha: 19/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 20/08/2021



SOLICITUD DE INFORMACIÓN

AP-SI 1/1

Providencia, 20 de agosto del 2021

Sr.

José Pérez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

Presente. -

Por medio de la presente, solicito de la manera más comedida sírvase facilitar toda la información y documentación necesaria, a fin de dar inicio al examen de Auditoría Administrativa al GAD Parroquial La Providencia, correspondiente al período entre el 01 de marzo al 31 de diciembre del 2019.

Por lo indicado, solicito se sirva remitir la siguiente información:

- Organigrama estructural y funcional.
- Nómina de funcionarios.
- Misión, visión, valores y objetivos institucionales.
- Normativa interna.

Por la atención que dispense al presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Esthefania Silvana Quinllin Tixe

AUDITORA JUNIOR

Elaborado por: ESQT	Fecha: 20/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 21/08/2021

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE **SERVICIOS PROFESIONALES**

AP-CSP 1/3

En la Parroquia La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, a los 23 días del mes de

agosto del año 2021, comparecen por una parte la Srta. Esthefania Quinllin, autora de tesis, que en

adelante se denominará "auditor" y el Sr. José Pérez, presidente del Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial La Providencia, que en adelante se denominará "cliente", quienes libre y

voluntariamente acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales de

auditoría, al tenor de las siguientes clausulas:

Primero: Antecedentes. –

El GAD Parroquial La Providencia ha solicitado los servicios profesionales de auditoría

administrativa, por lo que se realizará el examen de Auditoría Administrativa a los diferentes

procesos administrativos, correspondiente al período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de

diciembre del 2019.

Segundo: Objetivo del convenio. -

Por el presente "el auditor" se compromete a cumplir la labor de Auditoría Administrativa, de

acuerdo a los términos y condiciones presentadas por "el cliente".

Tercero: Servicios a proporcionar. -

El auditor proveerá los siguientes servicios programados al cliente:

Evaluar el control interno del GADPR La Providencia.

Evaluar los niveles de eficiencia, eficacia, economía y ética en sus procesos administrativos.

Emitir un informe final de Auditoría Administrativa.

89

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

AP-CSP 2/3

Cuarto: Tiempo de realización. -

El auditor proporcionará su plan de trabajo completo al cliente en el tiempo que ambos convengan. Se distribuirá el cronograma de trabajo que podrá estar sujeto a ajustes por efectos fuera de control del auditor. La fecha en acuerdo para iniciar el trabajo de auditoría es el 19 de agosto del 2021 y de

finalización el 10 de noviembre del 2021.

Quinto: Propiedad de papeles de trabajo. -

Todos los programas de auditoría administrativa, procedimientos por escrito y cualquier otro sistema de apoyo utilizado en el trabajo de auditoría serán de propiedad exclusiva del auditor.

Sexto: Confidencialidad. -

Toda la información proporcionada por el cliente, consideradas como confidenciales deben mantenerse bajo reserva por el auditor. Sin embargo, está obligación no aplica a ningún dato que sea de carácter público, o que se pueda obtener de terceras partes. El auditor se obliga a mantener en discreción los conceptos o técnicas relacionados con el manejo de datos desarrollados de manera

propia o en conjunto con el cliente en los términos del presente convenio.

Séptimo: Responsabilidad del auditor. -

El auditor conforme lo requiere las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), para tomar medidas correctivas realizará indagaciones necesarias y apropiadas a la administración del cliente, a los funcionarios involucrados con el desarrollo de la administración y acerca de la efectividad de la estructura del control interno.

Octavo: Obligaciones. -

El auditor tiene como obligaciones:

90

AUDIT EQ

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AP-CSP 3/3

• Realización de auditoría administrativa al GADPR La Providencia.

• Emitir una carta de representación de la administración de la institución sobre datos

relevantes.

• Elaborar el informe de auditoría con las debidas conclusiones y recomendaciones.

Noveno: Compensación. -

El trabajo de auditoría administrativa al GADPR La Providencia tiene como propósito cumplir el requisito previo a la obtención del título como Licenciada en Contabilidad y Auditoría, razón por la

cual no tendrá valor económico alguno. Sin embargo, se solicita la colaboración y todas las

facilidades por parte de los funcionarios de la institución para tener acceso a la información

solicitada.

Décimo: Jurisdicción y Competencia. -

En caso de litigio las partes se someten a los jueces competentes.

Dado y firmado en la Parroquia La Providencia a los 23 días del mes de agosto del año 2021. Para

constancia de lo actuado las partes firman en una original y dos copias de igual valor y tenor.

Srta. Esthefania Quinllin

Sr. José Pérez

AUDITORA JUNIOR

PRESIDENTE DEL GADPR LA

PROVIDENCIA

Elaborado por: ESQT Fecha: 23/08/2021

Revisado por: LG Fecha: 24/08/2021



OBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MARZO - DICIEMBRE 2019

MPP 1/5

1. ANTECEDENTES

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia en los últimos años no se ha efectuado por parte de la entidad de control como es la Contraloría General del Estado, ningún tipo de auditoría administrativa, por lo tanto, la Auditoría Administrativa se efectuará en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, de conformidad con la Orden de Trabajo N°001 emitida por el Ing. Lenín Gaibor, en su calidad de Director de Trabajo de Titulación.

2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019, se realizará para determinar el uso de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética en los procesos administrativos, además para medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

3. OBJETIVOS DE AUDITORÍA

La realización de la Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, permitirá alcanzar los siguientes objetivos:

- Determinar el grado de cumplimiento de leyes, reglamentos, normas, códigos y principios que le son aplicables al Gobierno Local.
- Evaluar los procesos administrativos y la optimización de recursos del GADPR La Providencia.
- Identificar potenciales debilidades en el sistema de control interno para evaluar su comportamiento organizacional.



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Administrativa se llevará a cabo en el "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019", con el propósito de determinar el nivel de eficiencia, eficacia, economía y ética en sus procesos administrativos.

5. UNIDAD DE APOYO

El presente trabajo de Auditoría Administrativa cuenta con una unidad de apoyo como es la asistencia de docentes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, el Director y miembro del Trabajo de Titulación y el personal que conforma el "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia".

6. PERSONAL ENCARGADO

El equipo de trabajo está conformado por:

NOMBRES	CARGO
Ing. Lenín Gaibor	Supervisor
Dr. Carlos Buenaño	Auditor Senior
Esthefania Quinllin	Auditor Junior

7. TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN

Para la realización de la auditoría administrativa se estima un tiempo de 60 días laborables.

8. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LAGAL

Conocimiento de la Entidad



El GAD Parroquial la Providencia, con RUC 0660821560001, es una persona jurídica de derecho público, tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de la población, lograr el desarrollo de la parroquia, por medio de un gobierno diferente y participativo.

Se encuentra ubicada en las calles David Altamirano y Melchor Carrasco (Frente al Parque Central 2 de Diciembre) en la Parroquia la Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, su número telefónico es (03) 3020122. El presidente del GAD Parroquial La providencia es el Sr. José Pérez, su horario de atención es de lunes a viernes de 8H00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.

Base Legal

El GAD Parroquial La Providencia, su vida jurídica y funcionamiento legal se determina el 2 de diciembre de 1944, cuando la comunidad es declarada Parroquia Rural del Cantón Guano, abarcando dos comunidades aledañas como son: Pungal el Quinche y Pungal San Miguel, establecido mediante Registro Oficial Nº162 del 15 de 1944. Se rige bajo las siguientes disposiciones legales:

- Ley Orgánica de Contraloría General del Estado.
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Constitución de la República del Ecuador.
- Tratados y Convenios Internacionales.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LONSCP).
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).

MPP 4/4



- Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Ley del Régimen Tributario Interno.
- Código de Trabajo.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Reglamento Interno del GAD Parroquial La Providencia.

9. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Ministerio de Finanzas (Recursos Públicos).
- Por Autogestión de:
- ✓ Fisioterapia
- ✓ Cementerio
- ✓ Maquina trilladora



10. FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

Tabla 17-3: Funcionarios relacionados con la Auditoría Administrativa

\mathbf{N}° **NOMBRES Y APELLIDOS CARGO** 1 Sr. José Pérez Barreto Presidente 2 Sra. Raquel Bonilla Vicepresidenta Ing. Mariana Zumba Secretaria 3 Srta. Nátaly Maldonado Primer Vocal 4 Sra. Jimena Guerrero Segundo Vocal 5 Sr. José Llamuca Tercer Vocal 6 7 Tnlga. Mónica Sevilla Técnica de Planificación

Fuente: Encuesta aplicada al personal del GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: ESQT	Fecha: 23/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 24/08/2021

3.3 Archivo Corriente

ARCHIVO CORRIENTE



ENTIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	
	PARROQUIAL LA PROVIDENCIA	
DIRECCIÓN:	CALLES DAVID ALTAMIRANO Y MELCHOR CARRASCO,	
	FRENTE AL PARQUE CENTRAL 2 DE DICIEMBRE	
NATURALEZA:	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA	
PERÍODO:	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	

EQUIPO DE TRABAJO



NOMBRES	CARGO
Ing. Lenín Gaibor	Supervisor
Dr. Carlos Buenaño	Auditor Senior
Esthefania Quinllin	Auditor Junior



ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE

IAC 1/1

DESCRIPCIÓN	SIGLAS
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PE
PROGRAMA DE AUDITORÍA	PA
PROCEDIMIENTOS	P
HOJA DE HALLAZGOS	НН
PRUEBAS DE PROCEDIMIENTO	PP
INFORME FINAL	IF

Elaborado por: ESQT	Fecha: 25/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 26/08/2021

3.3.1 Memorando de Planificación Especifica



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA MARZO – DICIEMBRE 2019

MPE 1/3

OBJETIVO

Examinar el nivel de uso y aplicación de los recursos con los que cuenta la institución, bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética, por medio del presente trabajo de auditoría administrativa, para medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

RECURSOS A UTILIZAR

• RECURSO HUMANO

El equipo de auditoría está conformado por personal calificado, entre ellos:

TALENTO HUMANO	CARGO	VALOR
Ing. Lenín Gaibor	Supervisor	\$ 3 500,00
Dr. Carlos Buenaño	Auditor Senior	\$ 2 500,00
Esthefania Quinllin	Auditor Junior	\$ 1 800,00
TOTAL		\$ 7 800,00

• RECURSOS MATERIALES

RECURSOS	VALOR
Útiles de oficina	\$ 5,00
Resmas de papel bond (2)	\$ 7,00
Impresiones	\$ 15,00
Carpetas	\$ 6,00
Internet	\$ 22,00
Transporte	\$ 60,00
TOTAL	\$ 115,00



RECURSOS TECNOLÓGICOS

RECURSOS	CANTIDAD
Computador	1
Flash	1
Impresora	1
Cartuchos de tinta	5

PRODUCTO A OBTENER

Como resultado de la realización de la Auditoría Administrativa se emitirá el informe de Auditoría.

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO Y TIEMPOS ASIGNADOS

Ing. Lenín Gaibor		
Supervisión		17 días
Revisión de informe		3 días
TOTAL:		20 días
Dr. Carlos Buenaño		
Revisión, planificación, programación y análisis		30 días
Revisión del Informe		<u>10 días</u>
Borrador	6 días	
Informe	4 días	
TOTAL:		40 d/h
Esthefania Quinllin		
Planificación, programación y análisis		30 días
Elaboración del Informe		<u>10 días</u>
Borrador	6 días	
Informe	4 días	
TOTAL:		40 d/h

MPE 3/3



TIEMPO ASIGNADO

Dr. Carlos Buenaño

AUDITOR

De acuerdo a lo establecido en el convenio de servicios profesionales, e	l tiempo asignado es de 60
días laborables.	
Fecha de inicio: 2021-08-19	
Fecha probable de terminación: 2021-11-10	
Riobamba, 30 de agosto del 2021	
Elaborado por:	Revisado por:

Elaborado por: ESQT	Fecha: 30/08/2021
Revisado por: LG	Fecha: 31/08/2021

Ing. Lenín Gaibor

SUPERVISOR

3.3.2 Elaboración del Programa de auditoría



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA PROGRAMA DE AUDITORÍA

PA	
1/2	

Objetivo General

Determinar el cumplimiento de los procesos administrativos considerando la eficiencia, eficacia, economía y ética, con el fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento de objetivos institucionales.

Objetivos Específicos

- Determinar y comprender el contexto del GAD Parroquial La Providencia para la realización del trabajo de auditoría.
- Realizar el programa de auditoría con el fin de identificar los procesos en cada una de las fases de auditoría.
- Describir los hallazgos encontrados tras la aplicación de cuestionarios de control interno, con el fin de obtener evidencia y proponer mejoras.

No.	DESCRIPCIÓN	REF. PT	REALIZADO POR	
	1. PLANIFICACIÓN			
	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR			
1	Elabore la notificación de inicio de auditoría.	AP/NIA	E.Q	
2	Realice la solicitud de información.	AP/SI	E.Q	
3	Elabore el convenio de prestación de servicios profesionales.	AP/CSP	E.Q	
4	Desarrolle el memorando de planificación preliminar.	MPP	E.Q	



	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA			
5	Desarrolle el memorando de planificación específica. MPE E.0			
6	Realice una entrevista a la secretaria del GADPR La Providencia para	ES	E.Q	
	identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.			
7	Realice un diagnóstico FODA al Gobierno Autónomo Descentralizado	MF	E.Q	
	Parroquial La Providencia.			
8	Observe de manera directa el método aplicado para el control de	CAP	E.Q	
	asistencia del personal del GADPR La Providencia.			
9	Elabore y evalúe el Control Interno según los Componentes del Marco	CCI	E.Q	
	de Control Interno COSO III:			
	- Cuestionario de CI: Ambiente de Control.			
	- Cuestionario de CI: Evaluación del Riesgo.			
	- Cuestionario de CI: Actividades de Control.			
	- Cuestionario de CI: Información y Comunicación.			
	- Cuestionario de CI: Supervisión y Monitoreo.			
10	Desarrolle la hoja de trabajo y resumen de los cuestionarios de Control	HR	E.Q	
	Interno para identificar hallazgos.			
2. EJECUCIÓN				
11	Realice la Hoja de Hallazgos.	НН	E.Q	
12	Aplique Indicadores de Gestión.	IG	E.Q	
	3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS-INFORME DE AUDITORÍA			
13	Notifique la lectura de borrador del informe de auditoría.	NLI	E.Q	
14	Realice el acta de conferencia de lectura de borrador del informe de	ABI	E.Q	
	auditoría.			
15	Elabore la carta de presentación	CP	E.Q	
16	Realice y presente el Informe de Auditoría.	IA	E.Q	

Elaborado por: ESQT	Fecha: 01/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 01/09/2021

3.3.3 Entrevista a la secretaria para evidenciar el FODA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

ES 1/3

ENTREVISTA: SECRETARIA GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

Nombre del entrevistado: Ing. Mariana Zumba

Cargo: Secretaria

Día de entrevista: 06 de septiembre del 2021

Hora solicitada: 9:00 am

OBJETIVO: Identificar aspectos importantes del GAD Parroquial La Providencia por medio de preguntas a la Secretaria, con el fin de conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que caracterizan a dicho organismo.

PREGUNTAS:

1. ¿Las instalaciones del GADPR la Providencia son adecuadas para el desarrollo de las actividades administrativas?

El GADPR La Providencia cuenta con instalaciones en buen estado y con oficinas adecuadas para el personal.

2. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un reglamento interno para el reclutamiento de personal?

El GADPR La Providencia si cuenta con proceso de reclutamiento de personal y lo hace por medio de su página web oficial y de esa manera proceder con la selección de carpetas.

3. ¿Se realizan capacitaciones periódicas al personal del GADPR La Providencia?

Si se realizan capacitaciones al personal y se las realizan una vez al año.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

ES 2/3

ENTREVISTA: SECRETARIA GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

4. ¿El GADPR La Providencia cuenta con personal con preparación académica superior?

Dentro del GADPR La Providencia el personal con preparación académica superior son: la secretaria y la técnica de planificación.

5. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un organigrama estructural y funcional claramente definido?

El GADPR La Providencia si cuenta con un organigrama estructural claramente definido, así como uno funcional para que cada uno de los miembros que forman parte del Gobierno Local tengan claro sus cargos y actividades a desempeñar.

6. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un código de ética para normar las actividades del personal?

El GAD Parroquial La Providencia no cuenta con un código de ética.

7. ¿El GADPR La Providencia lleva un control del desempeño, rendimiento y productividad del personal?

La persona encarga de controlar el desempeño, rendimiento y productividad del personal es la secretaria del GADPR La Providencia por medio de carpetas con informe de actividades que deben cumplir mensualmente, más no se cuenta con algún otro tipo de control interno.

8. ¿El GADPR La Providencia lleva un control de la asistencia del personal?

Si se lleva un control de la asistencia del personal por medio de la secretaria al firmar su hoja de asistencia en los días que cada uno de los miembros del GADPR deben asistir a las oficinas. Pero no cuenta con un sistema tecnológico que controle la asistencia laborar de manera eficiente.

9. ¿Existe participación activa de los pobladores de la parroquia en la toma de decisiones institucionales?

Si existe participación de la comunidad, cuando se consideran las opiniones y necesidades de la parroquia, para tomar ciertas decisiones por parte de los miembros del GADPR La Providencia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

ES 3/3

ENTREVISTA: SECRETARIA GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

10. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un sistema de control interno?

El GADPR La Providencia si cuenta con un sistema de control interno.

11. ¿El GAD Parroquial La Providencia cuenta con recursos económicos suficientes?

Los recursos económicos son insuficientes para la ejecución de proyectos.

12. ¿El GAD Parroquial La Providencia rinde cuentas a la comunidad?

El GADPR La Providencia comunica a la población de la parroquia toda la información de manera clara y oportuna acerca de su manejo administrativo-financiero, por medio de sesiones en el salón de actos de la Parroquia y también en su página web oficial.

13. ¿El Gobierno local cuenta con información debidamente organizada y digitalizada?

El GADPR La Providencia cuenta solo con cierta información organizada y digitalizada, puesto que la secretaria es la única persona encargada del manejo de toda la documentación y además debe cumplir con otras actividades lo que le impide digitalizar toda la información.

14. ¿El Gobierno Parroquial cuenta con proyectos que beneficien a la parroquia?

El GADPR la Providencia cuenta con proyectos que beneficien tanto a la parroquia como a sus comunidades aledañas, al contar con:

- Maquinaria agropecuaria (2 máquinas trilladoras)
- Proyecto Fomento Productivo, Proyecto Desarrollo Social y Cultural y Proyecto Desarrollo Local

15. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un plan de prevención y mitigación de riesgos ante cualquier desastre natural?

El GADPR La Providencia si cuenta con un plan de prevención, pero no con un plan de mitigación de riesgo contra la caída de ceniza por la erupción del volcán Tungurahua.

Elaborado p	or: ESQT	Fecha: 06/09/2021
Revisado po	r: LG	Fecha: 08/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA DIAGNÓSTICO FODA

MF 1/10

Tabla 18-3: Matriz FODA

ANÁLISIS INTE	DNO
FORTALEZAS Existencia de instalaciones físicas adecuadas.	DEBILIDADES No todos los funcionarios del GADPR La Providencia cuentan con preparación académica superior.
Disponibilidad de un POA actualizado a cargo de la Técnica de Planificación.	Inexistencia de un código de ética.
Existencia de un plan anual de capacitaciones orientados al personal. El GADP La Providencia cuenta con un Organigrama estructural	Falta de evaluaciones periódicas del desempeño del personal en las labores encomendadas. Inexistencia de indicadores de gestión.
y funcional adecuadamente definidos. Transparencia en la información.	Ausencia de enunciados de misión, visión, objetivos y valores institucionales.
Existencia de apoyo a los emprendimientos productivos llevados a cabo en la parroquia.	Inexistencia de un buen ambiente de trabajo por las diferencias políticas existentes.
Uso adecuado de redes sociales.	Inexistencia de un plan de premios e incentivos por el desempeño laboral. Ausencia de un seguimiento, control y evaluación de los conocimientos aprendidos en las capacitaciones impartidas. Inexistencia de control en los horarios de trabajo.
ANÁLISIS EXTE	RNO
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Posibilidad de firma de convenios con el Municipio del Cantón Guano y demás instituciones públicas que brindan apoyo a los diferentes proyectos para el beneficio de la parroquia y sus comunidades.	Asignación de escasos recursos económicos por parte del Ministerio de Finanzas.
Posibilidad de establecer convenios de cooperación con instituciones de educación superior locales y nacionales.	Constante riesgo de caída de ceniza del volcán Tungurahua que afecta la agricultura y ganadería.
Grandes posibilidades de aprovechamiento del potencial turístico de la parroquia.	Pérdida progresiva de tradiciones y costumbres ancestrales de la Parroquia.
Existencia de varios espacios públicos para el desarrollo y fomento de diversas actividades sociales, culturales y deportivas. Asociatividad de productores agrícolas y ganaderos.	Incumplimiento de plazos acordados en la entrega de obras por parte de las empresas contratantes.
Participación activa de la población en la toma de decisiones comunitarias. Fuente: GAD Parroquial La Providencia	

Fuente: GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: ESQT	Fecha: 15/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 16/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA ANÁLISIS DE INCIDENCIA INTERNA

MF 2/10

Tabla 19-3: Matriz de Incidencia Interna

FORTALEZAS	INCIDENCIA
Existencia de instalaciones físicas adecuadas.	Se cuenta con oficinas y espacios adecuados para el cumplimiento de actividades y atención a la población.
Disponibilidad de un POA a cargo de la Técnica de Planificación.	Se gestiona de esta manera los proyectos a desarrollarse en la Parroquia.
Existencia de un plan anual de capacitación orientado al personal.	Se aprovecha el potencial del personal y la mejora de sus habilidades y destrezas dentro de su puesto de trabajo.
El GADPR La Providencia cuenta con un Organigrama estructural y funcional adecuadamente definidos.	Existe claridad en las tareas y responsabilidades asignadas.
Transparencia en la información.	Toda la comunidad tiene acceso a la información de la administración financiera del GADPR.
Existencia de apoyo a los emprendimientos productivos llevados a cabo en la Parroquia.	Mejor calidad de vida de la población al tener apoyo en sus ideas productivas.
Uso adecuado de redes sociales.	Promoción a la Parroquia y fomento del turismo.
DEBILIDADES	INCIDENCIA
No todos los funcionarios del GADP La Providencia	Existe desconocimiento en temas relacionados a las funciones
cuentan con preparación académica superior.	de varios puestos de trabajo.
Inexistencia de un código de ética.	Los funcionarios no se rigen bajo ninguna norma de conducta, valores y principios éticos.
Falta de evaluaciones periódicas del desempeño del personal en las labores encomendadas.	Desconocimiento del nivel de desempeño del personal en su puesto de trabajo.
Inexistencia de indicadores de gestión.	Desconocimiento del nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.
Ausencia de enunciados de misión, visión, objetivos	La administración del GADPR no tiene definida la razón de ser
y valores institucionales.	institucional, ni hacia dónde va dirigida.
Inexistencia de un buen ambiente de trabajo por las diferencias políticas existentes.	Desacuerdos en la toma de decisiones institucionales.
Inexistencia de un plan de premios e incentivos por el desempeño laboral.	El personal no se siente motivado y su productividad disminuye.
Ausencia de un seguimiento, control y evaluación de los conocimientos aprendidos en las capacitaciones impartidas.	Se desconoce si el objetivo de las capacitaciones impartidas se está cumpliendo.
Inexistencia de control en los horarios de trabajo.	Molestia y quejas por parte de los pobladores al no encontrar al personal en su puesto de trabajo en horas laborables.

Fuente: GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: ESQT	Fecha: 15/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 16/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA ANÁLISIS DE INCIDENCIA EXTERNA

MF 3/10

Tabla 20-3: Matriz de Incidencia Externa

OPORTUNIDADES	INCIDENCIA
Posibilidad de firma de convenios con el	Los proyectos y obras propuestas se ejecutan de manera oportuna
Municipio del Cantón Guano y demás	permitiendo que el GADPR La Providencia atienda las
instituciones públicas que brindan apoyo a los	necesidades de la parroquia.
diferentes proyectos para el beneficio de la	
parroquia y sus comunidades.	
Posibilidad de establecer convenios de	Posibilidad de que los estudiantes de distintas carreras
cooperación con instituciones de educación	universitarias realicen sus prácticas y aporten con sus
superior local y nacional.	conocimientos en diferentes áreas.
Grandes posibilidades de aprovechamiento del	Potencial de desarrollo económico para las personas que se
potencial turístico de la parroquia.	dedican a las diferentes actividades agrícolas, ganaderas,
	gastronomía y culturales.
Existencia de varios espacios públicos para el	Posibilidad de que el GADPR La Providencia pueda organizar
desarrollo y fomento de diversas actividades	actividades de recreación y deporte para sus habitantes y turistas.
sociales, culturales y deportivas.	
Asociatividad de productores agrícolas y	Aprovechamiento de las fortalezas de las personas de la parroquia
ganaderos.	para generar ingresos por autogestión.
Participación activa de la población en la toma de	La comunidad tiene derecho a voz y voto en la ejecución de
decisiones comunitarias.	diferentes proyectos de acuerdo a sus necesidades.
AMENAZAS	INCIDENCIA
Asignación de escasos recursos económicos por	Poca capacidad de gestión financiera para ejecutar obras y
parte del Ministerio de Finanzas.	proyectos en la Parroquia.
Constante riesgo de caída de ceniza del volcán	Posibilidad de pérdida de inversiones en la agricultura y ganadería,
Tungurahua que afecta la agricultura y ganadería.	lo que puede motivar a abandonar la Parroquia en busca de nuevas
	oportunidades.
Pérdida progresiva de tradiciones y costumbres	Las nuevas generaciones de habitantes no se interesan en practicar
ancestrales de la Parroquia.	y conservar las tradiciones y culturas ancestrales de la Parroquia.
Incumplimiento de plazos acordados en la entrega	Probabilidad de retraso en la entrega de obras, lo que provoca
de obras por parte de las empresas contratantes.	disconformidad en la población.

Fuente: GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: ESQT	Fecha: 15/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 16/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA MATRIZ DE IMPACTO

MF 4/10

La matriz de impacto permite por medio de una calificación determinar el impacto de cada una de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas anteriormente en el GADPR La Providencia. Se debe considerar los factores internos y externos para proceder a determinar su impacto de acuerdo a lo siguiente:

Establecer una calificación entre 1 y 3 a cada uno de los factores.

- Calificación 1: representa el más bajo nivel de actuación.
- Calificación 2: representa el medio nivel de actuación.
- Calificación 3: representa el mayor nivel de actuación.

CALIFICACIÓN	IMPORTANCIA
3	Alto
2	Medio
1	Bajo

Elaborado por: ESQT	Fecha: 20/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 21/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA MATRIZ DE IMPACTO FACTORES INTERNOS

MF 5/10

Tabla 21-3: Matriz de Impacto Interno

FORTALEZAS	CALIF.	DEBILIDADES	CALIF.
Existencia de instalaciones físicas adecuadas.	2	No todos los funcionarios del GADPR La Providencia cuentan con preparación académica superior.	3
Disponibilidad de un POA actualizado a cargo de la Técnica de Planificación.	3	Inexistencia de un código de ética.	3
Existencia de un plan anual de capacitaciones orientadas al personal.	2	Falta de evaluaciones periódicas desempeño del personal en las labores encomendadas.	3
El GADPR La Providencia cuenta con un Organigrama estructural y funcional adecuadamente definidos.	3	Inexistencia de indicadores de gestión.	3
Transparencia en la información.	3	Ausencia de enunciados de misión, visión, objetivos y valores institucionales.	3
Existencia de apoyo a los emprendimientos productivos llevados a cabo en la Parroquia.	3	Inexistencia de un buen ambiente de trabajo por las diferencias políticas existentes.	3
Uso adecuado de redes sociales.	2	Inexistencia de un plan de premios e incentivos por el desempeño laboral.	2
		Ausencia de un seguimiento, control y evaluación a los conocimientos aprendidos en las capacitaciones impartidas.	3
		Inexistencia de control en los horarios de trabajo.	3
TOTAL	18	TOTAL	26

Fuente: GAD Parroquial La Providencia

Elaborado por: Quinllin Tixe, Esthefania Silvana, 2021

FORTALEZAS $\frac{C1}{CT}x\ 100$ $\frac{18}{44}x\ 100 = 40.91 = 41\%$

DEBILIDADES $\frac{C2}{CT}x \ 100$ $\frac{26}{44}x \ 100 = 59.09 = 59\%$

Elaborado por: ESQT	Fecha: 20/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 21/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA ANÁLISIS INTERNO

MF 6/10

ANÁLISIS INTERNO

Al realizar la matriz de impacto de los factores internos identificados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, se obtuvo como resultado que las FORTALEZAS representan el 41% y las DEBILIDADES el 59%, esto permite advertir que dentro de la organización existen mayores aspectos negativos que deben ser disminuidos para evitar riesgos mayores en la administración del GADPR La Providencia, y por ende, mejorar los aspectos positivos que aportan a una administración eficiente.

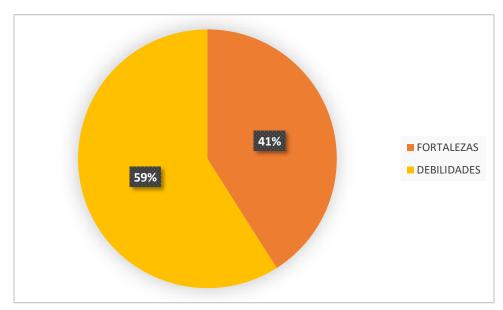


Gráfico 13-3. Análisis Interno

Elaborado por: ESQT	Fecha: 20/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 21/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA MATRIZ DE IMPACTO FACTORES EXTERNOS

MF 7/10

Tabla 22-3: Matriz de impacto externo

OPORTUNIDADES	CALIF.	AMENAZAS	CALIF.
Convenios con el Municipio del Cantón Guano y demás instituciones públicas que brindan apoyo en diferentes proyectos para el beneficio de la Parroquia y sus comunidades.	3	Asignación de escasos recursos económicos por parte del Ministerio de Finanzas.	3
Posibilidad de establecer convenios con instituciones de educación superior local y nacional.	3	Constante riesgo de caída de ceniza del volcán Tungurahua que afecta la agricultura y ganadería.	3
Grandes posibilidades de aprovechamiento del potencial turístico de la Parroquia.	2	Pérdida progresiva de tradiciones y costumbres ancestrales de la Parroquia.	2
Existencia de espacios públicos en buen estado y adecuados para el desarrollo de diferentes actividades.	3	Incumplimiento de plazos acordados en la entrega de obras por parte de las empresas contratantes.	3
Asociatividad de productores agrícolas y ganaderos.	3		
Participación activa de la población en la toma de decisiones comunitarias.	2		
TOTAL	14	TOTAL	11

Elaborado por: Esthefania Quinllin, 2021 **Fuente:** GAD Parroquial La Providencia

OPORTUNIDADES $\frac{C1}{CT}x \ 100$ $\frac{14}{25}x \ 100 = 56 = 56\%$

AMENAZAS $\frac{C2}{CT}x \ 100$ $\frac{11}{25}x \ 100 = 44 = 44\%$

Elaborado por: ESQT	Fecha: 20/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 21/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA ANÁLISIS EXTERNO

MF 8/10

ANÁLISIS EXTERNO

Al realizar la matriz de impacto de los factores externos que afectan al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, se obtuvo como resultado que el 56% representa las OPORTUNIDADES y el 44% las AMENAZAS, siendo positivo el contar con mayores oportunidades que deben ser aprovechadas, para de esa manera disminuir las amenazas que afectan negativamente a la administración de la institución.

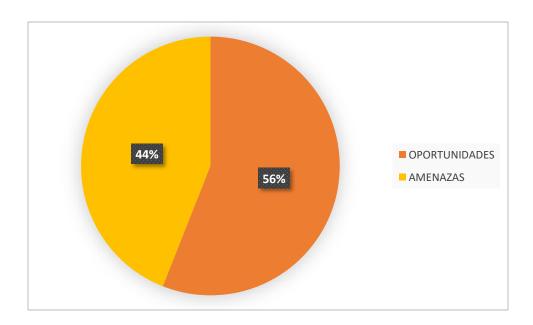


Gráfico 14-3. Análisis Externo

Elaborado por: ESQT	Fecha: 20/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 21/09/2021



DETERMINACIÓN DEL BALANCE ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE LOS FACTORES DE OPTIMIZACIÓN Y DE RIESGO

MF 9/10

Con los resultados obtenidos en la matriz de impacto de los factores internos y factores externos, se debe aplicar las siguientes fórmulas que permiten estimar los factores de optimización y los factores de riesgo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia.

Factor de optimización: señala todos los aspectos favorables de la organización.

FORTALEZAS + OPORTUNIDADES = FACTOR DE OPTIMIZACIÓN

Factor de riesgo: representa aquello que perjudica el desarrollo eficiente de la organización.

DEBILIDADES + AMENAZAS = FACTOR DE RIESGO

Para obtener un balance estratégico adecuado no es el 50% del factor de optimización y el 50% factor de riesgo, más bien el superar por cierto margen el primero al segundo, por lo que se tiene lo siguiente:

FORTALEZAS + OPORTUNIDADES $\frac{C1}{cT}x \ 100$ $\frac{32}{69}x \ 100 = 46.38 = 46\%$ **DEBILIDADES + AMENAZAS** $\frac{C2}{cT}x \ 100$ $\frac{37}{69}x \ 100 = 53.62 = 54\%$

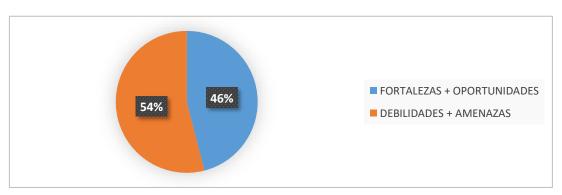


Gráfico 15-3. Análisis Global - FODA

Elaborado por: ESQT	Fecha: 22/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 23/09/2021



DETERMINACIÓN DEL BALANCE ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE LOS FACTORES DE OPTIMIZACIÓN Y DE RIESGO

MF 10/10

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, según el análisis general FODA se determinó que el factor de optimización de las fortalezas y oportunidades representa el 46% y el factor de riesgo, es decir, debilidades y amenazas presenta el 54%, por lo tanto, es notorio que la institución en su administración posee mayor riesgo, por lo que es importante mantener e incrementar las fortalezas y aprovechar correctamente las oportunidades presentes y futuras; en contra posición, minimizar el riesgo al eliminar las debilidades que caracterizan a la organización y buscar soluciones para hacer frente a aquellas amenazas que impiden el desarrollo normal de las actividades del GADPR La Providencia.

Elaborado por: ESQT Fecha: 22/09/2021

Revisado por: LG Fecha: 23/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL

CAP 1/1

En la visita preliminar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, se evidenció que para el control de asistencia del personal no se cuenta con un sistema tecnológico que permita controlar los horarios de entrada y salida de los funcionarios, puesto que la institución ha establecido que la secretaría y la técnica de planificación sean las personas que asistan todos los días a las instalaciones del GADPR La Providencia cumpliendo así con su horario de trabajo, mientras que los vocales de las diferentes comisiones asistan una vez a la semana a las oficinas, y para el control de su asistencia deben firmar un hoja de asistencia a cargo de la secretaria al momento de ingresar y salir de su horario de trabajo. Además, al no contar con un sistema de control de asistencia, el horario de entrada por parte de los demás funcionarios no se cumple en su totalidad, lo que provoca disgustos, quejas y malestar generalizado en la población al acudir al GADPR La Providencia y no encontrarlos en su puesto de trabajo.

CONCLUSIÓN:

El GADPR La Providencia no lleva un control adecuado de la asistencia del personal, por lo tanto, incumplen las funciones asignadas y no atienden las necesidades de la comunidad; el documento de respaldo de la asistencia a las oficinas, es manual, por lo que las hojas de asistencia firmadas podrían fácilmente modificarse, sustraerse, deteriorarse o perderse.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 27/09/2021

3.3.6 Elaboración de Cuestionarios de Control Interno



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 1/17

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS

OBJETIVO: Identificar si los funcionarios del GAD Parroquial La Providencia cumplen con la práctica de valores éticos y de conducta, para un adecuado desarrollo de sus actividades en la atención a la población.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿Los funcionarios del GADP La Providencia actúan con ética en el ejercicio de sus labores diarias?	X			
2	¿El GADPR La Providencia cuenta con un código de ética?		X		
3	¿La comunidad se ha pronunciado por la falta de integridad y valores éticos del personal que presta sus servicios en el GADPR La Providencia?		X		
4	¿El código de ética ha sido difundido y socializado oportunamente entre el personal?		X		Porque el GADPR no cuenta con un código de ética.
5	¿Los funcionarios del GADPR La Providencia demuestran su compromiso bajo estándares de conducta adecuada?	X			
6	¿Se sanciona a los funcionarios por incumplir los valores éticos y principios de conducta?	X			
	TOTAL	3	3		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{3}{6} * 100 = 50\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 50% Bajo

NIVEL DE RIESGO: 50% Alto

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021

	NIVEL DE CONFIANZA						
	BAJO	MODERADO	ALTO				
/	15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
/	85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
	ALTO	MODERADO	BAJO				
	SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
	SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
		NIVEL DE RIESGO					

ANÁLISIS:

En relación al componente de control interno ambiente de control y el subcomponente integridad y valores éticos, se evidenció que existe un nivel de confianza del 50%, considerado Bajo; y, un nivel de riesgo del 50%, considerado Alto, lo que demuestra que el personal del GADPR La Providencia está comprometido en la práctica de valores éticos, sin embargo, existe riesgo ya que no cuenta con un código de ética que norme el comportamiento y la conducta de los funcionarios en el desarrollo de sus actividades.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 2/17

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO Y DESEMPEÑO DEL CONTROL

INTERNO

OBJETIVO: Evaluar al personal directivo su gestión y supervisión del control interno en las actividades que debe cumplir cada funcionario del GADPR La Providencia.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿Se supervisa el diseño, implementación y conducción del control interno de la administración del GADPR La Providencia?		X		
2	¿El GADPR La Providencia cuenta con políticas de control para cada puesto de trabajo?	X			
3	¿La máxima autoridad del GADPR La Providencia se encarga de evaluar periódicamente el control interno?		X		El presidente del GADPR La Providencia no realiza una evaluación periódica.
4	¿Los funcionarios del GADPR La Providencia realizan sus actividades en base a los preceptos del control interno?	X			
5	¿El GADPR La Providencia cuenta con el personal suficiente y necesario para el cumplimiento de las actividades asignadas por el COOTAD?	X			Cada funcionario cumple con las atribuciones establecidas en el COOTAD.
	TOTAL	3	2		

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021

$$NC = \frac{CT}{CP} = \frac{3}{5} * 100 = 60\%$$

NIVEL DE CONFIANZA: 60% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 40% Moderado

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	ALTO					
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	CUMPLIMIENTO					
NIVEL DE RIESGO						

ANÁLISIS:

Con respecto al componente ambiente de control y subcomponente supervisión del desarrollo y desempeño, se observó que el 60% representa un nivel de confianza, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 40%, considerado Moderado, lo que permite advertir que la máxima autoridad del GAD Parroquial La Providencia no está comprometida en la supervisión y evaluación periódica del diseño, implementación y conducción del control interno en la institución; por otro lado, el GADPR cuenta con políticas de control interno y los funcionarios si cumplen con las atribuciones establecidas en el COOTAD.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 3/17

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: ESTRUCTURAS, LÍNEAS DE REPORTE, Y DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

OBJETIVO: Evaluar si la organización cuenta con una estructura, y líneas de autoridad y responsabilidad apropiadas que permitan un adecuado ambiente laboral y el cumplimiento de objetivos.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GADPR La Providencia cuenta con un organigrama estructural y funcional adecuado?	X			
2	¿Se han realizado modificaciones en la estructura organizativa del GADPR La Providencia?		X		
3	¿Todos los funcionarios del GADPR La Providencia tienen claro las líneas de autoridad y responsabilidad?	X			
4	¿En el GADPR La Providencia existe una adecuada distribución de los niveles de autoridad y responsabilidad?	X			
5	¿En el GADPR La Providencia se consideran las capacidades y habilidades del personal para asignar funciones?		X		
6	¿La máxima autoridad del GADPR La Providencia comunica a tiempo las funciones y responsabilidades a cumplir por parte del personal?	X			
	TOTAL	4	2		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{4}{6} * 100 = 67\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 67% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 33% Moderado

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021

NIVEL DE CONFIANZA					
BAJO	BAJO MODERADO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%			
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%			
ALTO	MODERADO	ВАЈО			
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO			
SUSTANTIVAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO					

ANÁLISIS:

Al hablar del componente ambiente de control y del subcomponente estructura, líneas de reporte, de autoridad y responsabilidad, se advierte que existe un nivel de confianza del 67% considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 33%, considerado Moderado, lo que permite advertir la existencia de un sistema de control interno confiable, puesto que el GADPR cuenta con un adecuado organigrama estructural y funcional, y una adecuada distribución de los niveles de autoridad y responsabilidad, lo que permite el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 4/17

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: COMPETENCIA PROFESIONAL

OBJETIVO: Determinar si los funcionarios del GADPR La Providencia cumplen con el perfil profesional requerido para el desarrollo de sus actividades y la satisfacción de la comunidad.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GADPR La Providencia cuenta con políticas de reclutamiento, selección y contratación de personal?	X			
2	¿El Gobierno Local cuenta con un manual de funciones?	X			
3	¿El personal asume cargos de acuerdo a su perfil profesional?		X		No todos los funcionarios del GADPR cuentan con preparación académica superior.
4	¿La máxima autoridad del GADPR evalúa periódicamente el desempeño del personal?		X		No se realizan evaluaciones periódicas que midan el desempeño de los funcionarios.
5	¿En el GADPR La Providencia existe una adecuada segregación y delimitación de funciones para cada puesto de trabajo?	X			
6	¿En el GADPR La Providencia existe un plan anual de capacitaciones orientado al mejoramiento del desempeño laboral?	X			
	TOTAL	4	2		

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021

$$NC = \frac{CT}{CP} = \frac{4}{6} * 100 = 67\%$$

NIVEL DE CONFIANZA: 67% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 33% Moderado

NIVEL DE CONFIANZA					
BAJO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%			
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%			
ALTO	MODERADO	BAJO			
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO			
SUSTANTIVAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO					

ANÁLISIS:

Con respecto al componente ambiente de control y el subcomponente competencia profesional, se evidenció un nivel de confianza del 67%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 33%, considerado Moderado, resultado que permite advertir que el GADPR La Providencia está comprometido en cumplir con los procesos de reclutamiento, selección, contratación y un plan anual de capacitaciones para el personal; sin embargo, se evidenció que cierto personal no cuenta con el perfil profesional adecuado para el cargo que ostenta y que la máxima autoridad del GADPR no evalúa periódicamente el desempeño del personal en su puesto de trabajo.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 5/17

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: RETENER INDIVIDUOS COMPROMETIDOS

OBJETIVO: Determinar si la máxima autoridad del GADPR La Providencia se preocupa por retener personal comprometido en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

N° **PREGUNTAS** SI NO NA OBSERVACIONES 1 ¿El GADPR La Providencia cuenta con personal X Cada funcionario del con las capacidades y habilidades adecuadas para GADPR se el desarrollo de sus funciones? compromete en realizar sus funciones eficientemente. ¿El personal del GADPR La Providencia está 2 comprometido con el cumplimiento de los objetivos institucionales? 3 ¿El personal del GADPR La Providencia conoce X Existe los principios de control interno que debe observar desconocimiento de en el ejercicio de sus funciones? principios de control interno. ¿Los funcionarios del GADPR La Providencia se personal 4 Εl del encuentran comprometidos con su formación **GADPR** está profesional? comprometido en prepararse profesionalmente. 5 ¿Existen indicios de disconformidad de la X comunidad por el trabajo realizado por los funcionarios del GADPR La Providencia? **TOTAL** 3 2

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021

$$NC = \frac{CT}{CP} = \frac{3}{5} * 100 = 60\%$$

NIVEL DE CONFIANZA: 60% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 40% Moderado

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO
NIVEL DE RIESGO		

ANÁLISIS:

En relación al componente ambiente de control y al subcomponente retener individuos comprometidos, se establece un nivel de confianza del 60%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 40%, considerado Moderado, resultado que permite establecer que el GADPR se preocupa por retener personal comprometido en el cumplimiento efectivo de sus funciones, más allá de poseer una adecuada preparación profesional en el cargo que desempeña, pero es importante considerar que existe un cierto nivel de riesgo, puesto que los funcionarios del gobierno local no ejercen sus funciones observando los principios del control interno.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021



CCI 6/17

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

SUBCOMPONENTE: ESPECIFÍCA OBJETIVOS PARA IDENTIFICAR Y VALORAR

RIESGOS

OBJETIVO: Verificar si el GADPR La Providencia define apropiadamente sus objetivos en función de los principios del control interno, para su correcta administración.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GADPR La Providencia cuenta con objetivos claros y relacionados a prioridades estratégicas?	X			
2	¿El Gobierno Local cuenta con personal comprometido en el cumplimiento de los objetivos institucionales?		X		
3	¿Los objetivos institucionales propuestos permiten identificar y valorar posibles riesgos?	X			
4	¿En el GADPR La Providencia se ha difundido y socializado los objetivos propuestos?	X			
5	¿Se verifica periódicamente que el personal del GADPR La Providencia cumpla con los objetivos institucionales establecidos?		X		
6	¿El cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos permiten minimizar o eliminar potenciales riesgos?	X			El cumplir con los objetivos institucionales permite minimizar ciertos riesgos.
7	¿En el GADPR La Providencia se aplican indicadores de gestión para medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales?		X		Existe desconocimiento en la aplicación de indicadores de gestión.
	TOTAL	4	3		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{4}{7} * 100 = 57\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 57%

NIVEL DE RIESGO: 43%

Elaborado por: ESQT	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 01/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

Al hablar del componente evaluación de riesgo y del subcomponente objetivos para identificar y valorar riesgos, se establece que existe un nivel de confianza del 57%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 43%, considerado Moderado, lo que indica que el GADPR La Providencia cuenta con objetivos institucionales claros que permiten minimizar posibles riesgos, tanto internos como externos; no obstante, la institución no aplica indicadores de gestión que permitan evaluar en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos o no.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 01/10/2021



CCI 7/17

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

SUBCOMPONENTE: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO: Determinar los riesgos que afectan el cumplimiento de objetivos y gestionarlos oportunamente.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿En el GADPR se identifican los potenciales riesgos de manera oportuna?		X		Los riesgos no son identificados a tiempo.
2	¿En el GADPR La Providencia se considera el nivel de importancia de cada riesgo?		X		
3	¿El gobierno local considera potenciales riesgos, tanto internos como externos?	X			
4	¿El GADPR cuenta con un mapeo de riesgos para su manejo y administración?	X			
5	¿Se considera la probabilidad de ocurrencia del riesgo y su potencial impacto?	X			
6	¿Todos los funcionarios del GADPR La Providencia analizan los riesgos y adoptan medidas preventivas y correctivas de ser el caso?	X			
	TOTAL	4	2		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{4}{6} * 100 = 67\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 67%

NIVEL DE RIESGO: 33%

Elaborado por: ESQT	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 01/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

En cuanto al componente evaluación de riesgos y del subcomponente identificación y evaluación de riesgos, se advierte un nivel de confianza del 67%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 33%, considerado Moderado, resultados de la existencia de un sistema de control interno confiable, ya que el GADPR La Providencia se preocupa por los riesgos que pueden surgir y afectar la administración de la institución y, además adopta medidas preventivas y correctivas que eliminen la probabilidad de ocurrencia de un riesgo; sin embargo, el gobierno local no detecta a tiempo los riesgos y no considera la importancia del riesgo.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 01/10/2021



CCI 8/17

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

SUBCOMPONENTE: POSIBILIDAD DE FRAUDE EN LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

OBJETIVO: Evaluar los procedimientos aplicados para la identificación de la posibilidad de fraude en los riesgos significativos de la organización.

N°	PREGUNTAS		NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GAD Parroquial La Providencia cuenta con personal de confianza que evalué la probabilidad de fraude en la evaluación de riesgo en la organización?	X			
2	¿En el GADPR se analiza la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos?	X			
3	¿El GADPR aplica sanciones al detectar acciones de fraude del personal al evaluar los riesgos?		X		
4	¿Los funcionarios del gobierno local conocen acerca de la posibilidad de fraude en la evaluación de los riesgos?		X		Existe desconocimiento por parte de ciertos funcionarios.
	TOTAL		2		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{2}{4} * 100 = 50\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 50% Bajo

NIVEL DE RIESGO: 50% Alto

Elaborado por: ESQT	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 01/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

En la evaluación del componente evaluación de riesgo y del subcomponente posibilidad de fraude en la evaluación de los riesgos, se evidencia la existencia de un nivel de confianza del 50%, considerado Bajo; y, un nivel de riesgo del 50%, considerado Alto, consecuencia de que la organización cuenta con ciertos procedimientos que permiten identificar posibles fraudes al evaluar los riesgos; por el contrario, la institución no socializa entre sus funcionarios la posibilidad de fraude, así como también la posibilidad de aplicar sanciones en caso de ocurrencia.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 28/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 29/09/2021



CCI 9/17

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGO

SUBCOMPONENTE: IDENTIFICA Y EVALÚA CAMBIOS

OBJETIVO: Comprobar que el GADPR La Providencia adopte medidas de control interno que eviten situaciones de riesgo que lo puedan afectar significativamente.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GADPR cuenta con planes de contingencias para los diferentes proyectos?	X			
2	¿El gobierno local informa y comunica a tiempo los planes de contingencia?	X			
3	¿El GAD Parroquial La Providencia cuenta con personal especializado en identificar y gestionar los cambios que puedan afectar el sistema de control interno?		X		
4	¿Existen planes de contingencia para hacer frente a situaciones de riesgo externo?	X			
5	¿Se evalúa la eficacia de los planes de contingencia?		X		
	TOTAL	3	2		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{3}{5} * 100 = 60\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 60% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 40% Moderado

Elaborado por: ESQT	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 01/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

En relación al componente evaluación de riesgo y del subcomponente identificación y evaluación de cambios, se determinó un nivel de confianza del 60%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 40%, considerado Moderado, consecuencia de que los funcionarios del gobierno local cuentan con planes de contingencia como medidas de control interno para diferentes proyectos y para hacer frente a situaciones de riesgo; en su defecto, el GADPR La Providencia no evalúa periódicamente la eficacia de los planes de contingencia, así como tampoco cuenta con el personal especializado en identificar y gestionar cambios significativos que afecten el sistema de control interno.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: LG	Fecha: 01/10/2021



CCI 10/17

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: MITIGAR EL RIESGO Y LOGRO DE OBJETIVOS

OBJETIVO: Evaluar la existencia y cumplimiento de controles preventivos que permitan

determinar deficiencias en el GADPR a fin de minimizar su riesgo.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GADPR cuenta con acciones, políticas y procedimientos que ayuden a tomar el control en la prevención y minimización del riesgo?	X			
2	¿El GADPR La Providencia cuenta con un plan de mitigación de riesgos?		X		
3	¿Se realiza un seguimiento de las diferentes actividades que cumplen los funcionarios del GADPR?	X			
5	¿El gobierno local cuenta con un manual de procedimientos para el desarrollo de las diferentes actividades?	X			
	TOTAL	3	1		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{3}{4} * 100 = 75\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 75% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 25% Moderado

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

Evaluado el componente actividades de control y el subcomponente mitigación del riesgo y logro de los objetivos, se advierte un nivel de confianza del 75%, considerado Moderado y un nivel de riesgo del 25%, considerado Moderado, resultado de que el gobierno local cuenta con controles preventivos que permiten minimizar el riesgo y cumplir los objetivos institucionales; al contrario, la institución no cuenta con un plan de mitigación que permita reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo o reducir el impacto que pueda causar.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021



CCI 11/17

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: CONTROL GENERAL SOBRE LA TECNOLOGÍA

OBJETIVO: Comprobar que el GADPR La Providencia haga uso de medios tecnológicos y sistemas

de información adecuados que mejoren sus procesos administrativos.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GADPR cuenta con un sistema de información digital actualizado?	X			
2	¿Los principales procesos de la unidad administrativa del GADPR están soportados en sistemas de información?		X		Ciertos procesos administrativos del GADPR no están digitalizada.
3	¿En el gobierno local existe concordancia entre la información física y la información del sistema informático?	X			
4	¿El GADPR cuenta con procesos para el control de la información registrada en el sistema informático?		X		
5	¿El GADPR La Providencia cuenta con personal encargado del mantenimiento de los sistemas informáticos?	X			
	TOTAL	3	2		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{3}{5} * 100 = 60\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 60% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 40% Moderado

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

Evaluado el componente actividades de control y el subcomponente control general sobre la tecnología, se advierte un nivel de confianza del 60%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 40%, considerado Moderado, consecuencia de que en el GADPR La Providencia hace buen uso de los medios tecnológicos y sistemas de información existentes para el control de la información de la administración; no obstante, existen ciertos procesos de la administración del gobierno local que no están soportados en sistemas de información.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021



CCI 12/17

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA APOYAR EL CONTROL

INTERNO

OBJETIVO: Verificar las políticas y procedimientos que aporten al desarrollo de las actividades de control en las diferentes funciones que cumple el personal del GADPR La Providencia.

N	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GADPR cuenta con políticas y procedimientos para el desarrollo de las actividades control?	X			
2	¿El gobierno local realiza periódicamente la rendición de cuentas para informar de la gestión administrativa cumplida?	X			
3	¿Las autoridades del GADPR supervisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de control?		X		
4	¿Se evalúa las políticas y procedimientos para determinar su grado de relevancia y efectividad?		X		
5	¿En el GADPR las actividades de control son implementadas por personal competente?	X			Los funcionarios del GADPR realizan reuniones para implementar actividades de control interno.
	TOTAL	3	2		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{3}{5} * 100 = 60\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 60% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 40% Moderado

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

Analizado el componente actividades de control y el subcomponente políticas y procedimientos para apoyar al control interno, se evidencia un nivel de confianza del 60%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 40%, considerado Moderado, resultados de que el GADPR si adopta políticas y procedimientos que aportan al desarrollo de las actividades de control interno para una eficiente administración; sin embargo, la máxima autoridad del ente local no supervisa su cumplimiento, ni evalúa el nivel de efectividad en la institución.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021



CCI 13/17

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SUBCOMPONENTE: INFORMACIÓN

OBJETIVO: Establecer que la información generada por la administración del GADPR La Providencia sea clara, veraz y oportuna y que aporte al correcto funcionamiento del control interno.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿Los funcionarios del GADPR La Providencia conservan información relevante y de calidad?	X			
2	¿La información generada por la administración del GADPR La Providencia se resguarda en diferentes formatos digitales?		X		No toda la información administrativa del GADPR está digitalizada.
3	¿El GADPR cuenta con políticas para el manejo de la información generada?		X		
4	¿En el gobierno local se resguarda la información generada tanto interna como externamente?	X			
5	¿La información generada en el GADPR es revisada para evaluar su relevancia e importancia dentro del proceso de control interno?	X			
	TOTAL	3	2		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{3}{5} * 100 = 60\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 60% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 40% Moderado

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

Analizado el componente información y comunicación y el subcomponente información, se advierte un nivel de confianza del 60%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 40%, considerado Moderado, resultado de que los funcionarios del gobierno local están comprometidos en conservar información relevante, veraz y de calidad para evitar información innecesaria; en contra parte, existe un nivel de riesgo, ya que no toda la información importante de la administración del GADPR se resguarda digitalmente, además de que no cuentan con políticas para el manejo de la información generada.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021



CCI 14/17

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SUBCOMPONENTE: COMUNICACIÓN INTERNA

OBJETIVO: Verificar que dentro del gobierno local exista una comunicación interna clara, concisa y objetiva, para evitar malos entendidos y deficiencias en el control interno.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿Los funcionarios del GADPR La Providencia conocen acerca de los objetivos, responsabilidades y demás información relacionada con la comunicación interna?	X			
2	¿La máxima autoridad del GADPR comunica e informa al personal de manera clara y oportuna?	X			
3	¿Se comunica al personal del GADPR la información relevante del control interno?		X		Desconocimiento de aspectos importantes del control interno.
4	¿El GADPR cuenta con canales de comunicación adecuados entre el personal y la máxima autoridad?	X			
5	¿El gobierno local adopta medidas para contrarrestar la comunicación informal (chismes)?		X		
6	¿Previo a compartir, subir o difundir cualquier información, ésta es aprobada por la administración del GADPR La Providencia?	X			
	TOTAL	4	2		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{4}{6} * 100 = 67\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 67% Moderado

NIVEL DE RIESGO: 33% Moderado

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	ВАЈО				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

Evaluado el componente información y comunicación y el subcomponente comunicación interna, se identificó un nivel de confianza del 67%, considerado Moderado; y, un nivel de riesgo del 33%, considerado Moderado, consecuencia de que en el gobierno local cuenta con una apropiada comunicación interna para el cumplimiento de las distintas actividades, lo que permite evitar malos entendidos.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021



CCI 15/17

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN **SUBCOMPONENTE:** COMUNICACIÓN EXTERNA

OBJETIVO: Verificar que exista una adecuada comunicación con grupos de interés externos, tendiente a aportar favorablemente a la administración del GADPR La Providencia.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿El GADPR comunica información relevante y oportuna a los grupos de interés externo?	X			
2	¿El gobierno local cuenta con canales de comunicación abiertos con grupos de interés externo?	X			
3	¿El GADPR ha establecido restricciones de acceso a la información para las personas externas?		X		
4	¿Existe interés por parte de las personas externas al GADPR acerca del funcionamiento del sistema de control interno?		X		
5	¿Existe un aporte favorable por parte de los grupos de interés externo para mantener y mejorar el sistema de control interno?		X		
	TOTAL	2	3		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{2}{5} * 100 = 40\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 40%

NIVEL DE RIESGO: 60%

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA						
BAJO	MODERADO	ALTO				
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%				
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%				
ALTO	MODERADO	BAJO				
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO						

Evaluado el componente información y comunicación y el subcomponente comunicación externa, se determinó un nivel de confianza del 40%, considerado Bajo; y, un nivel de riesgo del 60%, considerado Alto, esto como resultado de que una parte de los funcionarios del GADPR La Providencia están predispuestos a atender y colaborar con grupos de interés externos, sin embargo, no existe interés ni aporte que permita a la administración mejorar y comunicar acerca del control interno existente.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021



CCI 16/17

COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

SUBCOMPONENTE: EVALUACIONES CONTINUAS E INDEPENDIENTES

OBJETIVO: Comprobar que el gobierno local evalúe periódicamente el sistema de control interno a fin de precautelar que los componentes se cumplan.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿En el GADPR se realizan evaluaciones periódicas al sistema de control interno aplicado?	X			No se evalúa periódicamente.
2	¿En el gobierno local se consideran los resultados de las auditorías pasadas para el mejoramiento de la organización?	X			
3	¿El GADPR cuenta con personal especializado en desarrollar y evaluar la eficiencia de los componentes del control interno?		X		
4	¿El diseño y estado actual del sistema de control interno es considerado como punto de partida para las evaluaciones de la gestión administrativa?	X			
5	¿Se considera la probabilidad de riesgo al momento de determinar el alcance y frecuencia de las evaluaciones internas o independientes?	X			
	TOTAL	4	1		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{4}{5} * 100 = 80\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 80% Alto

NIVEL DE RIESGO: 20% Moderado

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA							
BAJO	MODERADO	ALTO					
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%					
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%					
ALTO	MODERADO	BAJO					
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO					
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO					
	NIVEL DE RIESGO						

Evaluado el componente supervisión y monitoreo y el subcomponente evaluaciones continuas e independientes, se evidenció que el 80% representa el nivel de confianza Alto; y, el 20% representa un nivel de riesgo Bajo, resultado de que el gobierno local evalúa el sistema de control interno de manera eficiente para identificar si los componentes y subcomponentes del control interno están presentes y funcionando correctamente en la institución.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021



CCI 17/17

COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

SUBCOMPONENTE: EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN

OBJETIVO: Verificar que el gobierno local comunique de forma oportuna y correcta las deficiencias detectadas en las evaluaciones del control interno, a fin de adoptar medidas preventivas y correctivas.

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	¿En el GADPR se valora oportunamente los resultados de las evaluaciones realizadas?	X			
2	¿En caso de obtener resultados desfavorables en la evaluación del control interno, se comunica a tiempo a la máxima autoridad para que pueda adoptar acciones preventivas y correctivas?	X			
3	¿En el GADPR se supervisa que el proceso de evaluación de control interno sea realizado de manera técnica y profesional de tal forma que sus resultados sean reales y objetivos?	X			
4	¿En el GADPR se monitorea si las deficiencias encontradas en la evaluación del sistema de control interno son corregidas a tiempo?		X		
5	¿En el gobierno local se comprueba que los resultados obtenidos de las evaluaciones del control interno estén basadas en evidencias irrefutables?	X			
	TOTAL	4	1		

 $NC = \frac{CT}{CP} = \frac{4}{5} * 100 = 80\%$

NIVEL DE CONFIANZA: 80% Alto

NIVEL DE RIESGO: 20% Bajo

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

NIVEL DE CONFIANZA							
BAJO	MODERADO	ALTO					
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%					
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%					
ALTO	MODERADO	BAJO					
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO					
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO					
	NIVEL DE RIESGO						

Analizado el componente supervisión y monitoreo y el subcomponente evaluación y comunicación, se evidenció un nivel de confianza del 80%, considerado Alto; y, un nivel de riesgo del 20%, considerado Bajo, consecuencia de que la máxima autoridad del GADPR La Providencia se preocupa por los procesos de evaluación del control interno y su efectiva comunicación a cada integrante para en conjunto tomar medidas preventivas y correctivas.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 06/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 07/10/2021

3.3.7 Hoja de trabajo, resumen de conclusiones y recomendaciones de cuestionario de control interno



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA HOJA DE TRABAJO, RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

HR 1/6

ALCANCE	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN	
	AMBIENTE DE CONTROL		
Integridad y valores éticos	El GADPR La Providencia no cuenta con un código	Se recomienda al presidente del GADPR que	
	de ética que establezca principios y valores éticos que	elabore un código de ética institucional para	
	guíen el comportamiento de los funcionarios en sus	socializarlo con todos los funcionarios y así	
	actividades diarias; sin embargo, están comprometidos	lograr que se actué con compromiso y fidelidad	
	en realizar sus funciones bajo estándares de conducta	bajo el cumplimiento de valores y principios	
	adecuados.	éticos y morales.	
Supervisión del desarrollo y	La máxima autoridad del gobierno local estableció	A la máxima autoridad del GADPR en conjunto	
desempeño del control interno	políticas de control para cada puesto de trabajo y los	con el personal encargado del control interno	
	funcionarios cumplen las actividades asignadas por el	supervisar periódicamente el diseño,	
	COOTAD, pero no existe compromiso en la	implementación y desempeño del control interno	
	supervisión del cumplimiento del control interno en	en las actividades propias del GADPR.	
	las funciones encomendadas.		

Elaborado por: ESQTFecha: 11/10/2021Revisado por: LGFecha: 12/10/2021



HR 2/6

Estructuras, líneas de	El gobierno local cuenta con un organigrama estructural y	Al presidente del GADPR realizar modificaciones
reporte, autoridad y	funcional adecuado, así como también líneas de autoridad y	en la estructura organizativa para mejorar la
responsabilidad	responsabilidad bien definidas, lo que es muy importante para	distribución de los niveles jerárquicos y además
	mantener el orden y la organización.	considerar las capacidades y habilidades de cada
		funcionario del GADPR previo a la asignación de
		funciones.
Competencia	No todos los funcionarios del GADPR cuentan con la	Se recomienda que la máxima autoridad del
Profesional	preparación académica superior necesaria y además no se	GADPR realice evaluaciones periódicas que
	realizan evaluaciones periódicas del desempeño del personal; sin	midan el desempeño laboral del personal y así
	embargo, el gobierno local está comprometido en que el personal	conocer la productividad de cada funcionario en
	se capacite para mejorar su desempeño laboral.	el cargo asignado.
Retener individuos	El presidente del GADPR La Providencia se preocupa por retener	Se recomienda al presidente del gobierno local
comprometidos	personal que tiene las capacidades y habilidades necesarias para	retener y motivar al personal que está
	el desarrollo de sus funciones, así como el compromiso de	comprometido en cumplir con los objetivos
	mejorar su formación profesional y de esa manera cumplir los	institucionales establecidos.
	objetivos institucionales.	

Elaborado por: ESQT	Fecha: 11/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 12/10/2021



HR 3/6

EVALUACIÓN DE RIESGOS		
Especifica	El GADPR La Providencia cuenta con objetivos	A los funcionarios del gobierno local cumplir los objetivos
objetivos para	institucionales bien definidos para que cada	establecidos e identificar estrategias y planes de acciones que
identificar y	funcionario realice sus labores de acuerdo a ellos,	permitan alcanzarlos. Además, se recomienda aplicar indicadores de
valorar riesgos	y a la vez, cuenta con mecanismos para identificar	gestión que midan el nivel de cumplimiento de los objetivos
	y valorar posibles riesgos.	institucionales.
Identificación y	El gobierno local identifica y evalúa los riesgos	A la persona encargada de la identificación de riesgos, hacerlo de
evaluación de	que afectan sus actividades y los analiza para	manera oportuna a fin de evitar su propagación y considerar el nivel
riesgos	adoptar medidas preventivas y correctivas que	de importancia de cada riesgo existente.
	permitan minimizar o eliminar el riesgo.	
Posibilidad de	El GADPR cuenta con los procedimientos	A la persona encargada de detectar la posibilidad de fraude, socializar
fraude de la	necesarios para identificar la posibilidad de fraude	los procedimientos a todos los funcionarios del GADPR y considerar
evaluación de	en la evaluación de riesgos; sin embargo, no es de	la aplicación de posibles sanciones al momento de detectar acciones
riesgo	conocimiento de todos los funcionarios.	de fraude en la evaluación de riesgos.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 11/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 12/10/2021



HR 4/6

ACTIVIDADES DE CONTROL			
Identifica y evalúa cambios	El gobierno local cumple con el subcomponente	A la técnica de planificación, actualizar los planes	
	identificación y evaluación de cambios, al adoptar las	de contingencia de acuerdo a las necesidades y	
	medidas de control interno como planes de contingencia	requerimientos del GADPR, simultáneamente,	
	que le permiten hacer frente a situaciones de riesgo.	analizar los cambios que puedan afectar el sistema	
		de control interno.	
Actividades de control que	El GADPR está comprometido en minimizar el riesgo	A la técnica de planificación, elaborar un plan de	
contribuyan a mitigar el	al contar con controles preventivos y así cumplir con los	prevención y mitigación de riesgos a fin de reducir	
riesgo para el logro de	objetivos institucionales, pero no cuenta con un plan de	la probabilidad de ocurrencia del riesgo o reducir	
objetivos	mitigación de riesgos para hacerlo más efectivo.	el impacto que pueda causar.	
Control general sobre la	Los funcionarios del GADPR hacen buen uso de los	A la secretaria, soportar los principales procesos	
tecnología	medios tecnológicos y sistemas de información	administrativos en sistemas de información	
	existentes, optimizando tiempo y mejorando sus	seguros y actualizados.	
	actividades de manera eficiente.		

Elaborado por: ESQT	Fecha: 11/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 12/10/2021



HR 5/6

Políticas y	El GADPR no cuenta con personal que evalúe las políticas	Al presidente del GADPR, en conjunto con la técnica
procedimientos para	y procedimientos que aportan al desarrollo de las	de planificación, supervisar y evaluar que las políticas
apoyar al control interno	actividades de control interno, por ende no se conoce su	y procedimientos aplicables al control interno sean
	nivel de relevancia y efectividad.	efectivas.
	INFORMACIÓN Y COMUNICAC	CIÓN
Información	La información generada por la administración del	A la secretaria del gobierno local, digitalizar toda la
	GADPR es clara, veraz y oportuna con aporte al	información administrativa importante y aplicar
	funcionamiento del control interno, pero no se respalda y	políticas de manejo de la información generada que sea
	resguarda toda la información necesaria en formatos	difundida entre todos los funcionarios del GADPR.
	digitales.	
Comunicación Interna	La comunicación interna en el gobierno local es clara,	A todos los funcionarios del GADPR comunicar
	concisa y objetiva por lo que se evita malos entendidos y	oportunamente anomalías en el sistema de control
	deficiencias en el control interno.	interno y así evitar la comunicación informal.
Comunicación Externa	El GADPR La Providencia se preocupa por una	A la comunidad de la Parroquia la Providencia
	comunicación clara con grupos de interés externos en el	interesarse por las actividades que desarrolla el
	afán de identificar aportes favorables para su	GADPR en la Parroquia y aportar con ideas y
	administración.	sugerencias.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 11/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 12/10/2021



HR 6/6

Comunicación Externa	El GADPR La Providencia se preocupa por una	A la comunidad de la Parroquia la Providencia
	comunicación clara con grupos de interés externos en el afán	interesarse por las actividades que desarrolla
	de identificar aportes favorables para su administración.	el GADPR en la Parroquia y aportar con ideas
		y sugerencias.
SUPERVISIÓN Y MONITOREO		
Evaluaciones continuas e	En el gobierno local se realizan evaluaciones al	Al presidente del GADPR, evaluar
independientes	funcionamiento del sistema de control interno, tendiente a	periódicamente la eficiencia de los
	cumplir con sus componentes y mejorar la administración del	componentes del sistema de control interno.
	ente local.	
Evaluación y comunicación	El gobierno local evalúa el control interno y comunica de	A la persona encargada de evaluar el sistema
	forma oportuna y correcta las deficiencias detectadas, lo que	de control interno, supervisar que las
	le permite adoptar medidas preventivas y correctivas.	deficiencias encontradas sean corregidas a
		tiempo para evitar mayores problemas.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 11/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 12/10/2021

3.4 Ejecución

FASE II

EJECUCIÓN



3.4.1 Elaboración de la Hoja de Hallazgos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA HOJA DE HALLAZGOS

HH 1/7

1. H. Inexistencia de un código de ética.

CONDICIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia no cuenta con un código de ética que incluya valores y principios éticos y morales.

CRITERIO:

El GADPR La Providencia debe cumplir con las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: Apartado N° 200-01, Integridad y valores éticos, que menciona: "La máxima autoridad de cada institución emitirá formalmente las normas apropiadas del código de ética, para aportar al adecuado uso de los recursos públicos y al combate de la corrupción".

CAUSA:

Desconocimiento y falta de interés por parte de la máxima autoridad del Gobierno Parroquial para desarrollar y difundir un código de ética.

EFECTO:

No se cuenta con pautas de conducta que guíen el comportamiento y la conducta de los funcionarios del GADPR y así generar confianza, tanto interna como externa.

El personal del gobierno local desconoce los principales valores y principios éticos y morales aplicables en el GADPR.

CONCLUSIÓN:

El GADPR La Providencia no elabora un código de ética con valores y principios éticos y morales, que normen el comportamiento y la conducta de los funcionarios en el desarrollo de sus actividades diarias.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la máxima autoridad del gobierno local trabajar en conjunto con el personal encargado para elaborar y difundir un código de ética que contribuya a normar el comportamiento laboral de los funcionarios del GADPR, así como sus relaciones interpersonales y de servicio a la comunidad.

Elaborado por: ESQT Fecha: 13/10/2021

Revisado por: LG Fecha: 14/10/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA HOJA DE HALLAZGOS

HH 2/7

2. H. Ausencia de evaluación del desempeño del personal.

CONDICIÓN:

En el GADPR La Providencia no se realizan evaluaciones periódicas que permitan medir el nivel de desempeño del personal en su puesto de trabajo.

CRITERIO:

El GADPR La Providencia debe cumplir con las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: Apartado N° 407-04, Evaluación del desempeño, que afirma: "La máxima autoridad de la entidad en coordinación con la Unidad de Administración de Talento Humano, emitirán y difundirán las políticas y procedimientos para la evaluación de desempeño".

CAUSA:

Falta de compromiso por parte de la máxima autoridad del GADPR en realizar evaluaciones del desempeño del personal.

EFECTO:

Desconocimiento del nivel de desempeño del personal en sus labores diarias.

Incumplimiento de ciertas actividades encomendadas por la falta de supervisión de la máxima autoridad.

CONCLUSIÓN:

No se evalúa periódicamente el desempeño del personal del gobierno local, para determinar el nivel de cumplimiento de sus actividades y el nivel de satisfacción de la población con la atención recibida.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda que la máxima autoridad del GADP La Providencia desarrolle y apruebe políticas y procedimientos para evaluar el nivel de desempeño del personal que labora en la institución.

Elaborado por: ESQT Fecha: 13/10/2021

Revisado por: LG Fecha: 14/10/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA HOJA DE HALLAZGOS

HH 3/7

3. H. Ausencia de enunciados de misión, visión y valores institucionales.

CONDICIÓN:

El gobierno local no cuenta con enunciados de misión, visión y valores institucionales que identifiquen a la presente administración.

CRITERIO:

El GADPR La Providencia debe cumplir con las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: Apartado N° 200-02, Administración estratégica, que menciona: "Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado con recursos públicos considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación".

Adicionalmente, el COOTAD Art. 64, Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, literal e, determina: "Poner en práctica las competencias exclusivas y concurrentes establecidas por la Constitución".

CAUSA:

La máxima autoridad del GADPR La Providencia no le da importancia al establecimiento de la filosofía institucional, así como a los enunciados de misión, visión y valores corporativos.

EFECTO:

Desconocimiento por parte de los funcionarios del GADPR y de la comunidad de la Parroquia acerca de la filosofía institucional que la caracteriza, así como desconocimiento de los enunciados de misión, visión y valores institucionales, que son los pilares estratégicos de cualquier organización.

CONCLUSIÓN:

El GADPR La Providencia no establece enunciados de misión, visión y valores institucionales que identifiquen a la presente administración y que guíen a la organización al cumplimiento de los objetivos planteados.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda al presidente del GADPR en conjunto con el personal encargado definir y aprobar los enunciados de misión, visión y valores institucionales, lo realicen de forma clara, concisa y precisa, así como su difusión y concienciación entre todo el personal que labora en la institución.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 18/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 19/10/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA HOJA DE HALLAZGOS

HH 4/7

4. H. Inexistencia de indicadores de gestión.

CONDICIÓN:

El GAD Parroquial La Providencia no aplica indicadores de gestión que permitan medir el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

CRITERIO:

El Gobierno Parroquial debe cumplir con las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: Apartado N° 200-02, Administración estratégica, que establece: "Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, establecerán indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales y lograr eficiencia de la gestión administrativa".

CAUSA:

Los funcionarios del gobierno local desconocen la importancia de elaborar y aplicar indicadores de gestión que midan el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el desarrollo de los procesos administrativos.

EFECTO:

Se desconoce el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales y el grado de eficiencia de la gestión administrativa realizada al interior del GADPR La Providencia.

CONCLUSIÓN:

El GADPR no cuenta con indicadores de gestión que permitan evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos, el uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética, así como también el grado de gestión de las diferentes actividades y procesos ejecutados en este Organismo Parroquial.

RECOMENDACIÓN:

Al presidente del gobierno local elaborar y aplicar indicadores de gestión que permitan medir el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el uso de recursos y aportar a la correcta toma de decisiones.

Elaborado por: ESQT Fecha: 18/10/2021

Revisado por: LG Fecha: 19/10/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA HOJA DE HALLAZGOS

HH 5/7

5. H. Inexistencia de un plan de prevención y mitigación de riesgos.

CONDICIÓN:

El Gobierno Parroquial no cuenta con un plan de prevención y mitigación de riesgos.

CRITERIO:

El GADPR debe cumplir con las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: Apartado N° 300-02, Plan de mitigación de riesgos, que expresa: "Se realizará el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y evaluar los riesgos que puedan impactar a la organización, impidiendo el logro de objetivos".

CAUSA:

Los funcionarios del GADPR no se organizan en desarrollar un plan de prevención y mitigación de riesgos que permita reducir la probabilidad de ocurrencia de un evento o minimizar la exposición al riesgo.

EFECTO:

No existe un control sobre los posibles riesgos que afectan las actividades y el cumplimiento de objetivos institucionales.

CONCLUSIÓN:

El GADPR La Providencia no cuenta con un plan de mitigación de riesgos como respuesta a los posibles riesgos que afectan la gestión administrativa de la institución.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a los funcionarios del gobierno local desarrollar un plan de prevención y mitigación de riesgos, con estrategias que permitan minimizar la probabilidad de ocurrencia de riesgos.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 18/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 19/10/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA HOJA DE HALLAZGOS

HH 6/7

6. H. Existencia de información administrativa no digitalizada.

CONDICIÓN:

El GADPR no digitaliza toda su información administrativa.

CRITERIO:

El Gobierno Parroquial debe cumplir con las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: Apartado N° 410-10, Seguridad de tecnología de información, que determina: "La unidad de tecnología de información, implantará mecanismo que protejan y salvaguarden contra cualquier imprevisto que pongan en riesgo los medios físicos y la información que se procesa mediante sistemas informáticos".

Además, no se cumple con el apartado N° 405-04, Documentación de respaldo y su archivo, que afirma: "La máxima autoridad, deberá establecer y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes".

CAUSA:

La persona encargada de digitalizar toda la información administrativa del gobierno local debe cumplir con múltiples ocupaciones, por lo que no realiza esta actividad a tiempo.

EFECTO:

Existe un riesgo inminente de que la información archivada y generada se pueda perder, sustraer o deteriorar, al no estar respaldada y resguardada de manera segura en formatos digitales.

CONCLUSIÓN:

En el GADPR La Providencia no se digitaliza su información administrativa a tiempo, a fin de garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información y así evitar riesgos que puedan afectar la información física.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la secretaria del GADPR organizar su tiempo para cumplir con todas las funciones asignadas y asegurar que la información administrativa esté digitalizada a tiempo y tener facilidad de encontrar la información requerida.

Elaborado por: ESQT Fecha: 20/10/2021

Revisado por: LG Fecha: 21/10/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA HOJA DE HALLAZGOS

HH 7/7

7. H. Ausencia de seguimiento, control y evaluación de lo aprendido en las capacitaciones.

CONDICIÓN:

En el GADPR La Providencia no se lleva un seguimiento, control y evaluación de lo aprendido en las capacitaciones impartidas al personal.

CRITERIO:

El GADPR debe cumplir con las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos: Apartado N° 200-02, Administración estratégica, que menciona: "las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que disponga de recursos públicos requiere para su gestión, implantar un sistema de planificación que incluya formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de planes operativos anuales".

CAUSA:

Desinterés por parte de la máxima autoridad del GADPR La Providencia en dar seguimiento a las capacitaciones para garantizar la puesta en práctica de las habilidades y conocimientos adquiridos en los diferentes procesos de capacitación a que accedieron el personal del gobierno local.

EFECTO:

Los funcionarios del gobierno local no prestan la atención necesaria a las capacitaciones impartidas por otras entidades del sector público.

Se desconoce qué tan eficiente e importante es realizar capacitaciones orientadas al personal.

CONCLUSIÓN:

En el Gobierno Parroquial no se da seguimiento, control y evaluación a las capacitaciones impartidas a su personal, por lo que no se puede evidenciar el impacto de la capacitación y si se cumplió o no con los objetivos propuestos.

RECOMENDACIÓN:

Al presidente del GADPR La Providencia elaborar un plan de seguimiento, control y evaluación a lo asimilado en las capacitaciones impartidas, donde los funcionarios se vean comprometidos en demostrar en la práctica que los objetivos de las capacitaciones se cumplen.

Elaborado por: ESQT Fecha: 20/10/2021

Revisado por: LG Fecha: 21/10/2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA INDICADORES DE GESTIÓN

IG 1/2

✓ Indicador de Eficiencia

$$Objetivos = \frac{Objetivos\ alcanzados}{Objetivos\ definidos}$$

$$Objetivos = \frac{8}{12}$$

$$Objetivos = 67\%$$

Análisis: Luego de aplicar el indicador de eficiencia para determinar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se obtuvo un cumplimiento del 67%, resultado que demuestra que el Gobierno Parroquial La Providencia está comprometido en cumplir la mayoría de los objetivos propuestos, de tal forma que su administración sea eficiente.

✓ Indicador de Eficacia

$$\label{eq:capacitación} \textit{Capacitación del personal} = \frac{\textit{N}^{\circ} \textit{ de funcionarios capacitados}}{\textit{Total de Funcionarios}}$$

$$\textit{Capacitación del personal} = \frac{7}{7}$$

$$\textit{Capacitación del personal} = 100\%$$

Análisis: Al aplicar el indicador de eficacia, en lo que respecta a la capacitación de los funcionarios del GADPR La Providencia, se evidencia un cumplimiento del 100%, resultado que demuestra que la totalidad de los funcionarios del Gobierno local, fueron capacitados en temas de interés institucional, lo que demuestra que la institución está comprometida en que sus funcionarios adquieran conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el logro de objetivos institucionales y un buen desempeño en sus respectivos puestos de trabajo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA INDICADORES DE GESTIÓN

IG 2/2

$$Formación \ profesional = \frac{Funcionarios \ con \ tercer \ nivel}{Total \ de \ Funcionarios}$$

$$Formación \ profesional = \frac{2}{7}$$

$$Formación \ profesional = 29\%$$

Análisis: Aplicado el indicador de eficacia, funcionarios con formación profesional, se evidencia que tan solo el 29% de los funcionarios del GADPR La Providencia cuentan con formación profesional, es decir, con título de tercer nivel afín al perfil del puesto que ocupan y, por ende, cuentan con las habilidades, capacidades y competencias necesarias para el desempeño en su respectivo puesto de trabajo.

✓ Indicador de Ética

$$\label{eq:cumplimiento} \textit{Cumplimiento de valores \'eticos} = \frac{\textit{N}^{\circ} \textit{ de funcionarios con llamadas de atenci\'on}}{\textit{Total de Funcionarios}}$$

$$\textit{Cumplimiento de valores \'eticos y morales} = \frac{1}{7}$$

$$\textit{Cumplimiento de valores \'eticos y morales} = 14\%$$

Análisis: Aplicado el indicador de ética, en lo que corresponde al cumplimiento de valores éticos y morales, se evidencia que el 14% del personal del GADPR La Providencia ha recibido llamados de atención por el incumplimiento de ciertos valores éticos y morales en sus labores diarias, lo que demuestra que la mayoría del personal del gobierno local está totalmente comprometido en actuar con ética en la ejecución de las actividades inherentes a su puesto de trabajo y por ende su compromiso con la comunidad de la Parroquia.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 25/10/2021
Revisado por: LG	Fecha: 26/10/2021

3.5 Comunicación de resultados

FASE III

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA NOTIFICACIÓN DE LECTURA DEL BORRADOR DE INFORME DE AUDITORÍA

NIA 1/1

PARA: Sr. José Pérez Barreto – Presidente

Ing. Mariana Zumba – Secretaria

Sra. Raquel Bonilla – Vicepresidenta

Srta. Nátaly Maldonado – Primer Vocal

Sra. Jimena Guerrero – Segundo Vocal

Sr. José Llamuca – Tercer Vocal

Tnlga. Mónica Sevilla – **Técnica de planificación**

DE: Equipo de auditoría "Audit EQ"

ASUNTO: Lectura de borrador de informe

FECHA: Providencia, 01 de noviembre del 2021

De acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, establecido entre Audit EQ y el GAD Parroquial La Providencia, clausula octava, me permito convocar a la conferencia de lectura del borrador del informe de la Auditoría Administrativa aplicada al GAD Parroquial La Providencia, por el período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de diciembre del 2019, mismo que se realizará el día 03 de noviembre del 2021, a las 09H00, en el salón de actos, ubicado en las calles David Altamirano y Melchor Carrasco, frente al parque central 2 de Diciembre, de la Parroquia la Providencia, Cantón Guano.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Srta. Esthefania Quinllin

AUDITORA JUNIOR

Elaborado por: ESQT	Fecha: 01/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 02/11/2021

3.5.2 Elaboración del acta de conferencia de lectura del borrador del informe de auditoría administrativa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

ABI 1/1

ACTA DE LA CONFERENCIA DE LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA AL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA, PERÍODO 2019

En la Parroquia la Providencia, a los 08 días del mes de noviembre del año 2021, en el salón de actos del GADPR La Providencia, siendo las 09H00, con base en lo dispuesto en el Convenio de Prestación de Servicios Profesionales suscrito entre Audit EQ y el GAD Parroquial La Providencia, nos reunimos los representantes del Gobierno local y el equipo auditor, en sesión, con el fin de dar lectura al borrador del informe de Auditoría Administrativa, correspondiente al período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de diciembre del 2019.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el equipo de auditoría y el representante del GADPR La Providencia.

Srta. Esthefania Quinllin

AUDITORA JUNIOR

Sr. José Pérez

PRESIDENTE DEL GADPR LA PROVIDENCIA

Elaborado por: ESQT	Fecha: 08/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 09/11/2021

3.5.3 Elaboración carta de presentación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA CARTA DE PRESENTACIÓN

CP 1/1

Sr.

José Pérez

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia.

De mi consideración:

Una vez que el equipo auditor de Audit EQ hemos efectuado el trabajo de Auditoría Administrativa al GADPR La Providencia, por el período comprendido del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2019, exponemos lo siguiente:

La ejecución de la Auditoría Administrativa se ha realizado basándonos en las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, a fin de verificar el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en los procesos administrativos; así como, determinar el nivel de cumplimiento de políticas, disposiciones, acuerdos, reglamentos y normas que le son aplicables al Gobierno Local. Además, se debe informar que en acuerdo con la naturaleza del informe y del trabajo de Auditoría realizado, los resultados del examen se encuentran expresados en el informe final de auditoría, cuyo seguimiento e implementación de las recomendaciones es de entera responsabilidad de los directivos de la institución.

Atentamente,

Srta. Esthefania Quinllin

AUDITORA JUNIOR

Elaborado por: ESQT	Fecha: 09/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 09/11/2021

3.5.4 Informe de auditoría



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA INFORME DE AUDITORÍA MARZO – DICIEMBRE DEL 2019 INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

IA 1/8

1. Antecedentes

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia en los últimos años no se ha efectuado ningún tipo de auditoría administrativa por parte de la entidad de control como es la Contraloría General del Estado, por lo tanto, la Auditoría Administrativa permite evaluar la eficiencia, eficacia, economía y ética de los procesos administrativos, tendiente al mejoramiento del desempeño del personal y la correcta toma de decisiones.

2. Motivo de la auditoría

La Auditoría Administrativa aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, se efectuó de conformidad al convenio de prestación de servicios profesionales suscrito entre la firma auditora Audit EQ y el Presidente del GAD Parroquial La Providencia, el 23 de agosto del 2021.

3. Objetivos del examen

- Determinar el grado de cumplimiento de leyes, reglamentos, normas, códigos y principios que le son aplicables al Gobierno Local.
- Evaluar los procesos administrativos y la optimización de recursos del GADPR La Providencia.
- Identificar potenciales debilidades en el sistema de control interno para evaluar su comportamiento organizacional.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/11/2021



4. Alcance del examen

La Auditoría Administrativa se llevará a cabo en el "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Período 2019", con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento de la eficiencia, eficacia, economía y ética en sus procesos administrativos.

5. Base legal

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, su vida jurídica y funcionamiento legal se determina el 2 de diciembre de 1944, cuando la comunidad es declarada Parroquia Rural del Cantón Guano, denominada La Providencia, abarcando dos comunidades aledañas como son: Pungal San Miguel y Pungal el Quinche, mediante Registro Oficial Nº162 del 15 de diciembre de 1944.

6. Base legal

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia, se rige bajo las siguientes disposiciones legales:

- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Constitución de la República del Ecuador.
- Tratados y Convenios Internacionales.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LONSCP).
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).

laborado por: ESQT	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/11/2021



- Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Ley del Régimen Tributario Interno.
- Código de Trabajo.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP); y,
- Reglamento Interno del GAD Parroquial La Providencia.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/11/2021



RESULTADOS DE LA AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

IA 4/8

los funcionarios del GAD Parroquial La Providencia, especialmente al Presidente y Secretaría: Reciban un cordial saludo, al mismo tiempo tenemos a bien comunicarles lo siguiente:

1. INEXISTENCIA DE UN CÓDIGO DE ÉTICA

Resultado de la falta de interés y coordinación por parte de la máxima autoridad y demás funcionarios del Gobierno Parroquial para desarrollar y difundir un código de ética.

CONCLUSIÓN Nº 01:

El GADPR La Providencia no elabora un código de ética con valores y principios éticos y morales, que normen el comportamiento y la conducta de los funcionarios en el desarrollo de sus actividades diarias.

ECOMENDACIÓN N° 01:

Se recomienda a la máxima autoridad del gobierno local trabajar en conjunto con el personal encargado para elaborar y difundir un código de ética que contribuya a normar el comportamiento laboral de los funcionarios del GADPR, así como sus relaciones interpersonales y de servicio a la comunidad.

2. AUSENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL

Resultado por la falta de compromiso por parte del presidente del Gobierno Local en realizar evaluaciones periódicas del desempeño del personal.

CONCLUSIÓN Nº 02:

Elaborado por: ESQT	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/11/2021

IA 5/8



No se evalúa periódicamente el desempeño del personal del gobierno local, para determinar el nivel de cumplimiento de sus actividades y el nivel de satisfacción de la población con la atención recibida.

RECOMENDACIÓN Nº 02:

Se recomienda al presidente y a la técnica de planificación del GADPR La Providencia desarrollar y aprobar políticas y procedimientos para evaluar el nivel de desempeño del personal que labora en la institución.

3. AUSENCIA DE ENUNCIADOS DE MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

Resultado de que la máxima autoridad y demás funcionarios del GADPR La Providencia no le dan importancia al establecimiento de la filosofía institucional, así como a los enunciados de misión, visión y valores corporativos.

CONCLUSIÓN Nº 03:

El GADPR no establece enunciados de misión, visión y valores institucionales que identifiquen a la presente administración y que guíen a la organización al cumplimiento de los objetivos planteados.

RECOMENDACIÓN Nº 03:

Se recomienda al presidente del GADPR en conjunto con el personal encargado definir y aprobar los enunciados de misión, visión y valores institucionales, lo realicen de forma clara, concisa y precisa, así como su difusión y concienciación entre todo el personal que labora en la institución.

4. INEXISTENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN

Elaborado por: ESQT	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/11/2021

IA 6/8



Resultado de la falta de compromiso por parte de los funcionarios del GADPR La Providencia en elaborar y aplicar indicadores de gestión.

CONCLUSIÓN Nº 04:

El GADPR no cuenta con indicadores de gestión que permitan evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos, el uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética, así como también el grado de gestión de las diferentes actividades y procesos ejecutados en este Organismo Parroquial.

RECOMENDACIÓN Nº 04:

Al presidente del gobierno local elaborar y aplicar indicadores de gestión que permitan medir el grado de eficiencia, eficacia, economía y ética en el uso de recursos y aportar a la correcta toma de decisiones.

5. INEXISTENCIA DE UN PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Resultado de la falta de organización por parte de la máxima autoridad y técnica de planificación en desarrollar un plan de prevención y mitigación de riesgos que permita reducir la probabilidad de ocurrencia de un evento o minimizar la exposición al riesgo.

CONCLUSIÓN Nº 05:

El GADPR La Providencia no cuenta con un plan de prevención y mitigación de riesgos como respuesta a los posibles riesgos que afectan la gestión administrativa de la institución.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/11/2021



RECOMENDACIÓN Nº 05:

Se recomienda a los funcionarios del gobierno local desarrollar un plan de prevención y mitigación de riesgos, con estrategias que permitan minimizar la probabilidad de ocurrencia de riesgos.

6. EXISTENCIA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA NO DIGITALIZADA

Resultado de que la persona encargada de digitalizar toda la información administrativa del gobierno local debe cumplir con múltiples ocupaciones, por lo que no realiza esta actividad a tiempo.

CONCLUSIÓN Nº 06:

En el GADPR La Providencia no digitaliza su información administrativa a tiempo, a fin de garantizar su confiabilidad, integridad y oportunidad para evitar riesgos que puedan afectar la información física.

RECOMENDACIÓN Nº 06:

Se recomienda a la secretaria del GADPR organizar su tiempo para cumplir con todas las funciones asignadas y asegurar que la información administrativa esté digitalizada y optimizar tiempo.

7. AUSENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LO APRENDIDO EN LAS CAPACITACIONES

Desinterés por parte de la máxima autoridad del GADPR La Providencia en dar seguimiento a las capacitaciones para garantizar la puesta en práctica de las habilidades y conocimientos adquiridos.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/11/2021

IA 8/8



CONCLUSIÓN Nº 07:

En el Gobierno Parroquial no se da seguimiento, control y evaluación a las capacitaciones impartidas a su personal, por lo que no se puede evidenciar el impacto de la capacitación.

RECOMENDACIÓN Nº 07:

Al presidente del GADPR La Providencia elaborar un plan de seguimiento, control y evaluación a lo asimilado en las capacitaciones impartidas, donde los funcionarios se vean comprometidos en demostrar en la práctica que los objetivos de las capacitaciones se cumplen.

Elaborado por: ESQT	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: LG	Fecha: 10/11/2021

CONCLUSIONES

- El marco teórico del presente trabajo de investigación se desarrolló en función a diferentes fuentes de investigación, tanto primaria como secundaria, de reconocidos autores y tratadistas contenidos en: libros, revistas, artículos científicos, monografías y sitios web debidamente actualizados y confiables que permitieron sustentar el presente trabajo investigativo.
- El desarrollo del marco metodológico se fundamentó en la aplicación de diferentes métodos, técnicas y herramientas de investigación, que permitieron recabar información consistente, pertinente, relevante y suficiente, y lograr que los resultados de la presente auditoría administrativa sean completamente objetivos y apegados a la realidad en la que se debate el GADP La Providencia.
- Al realizar la Auditoría Administrativa al GADPR La Providencia, se concluye que en la
 presente administración se detectaron una serie de debilidades y falencias en su gestión, lo
 que conlleva a la ineficiencia en ciertas actividades e impide la correcta toma de decisiones
 institucionales.
- Los funcionarios del GADPR La Providencia desconocen la importancia de aplicar un adecuado control del personal en los puestos de trabajo, como el manejo de la información propia de la organización, lo que deviene en una serie de problemas y deficiencias en la gestión que desarrolla el personal de este organismo local.
- La evaluación del control interno en el Gobierno Parroquial La Providencia se lo realizó a
 través del método COSO III y se concluye que en gran medida se cumple con lo establecido
 en los principios del control interno; sin embargo, ciertos principios son inobservado en la
 organización, como la inexistencia de indicadores de gestión que impiden el efectivo
 cumplimiento de los objetivos institucionales.
- El GADPR La Providencia no cuenta con una filosofía institucional, ni con enunciados de misión, visión y valores institucionales claramente definidos que determine su razón de ser y para qué ha sido creado, lo que infiere en la falta de empoderamiento y pertinencia de sus colaboradores hacia la institución.

 La elaboración del informe final de auditoría administrativa permite que los funcionarios del GADPR La Providencia identifiquen las distintas deficiencias e irregularidades en su gestión y consideren las recomendaciones emitidas para mejorar su administración, evitando volver a cometer los mismos errores y facilitando el desarrollo del Gobierno Local.

RECOMENDACIONES

- Para futuros trabajos sobre auditoría administrativa, se recomienda identificar previamente las principales fuentes de información que permitan la correcta elaboración del marco teórico de la investigación en función a la pertinencia, actualidad e importancia de una adecuada administración en el Gobierno local.
- Al emprender investigaciones similares, se recomienda hacer uso de la mayor cantidad de métodos, técnicas y herramientas de investigación que faciliten la recolección de información consistente, pertinente, relevante y suficiente, de tal forma que se garantice la objetividad, transparencia y realismo de sus resultados.
- A las autoridades del Gobierno Local, enfocarse en los principales hallazgos detectados tras la realización de la auditoría administrativa, con el fin de que puedan mejorar la toma de decisiones institucionales y emprender acciones preventivas y correctivas que permitan solucionar los problemas detectados en GADP La Providencia.
- A los funcionarios del GADPR La Providencia se les recomienda cumplir con su responsabilidad de alcanzar los objetivos institucionales, mejorar el uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia, economía y ética, así como optimizar su gestión en las diferentes actividades administrativas para el bien de la comunidad entera.
- A la máxima autoridad del Gobierno Local La Providencia se le recomienda cumplir con todos los principios y enunciados del control interno, a fin de eliminar o minimizar las deficiencias encontradas y evitarse problemas con el organismo de control que es la Contraloría General del Estado, en el caso de ser sujeto de futuros exámenes de auditoría.
- Al presidente del GADPR La Providencia en conjunto con el personal a su cargo se recomienda definir y aprobar los enunciados de misión, visión y valores institucionales, así como el postulado de la filosofía institucional, a fin de que sea socializado, difundido y concienciado entre todo el personal que labora en la institución, pudiendo servir de base los enunciados propuestos.

 A la máxima autoridad del Gobierno Local La Providencia se recomienda analizar las conclusiones y recomendaciones establecidas en el informe final de la auditoría administrativa practicada, con el fin de que pueda tomar decisiones al respecto y de esa manera mejorar el desempeño del personal y el logro de objetivos organizacionales en beneficio de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcívar, F., Brito, M., & Guerrero, M. (2016). Auditoría en las empresas. Contribuciones a La Economía. Recuperado de: https://www.eumed.net/ce/2016/3/auditoria.html
- Baque, M., Cañarte, L., Merino, J., & Cantos, M. (2017). Análisis de la cultura organizacional en los departamentos de talento humano y financiero del G.A.D de Jipijapa. Revista Científica Mundo de La Investigación y El Conocimiento, 1(5), 944-959. Doi: 10.26820/recimundo/1.5.2017.944-959
- Biler, S. (2017). Auditoria. Elementos esenciales. Revista Científica Dominio de Las Ciencias, 3(2477–8818), 138–151. Doi: 10.23857/dc.v3il.379
- Bosch, M. (2018). Planificación de la auditoría. https://elibro.net/es/ereader/espoch/105602
- Cajiao, M., García, M., & Jimbo, M. (2016). Auditoria administrativa y de gestión. Recuperado de: http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21006/1/Auditoría administrativa y de gestión.pdf
- Castro, V. (2017). Auditoría Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, Cantón Mera, Provincia de Pastaza, Período 2014 (tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/12758/1/72T01050.pdf
- Chavarría, C. (2014). Auditoría Administrativa. Recuperado de: https://elibro.net/es/ereader/espoch/41175
- Chimbay, S. (2014). Auditoría Administrativa a la Junta Parroquial "El Altar", Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo, Período 2012 (tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/5253/1/82T00282.pdf
- Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

- Concha, Y., & Juscamaita, L. (2016). Auditoría administrativa y su aplicabilidad en las mypes del Perú. Revista Lidera, 76–77. Recuperado de: http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16944/17247
- Constitución de la República del Ecuador, 136 (2008). Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- El Telégrafo. (2014). La gestión pública tiene una aceptación del 59% en Ecuador. El Telégrafo. Recuperado de: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/la-gestion-publica-tiene-una-aceptacion-del-59-en-ecuador
- Falconi, J., Luna, K., Sarmiento, W., & Andrade, C. (2019). Gestión administrativa: Estudio desde la administración de los procesos en una empresa de motocicletas y ensamblajes. Visionario Digital, 3(2602–8506), 155–169. Doi: https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.406
- Franklin, E. (2007). Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio. Recuperado de: https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/1a85f884ea1f890592bdd5f941f5b715.pdf
- Gonzáles, R. (2014). Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III. Recuperado de: https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf
- González, R., Jarrín, E., Pauker, T., Astudillo, T., Gallardo, D., Peña, J., Burbano, X., Ruiz, M., Cullacay, M., Del salto, F., & Ramón, G. (2017). Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Wp-Content. Recuperado de: https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/GAD.pdf
- Guzmán, J. (2019). Técnicas de Investigación de Campo. Recuperado de: https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/0fecd888-6a3f-4b31-b704-a2d94e3eed72/U000308176506/index.html

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). Metodología de la Investigación (S. A. D. C. V. Recuperado de: https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf
- Lara, E., Brucil, G., & Saráuz, V. (2019). Auditoría Financiera. Recuperado de: https://issuu.com/utnuniversity/docs/ebook_auditoria_financiera
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Pub. L. No. 73, 46 (2021). Recuperado de: https://www.derechoecuador.com/uploads/content/2021/04/file_1619539209_1619539213. pdf
- Manrique, J. (2019). Introducción a la auditoría. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/14785/INTRODUCCION A LA AUDITORIA %281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Mantilla, S. (2013). Auditoría del control interno. Recuperado de: https://elibro.net/es/ereader/espoch/114316?fs_q=control__interno__&prev=fs%2BMartíne z,%2BV.%2B(8%2Bde%2BMayo%2Bde%2B2019).%2BAuditools.%2BRecuperado%2Bd e
- Manual de auditoría financiera gubernamental, 351 (2001). Recuperado de: https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=5&tipo=nor
- Martínez, A. (2021). Eficacia. Concepto definición. Recuperado de: https://conceptodefinicion.de/eficacia/
- Melo, B. (2017). Auditoría Administrativa. Recuperado de: https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1260/Auditoria
 Administrativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendoza, A. (2017). Importancia de la gestión administrativa para la innovación de las medianas empresa comerciales en la ciudad de Manta. Revista Científica Dominio de Las Ciencias, 3(2), 947–964. Doi: https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.2.may. 947-964

- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Revista Científica Dominio de Las Ciencias, 4(2477–8818), 206–240. Doi: https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/835
- Moreno, G. (2018). Ética y economía. La república. Recuperado de: https://www.larepublica.co/analisis/gustavo-moreno-montalvo-2565659/etica-y-economia-2765857
- Murcia, H. (2014). Auditoría Administrativa con base en innovación organizacional. Recuperado de: https://elibro.net/es/ereader/espoch/70235
- Oaxaca, A. (2017). Auditoría administrativa. Recuperado de: https://core.ac.uk/download/pdf/154797849.pdf
- Otero, A. (2018). Enfoques de investigación. In Métodos para el diseño del proyecto de investigación.

 Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851 ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf
- Pacheco, C. (2017). Auditoría Administrativa a los Procesos de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Pedro de Pimampiro por el período comprendido entre enero y diciembre de 2015. Universidad Central del Ecuador.
- Palacio, A., Guadalupe, J., Mantilla, D., & Revelo, E. (2018). Utilización de controles, auditorías administrativas y sistemas de gestión de la calidad en las PYMES. Ciencia América, Recuperado de: http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17533/1/2018
 UTILIZACIÓN DE CONTROLES AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS %281%29.pdf
- Pereira, C. (2019). Control interno en las empresas Su aplicación y efectividad. Recuperado de: https://elibro.net/es/ereader/espoch/124953?fs_q=control__interno__&prev=fs

- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General, Pub. L. No. 548 (2003). Recuperado de: http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/Reg-CGE.pdf
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista Escuela de Administración de Negocios, 1(26), 0120–8160. Doi: https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647
- Rodríguez, I. (2020). Las normas de auditoría generalmente aceptadas. Auditool.Org. Recuperado de: https://www.auditool.org/blog2/auditoria-externa/6982-las-normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas
- Rosero, P. (2017). Tipos de informe de auditoría. Calameo. Recuperado de: https://es.calameo.com/read/005209370f2f54a958e1d
- Sandoval, H. (2012). Introducción a la auditoria. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Introduccion_a_la _auditoria.pdf
- Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., & Guevara, E. (2019). Fundamentos de auditoría: Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría. Recuperado de: https://elibro.net/es/ereader/espoch/124948?fs_q=fundamento__de__auditoría&prev=fs
- Vásquez, M., & Pinargote, N. (2018). Auditoría de gestión: una herramienta de mejora continua. Recuperado de: http://www.munayi.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/auditoria-de-la-gestion.pdf

ANEXO A: RUC DEL GADPR LA PROVIDENCIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0660821560001

RAZON SOCIAL:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA

PROVIDENCIA

HOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUTENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL!

PEREZ BARRETO JOSE IVAN

CONTADOR:

ZUMBA GULIARRO MARIANA LUCILA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

09/07/2001

FEC. CONSTITUCION:

10/08/2000

PEC. INSCRIPCION.

08/07/2001

PERIA DE AUTUALIZACION:

22/05/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincial CHIMBORAZO Cardon GUANO Parreguia LA PROVIDENCIA Referencia ubicación. FRENTE AL PARQUE Email parroquialaprovidencia@hotmail.com Celular 0996582763 Telefono Trebajo: 033020122

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE.
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Euri derechts de Vin comitoryemes. Derechts de trace a confidencialidad. Overvion de academica o colaboracido. Derechts empereus. Derechts in editoriación. Derechts procedentes para traper eformación oposite en even en pols es.

Les procedes especiales rigis capital, regress anues o occido y gastos anues nen suberones e les invive estatecidas en el Registrento para la Apinocon de la Les de Hagranian Tribulario bitante estat compaños a llevar contabilidad. comunificación (HISSL) y sus declaraciones de Vini debetta casa presentadas de mante electual.

Becuardo que sus dentarioloxes de Vini podrán presentarios de manera servicale de contacto que sus dentariones de Vini podrán presentarios de manera con sur la citariona de Cini passentarios de vini podrán presentarios de vini podrán de contacto de Cini persentarios de Cini persentarios de Cini persentarios de Cini de Ci

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 wl 001

ABIERTOS:

JURISDICCION: 120NA 35 CHIMBORAZO

CERRADOS:

ď

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Deciaro que las defins contenigos en mala documento son exectos y verdedenos, por lo que esumo la responsabilidad legal que de elle sel deriven (Art. 97 Código Tobulano, Art. 9 Ley del ROC y Art. 9 Regismento para la Aplicación de le Ley del ROC)

Usuario: AEVM010410 Lugar de emisión: RIOBAMBA/AV. DANIEL LEÓN Fecha y hora: 22/05/2019 09:16:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0660821560001

RAZON SOCIAL:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA

PROVIDENCIA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No ESTABLECIMIENTO:

ESTADO:

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT., 01/10/2001

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

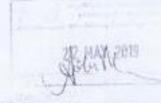
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL

001

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: GUANO Parroquia: LA PROVIDENCIA Referencia: FRENTE AL PARQUE Email: jparroquakaprovidencia@hotmaii.com Celular. 0996582763 Telefono Trabajo. 033020122



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

reclaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdadamo, por lo que aquimo se responsabilidad legar que en esta se envem (Art. 97 Codigo: Tributano, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regiomento para la Aproacción de la Léy del RUC).

ANEXO B: ENCUESTA PARA LOS FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

OBJETIVO: Obtener información relacionada con la administración del GAD Parroquial La Providencia, para así determinar su situación.

1.	¿Cuenta el GAD Parroquial La Providencia con los recursos necesarios para cumplir con su
	actividades?
	Si

2.	¿El cargo	asignado	está (de acuerdo	con su	perfil	profesional	?
----	-----------	----------	--------	------------	--------	--------	-------------	---

Si	
No	

No

3. ¿Usted realiza las funciones encomendadas en el menor tiempo posible?

Siempre	
A veces	
Nunca	

4. ¿Usted hace buen uso de los recursos materiales con los que cuenta, para evitar desperdicios?

Siempre	
A veces	
Nunca	

5. ¿Considera usted que el GAD Parroquial La Providencia cuenta personal de trabajo adecuado y necesario?

Si	
No	

6. ¿El GAD Parroquial La Providencia evalúa periódicamente el desempeño del personal?

Si
No
¿En el GAD Parroquial La Providencia se otorgan reconocimientos por el buen desempeño
del personal?
Siempre
A veces
Nunca
¿Qué tipos de reconocimientos?
¿Cómo calificaría usted el ambiente de trabajo existente en el GAD Parroquial La
Providencia?
Excelente
Bueno

9. ¿En el GAD Parroquial La Providencia cuenta con un plan anual de capacitación orientado al personal administrativo y operativo?

Si	
No	

Regular

Malo

7.

8.

10. ¿El GAD Parroquial La Providencia realiza un seguimiento, control y evaluación a los conocimientos del personal recibidos en las capacitaciones?

Si	
No	

11. ¿El GAD Parroquial La Providencia cuenta con enunciados de misión, visión, objetivos y valores claramente definidos?

Si	
No	

<i>12.</i> ₆	¿Considera	usted	importante	realizar	una	auditoría	administrativa	al	GAD	Parroquial	La
]	Providencia	?									

Si	
No	

13. ¿En el GAD Parroquial La Providencia, se han realizado auditorías administrativas anteriormente?

Si	
No	

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO C: ENTREVISTA APLICADA A LA SECRETARIA DEL GADPR LA PROVIDENCIA

1. ¿Las instalaciones del GADPR la Providencia son adecuadas para el desarrollo de las
actividades administrativas?
2. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un reglamento interno para el reclutamiento de personal?
3. ¿Se realizan capacitaciones periódicas al personal del GADPR La Providencia?
4. ¿El GADPR La Providencia cuenta con personal con preparación académica superior?
5. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un organigrama estructural y funcional claramente definido?
6. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un código de ética para normar las actividades del personal?
7. ¿El GADPR La Providencia lleva un control del desempeño, rendimiento y productividad del personal?

••••••
8. ¿El GADPR La Providencia lleva un control de la asistencia del personal?
9. ¿Existe participación activa de los pobladores de la parroquia en la toma de decisiones institucionales?
10. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un sistema de control interno?
11. ¿El GAD Parroquial La Providencia cuenta con recursos económicos suficientes?
12. ¿El GAD Parroquial La Providencia rinde cuentas a la comunidad?
13. ¿El Gobierno local cuenta con información debidamente organizada y digitalizada?
14. ¿El Gobierno Parroquial cuenta con proyectos que beneficien a la parroquia?
15. ¿El GADPR La Providencia cuenta con un plan de prevención y mitigación de riesgos ante
cualquier desastre natural?

ANEXO D: CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL GADP LA PROVIDENCIA

SHOWNER Y AN				product second series
week i	Pil Amilia Pilantin	SALES OF	probab VOCRI	
moncemen				
inconcept .				1
ANOCE ADDRESS	-	an'in	With the same of t	
SHARING STORY OF STREET				
[00.0073030]	-			400
05/01/2000 11/2	06	FEDERAL STREET	Limitation	TO YELL
DECEMBER ()		#120	and the same	
				1000
as/as/1030	-	1800	Newson and a second	75000
10/01/2020 15:33				
11/01/2020	1			
12/01/2020	10	ALDES -	64	and the same
14/01/2020 9 45	1	\$145p	Pagarage and a second	11111
14/01/2020 7	16	100	Part and	1
25/02/2020 17 03	2 13	1:30	Harrist of Early	- Spick -
16/01/2020/	1			- ot
7/01/2020	1		N. Samuel Marie	LAME.
NO1/2020 7 00	12	CKI	KS	
		1		100
V02/2020				
/01/2020	1			
01/2020				10/1/1/
21/2028 09:00	12:	30	13 Shirman	- Harris III
	-			1/2
1/2020		_		16